



# **La construcción de ciudadanía en la comunidad Sorda en Colombia**

**Wilson Estiven León Dueñez**

**Director: José Guillermo Ortiz Jiménez**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Bogotá D.C 2024**

## **AGRADECIMIENTOS**

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a Jeanpiere y Aldo, quienes, con generosidad, contribuyeron al desarrollo de los relatos que forman parte de esta investigación. Su apoyo ha sido fundamental para profundizar en el conocimiento de la comunidad sorda y comprender las realidades que viven las personas sordas y quienes las acompañan. Gracias por abrirme las puertas a sus experiencias.

Mi sincero agradecimiento al profesor José Guillermo, tutor de este trabajo, quien confió en mí y en mis capacidades. Gracias por impulsarme a mantener la idea de investigar sobre la ciudadanía y las personas sordas, por sus sabias orientaciones y por su acompañamiento constante durante todo el proceso.

Agradezco, con todo mi corazón, a mis padres, por su apoyo incondicional. Sus palabras y su apoyo cotidiano me han brindado la fuerza necesaria para avanzar en este proyecto y en mi maestría. Sin su amor y respaldo, este logro no habría sido posible.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que confiaron en mí y en mi capacidad para llevar a cabo esta tesis. A aquellos que, con sus palabras de aliento y apoyo, me hicieron creer que era posible alcanzar este logro. Gracias por su confianza, por ayudarme a ver el potencial en mí mismo y por recordarme, en los momentos de duda, que tenía la fortaleza para completar este camino. Este trabajo es también fruto de su fe en mí.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>6</b>
<b>1.1 JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>1.3 PREGUNTA PROBLEMA</b> .....	<b>11</b>
<b>1.4 OBJETIVOS</b> .....	<b>11</b>
<b>1.5 ESTADO DEL ARTE</b> .....	<b>11</b>
<b>1.5.1 BALANCE</b> .....	<b>22</b>
<b>A. CIUDADANÍA LIBERAL Y LAS OTRAS CIUDADANÍAS</b> .....	<b>24</b>
<b>B. COMUNIDAD SORDA</b> .....	<b>25</b>
<b>1.5.2 ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO</b> .....	<b>27</b>
<b>A. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>27</b>
<b>B. RESULTADOS DE SCOPUS</b> .....	<b>29</b>
<b>2. CAPITULO II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>43</b>
<b>2.1 ACERCA DE LA CIUDADANÍA</b> .....	<b>43</b>
<b>2.1.2 LA CIUDADANÍA EN COLOMBIA</b> .....	<b>45</b>
<b>2.2 COMUNIDAD SORDA</b> .....	<b>49</b>
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	<b>53</b>
<b>3.1 TRABAJO DOCUMENTAL</b> .....	<b>56</b>
<b>3.2 MICRORRELATOS HISTÓRICOS: LA HISTORIA VISTA DESDE LOS DETALLES COTIDIANOS</b> .....	<b>57</b>
<b>3.3 INSTRUMENTOS</b> .....	<b>59</b>
<b>4. CAPÍTULO III. RESULTADOS</b> .....	<b>60</b>
<b>4.1 MOVIMIENTOS SORDOS: PERSPECTIVAS GLOBALES Y LOCALES EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS Y LA IDENTIDAD</b> .....	<b>60</b>
<b>4.1.2 EL MOVIMIENTO SORDO CIUDADANO EN EL MUNDO</b> .....	<b>60</b>
<b>4.1.3 EL CASO DE ARGENTINA, EL DEPORTE SILENCIOSO Y LA COMUNIDAD SORDA</b> .....	<b>63</b>
<b>4.1.4 LOS ESTADOS UNIDOS Y EL MOVIMIENTO “DEAF PRESIDENT NOW”</b> .....	<b>68</b>
<b>4.1.5 LOS SORDOS EN COLOMBIA, ENTRE LA LEGISLACIÓN Y LOS INTERESES COMUNITARIOS</b> .....	<b>76</b>
<b>4.2 NARRATIVAS PARALELAS: CONSTRUCCIÓN DE MICRORRELATOS Y LA REALIDAD SOCIAL DE LA COMUNIDAD SORDA EN COLOMBIA</b> .....	<b>82</b>
<b>4.2.1 REFLEXIONES SOBRE LAS NARRATIVAS PARALELAS</b> .....	<b>106</b>
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	<b>108</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>112</b>

## TABLA DE IMÁGENES, GRÁFICAS Y MAPAS

IMAGEN 1. Matriz de documentos del estado del arte. ....	15
IMAGEN 2. Matriz de documentos del estado del arte. ....	16
IMAGEN 3. Reseña del artículo 11. ....	19
IMAGEN 4. Ficha de lectura del artículo11.....	20
TABLA 1. Frecuencia de autores en los documentos para el estado del arte. ....	21
GRÁFICA 1. Documentos por país o territorios .....	29
GRÁFICA 2. Documentos por universidad o centro de investigación. ....	31
GRÁFICA 3. Documentos por universidad o centro de investigación. ....	34
GRÁFICA 4. Documentos por patrocinador. ....	35
GRÁFICA 5. Documentos por autor. ....	36
GRÁFICA 6. Documentos por año. ....	38
MAPA 1. Visualización de grupos de conceptos. ....	39
MAPA 2. Visualización conceptos por años. ....	40
MAPA 3. Visualización de conceptos por densidad. ....	40
MAPA 4. Visualización de autores.      MAPA 5. Visualización de autores por año. ....	42
TABLA 2. Ciudadanía y la Ciudadanía activa. ....	48
TABLA 3. Tabla de vaciado.....	54

## **INTRODUCCIÓN**

La construcción de ciudadanía en la comunidad sorda tiene como punto de partida las diversas acciones que estas personas emprenden para abrirse paso en la vida cotidiana a pesar de las barreras impuestas por la sociedad. Estas acciones conllevan procesos y formas de organización comunitaria que nutren las iniciativas y tienen como objetivo garantizar y vivenciar sus derechos.

El interés constante de esta investigación es conocer la vivencia de la ciudadanía de las personas sordas en Colombia, en respuesta a los fenómenos de exclusión, segregación, rechazo y opresión que ha experimentado la comunidad sorda tanto en escenarios públicos nacionales como internacionales. Algunos ejemplos de estos problemas incluyen la prohibición y castigo del uso de la lengua de señas, el limitado acceso a la educación en todos sus niveles y la desigualdad en la participación en actividades deportivas y en el acceso a empleos dignos, en comparación con el mundo oyente.

El reconocimiento de los procesos identitarios y de lucha de las personas sordas en Colombia contribuye al entendimiento de que no existe una única forma de ciudadanía. Al contrario, la ciudadanía se vive a partir de experiencias personales y colectivas, considerando el rol del individuo como sujeto en la sociedad. Es fundamental comprender que la comunidad sorda construye ciudadanía desde el autorreconocimiento de la sordera como una característica propia y clave dentro de su cultura.

El análisis documental y el enfoque microhistórico permiten comprender cómo la cotidianidad de una persona sorda evidencia formas de ciudadanía que se apartan de los patrones convencionales, respondiendo con mayor precisión a las necesidades específicas de esta población. El enfoque microhistórico facilita el estudio de realidades sociales a partir de experiencias particulares, sin pretender establecer un criterio único o homogéneo aplicable a toda la comunidad sorda del país.

Para concluir, es crucial fomentar más investigaciones que vinculen la categoría de ciudadanía con la de grupos minoritarios, como la comunidad sorda. Esto fortalecerá la comprensión de los fenómenos internos y externos que estas comunidades enfrentan para lograr el ejercicio de sus derechos y demostrar a la sociedad oyente que son personas con todas las capacidades necesarias para participar y vivir plenamente, reduciendo así las

barreras impuestas socialmente. Así mismo, se debe reconocer que, a través de procesos sociales y comunitarios con un sentido político, se pueden lograr avances significativos en términos de accesibilidad y reconocimiento, aunque sin ignorar las nuevas barreras que surgen de manera invisible cada día.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Justificación**

Durante mucho tiempo, la sociedad ha definido el horizonte y la participación de diversos grupos sociales basándose en sus particularidades, estableciendo quiénes están en lo correcto o incorrecto, quiénes pueden acceder a los derechos, quiénes se consideran normales y quiénes anormales, así como quiénes participan activamente en la construcción de ciudadanía y quiénes son relegados a ser actores pasivos.

Cuando se reconoce a los demás como miembros de la comunidad, también se está reconociendo su condición de ciudadanos. Este reconocimiento marca el inicio de una amplia gama de definiciones de ciudadanía que se originan en diversas tradiciones de pensamiento desarrolladas en distintas sociedades.

En consecuencia, es importante situar en discusión el concepto de ciudadanía y el ser ciudadano; esto es posible partiendo del hecho que la ciudadanía viene desde las discusiones filosóficas en las polis griegas hace aproximadamente unos 2.500 años (Horrach, 2009) y se mantiene en la actualidad; esta reflexión que se quiere plantear abre la posibilidad de entender cómo los grupos sociales más vulnerados han conquistado diferentes derechos.

Es necesario destacar que el goce de derechos de diversos grupos sociales ha representado un sacrificio histórico de muchas comunidades y grupos sociales alrededor en todo el mundo, por ende, es pertinente afirmar que el obtener el estatus de ciudadanía en diferentes territorios, ha sido a partir de luchas y sacrificios.

No existe una definición única o universal de ciudadanía. Debido a su extenso recorrido histórico y social, la ciudadanía es un término polisémico, lo que hace que su significado no

siempre sea inequívoco y esté envuelto en cierta ambigüedad conceptual. Las discusiones sobre la ciudadanía han sido diversas y recurrentes durante varias décadas.

En términos generales, la calidad de ciudadano implica derechos sujetos a una normatividad, de otra forma, es la posibilidad que tiene un sujeto o grupo de sujetos de acceder a ciertas garantías con igualdad. Es decir, en términos legales, las personas pueden acceder a sus derechos sin distinción alguna. La ciudadanía es también la relación que hay entre las diferentes instituciones que integran el Estado con las personas que hacen parte de determinado territorio (Touraine, 1978), es decir, las instituciones son las que les garantizan a las personas la obtención de sus derechos, la condición de ciudadano.

Por tanto, dar una definición universal de ciudadanía es una tarea imposible, pero con la definición anterior, se intenta mostrar generalidades de dicho término, no obstante, partiendo de esta definición es donde se empieza a cuestionar la efectividad del estatus de ciudadano en el mundo actual.

La relevancia de este trabajo radica en argumentar por qué, a partir de la segunda mitad del siglo XX, el concepto de ciudadanía en el mundo occidental entró en crisis y se convirtió en objeto de debate (Giraldo, 2015). Esto ocurrió como consecuencia de profundos cambios en los órdenes económico, social y, especialmente, cultural, los cuales dieron lugar al surgimiento y empoderamiento de diversos grupos sociales históricamente excluidos, desafiando la retórica que restringía la ciudadanía a un sector privilegiado.

Es claro afirmar que la ciudadanía ha sido históricamente construida desde la exclusividad o discriminación. Desde la misma Grecia hasta la constitución de los estados-nación y las sociedades posnacionales (Ferrer, 2017) esta discriminación ha sido protagonista en la realidad cotidiana de mujeres, indígenas, migrantes, ancianos, personas transgénero, homosexuales, Personas con Condición de Discapacidad (PcD) y Sordos, entre muchos otros grupos sociales.

Estos grupos sociales que están en desventaja dentro de la sociedad no siempre pueden ser protegidos a través de las estructuras normativas y jurídicas dentro de la ciudadanía universalista como la llama Marshall. Algunas nociones de ciudadanía antes que reconocer la diversidad, homogenizan a la población desde ciertos parámetros. Estos procesos

desconocen las particularidades, necesidades y derechos de los grupos sociales minoritarios.

#### Comunidad sorda y ciudadanía

Claramente uno de los grupos sociales a los cuales la ciudadanía universalista no tiene un reconocimiento considerable es a la comunidad Sorda, la cual ha sido excluida de la esfera pública de Colombia y negada su participación en la mayoría de las decisiones políticas y económicas por diferencias lingüísticas, de expresión y de cultura, negándosele la posibilidad de tener pleno disfrute de su ciudadanía.

Es importante reconocer aquí que las personas Sordas en su mayoría se asumen como una comunidad con características culturales, es decir el ser “Sordo” hace parte de un rasgo cultural entendido como un conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y formas de ver el mundo, por ello la comunidad Sorda tiene distintas formas de vida, que se desarrollan en función de sus experiencias, aprendizaje visual y lengua (Muñoz, 2020).

Por lo anterior el ser Sordo para esta comunidad no es un limitante porque definitivamente asumen una mirada socio-antropológica de su sordera, en contraste con la visión médica predominante en los grupos representativos de las mayorías que toman las decisiones políticas que rigen en muchas ocasiones la cotidianidad de las personas Sordas en el país. Por ello esta comunidad y otros grupos sociales no consideran inclusiva la visión liberal de la ciudadanía y piden desarrollar acciones efectivas en donde no solamente se promulguen sus derechos, sino que sean cumplidos.

Las investigaciones y el interés por la categoría de ciudadanía están abiertos a múltiples voces e interpretaciones, precisamente porque no existe una definición única ni un tipo de ciudadanía alternativa que prevalezca. No obstante, es fundamental que estos espacios de reflexión se incorporen de manera más cotidiana en el aula y en los debates académicos de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

El debate sobre el concepto de ciudadanía puede incentivar discusiones enriquecedoras que contribuirían a diversos discursos sobre la protección de los derechos, partiendo de la premisa de que, sin distinción alguna, toda la población en las distintas regiones del país debería estar amparada por estos derechos.

Así pues, se deben abrir espacios donde aparezcan discusiones que enriquezcan las posturas sobre la ciudadanía y la construcción de ciudadanía en diversas poblaciones como la comunidad Sorda, quienes se han venido constituyendo desde hace mucho tiempo y que al igual que muchos grupos sociales han venido organizándose para obtener una serie de derechos y garantías de acuerdo con su identidad cultural (Gonzales, 2020). A partir de lo mencionado y a pesar de que la comunidad Sorda es un interés creciente en diversos espacios académicos, con poca frecuencia se han encontrado investigaciones que relacionen la categoría de ciudadanía y el ser ciudadano sordo en Colombia, por esto es interesante ir vinculando la ciudadanía, desde su construcción colectiva o comunitaria y como forma de reivindicar derechos y el libre disfrute de estos al ser personas con unas prácticas lingüísticas, culturales y políticas diferentes.

## **1.2 Problema de investigación**

La ciudadanía se ha ido constituyendo y fortaleciendo a partir de la conformación de los estados-nación por ello a lo largo del mundo, las constituciones nacionales dictan las disposiciones de lo que es ser un ciudadano, ello acoge a la totalidad de habitantes de esos territorios y con ello se establecen los distintos derechos y deberes.

Considerando la importancia de la vida comunitaria, la ciudadanía implica estar inmerso en una comunidad. Es fundamental recordar que siempre compartimos este espacio, y esta conciencia colectiva subraya la necesidad de una convivencia armoniosa.

En distintas regiones del mundo, se han formulado diversas definiciones sobre lo que significa ser ciudadano. Desde una perspectiva liberal, se sostiene que la ciudadanía representa el estatus más elevado que los Estados y naciones otorgan a sus miembros, es decir, a los individuos. Esta ciudadanía se descompone en tres ámbitos: político, social y civil, cada uno de los cuales cuenta con instituciones y derechos específicos (Marshall, 1950). Esta concepción es ampliamente aceptada y busca abarcar a la mayoría de las personas y grupos sociales.

Diferentes grupos sociales han señalado a dicha ciudadanía como universalista, esto quiere decir que se ve con la misma óptica a todos los integrantes de las comunidades generando así una serie de insatisfacciones que aún los estados no han podido resolver.

Como lo señala Ferrer (2017) el concepto de igualdad que ha germinado a partir del liberalismo no se ajusta a las necesidades de los Estados en donde circundan múltiples etnias, culturas y grupos representativos con necesidades e intereses, esto evidencia que la clásica mirada que se le da a la ciudadanía ligada al estado-nación ya no es suficiente en cuanto la gran diversidad social y cultural que hay en la actualidad.

La comunidad Sorda, como grupo social, posee diversas cosmovisiones y maneras de entender y concebir el mundo, lo que implica que presenta características sociales y culturales distintivas en comparación con el resto de la población. Las marcadas diferencias dentro de la comunidad Sorda han generado diversas luchas que se remontan a varias décadas, como en los años setenta. Desde entonces, la comunidad ha ejercido presión en favor de la autodeterminación social y política (Muñoz, 2020). Estas demandas han evidenciado las limitaciones de la ciudadanía liberal contemporánea, ya que la comunidad Sorda ha tenido una participación política y social muy restringida, lo que ha dificultado la dignificación de sus necesidades de accesibilidad en la sociedad.

Siguiendo lo expuesto, la ciudadanía diferenciada facilita el reconocimiento de la diversidad dentro de la comunidad Sorda, considerando el uso de su lengua propia, la Lengua de Señas Colombiana, que la identifica como una minoría lingüística y étnica (Lane, 2005, en Muñoz). Esta lengua confiere a sus miembros capacidades visuales y gestuales únicas, y les permite establecer relaciones sociales y prácticas lingüísticas y culturales propias (Padden y Humphries, 1998). De este modo, la ciudadanía diferenciada posibilita el reconocimiento de derechos específicos, teniendo en cuenta las condiciones de opresión que los grupos sociales mayoritarios ejercen sobre las minorías, como es el caso de la comunidad Sorda. Por lo tanto, la ciudadanía universalista o liberal no logra reducir las desigualdades sociales; por el contrario, las profundiza y radicaliza.

A pesar de que la comunidad Sorda ha sido protagonista en la academia y en los estudios relacionados con lo social, cultural y educativo, persiste una preocupación que invita a analizar las relaciones sociales y culturales de esta comunidad en relación con la categoría de ciudadanía. Esto implica examinar cómo, a lo largo de su historia, han movilizad o esfuerzos dentro de su comunidad para lograr que el Estado les reconozca y garantice sus

derechos, permitiéndoles disfrutar plenamente de ellos en el contexto de la construcción de su identidad Sorda.

Por lo tanto, emerge la siguiente pregunta problema:

### **1.3 Pregunta problema**

¿Cómo las experiencias comunitarias y educativas de la comunidad Sorda de Colombia construyen ciudadanía?

### **1.4 Objetivos**

#### **Objetivo general**

Comprender cómo la comunidad Sorda a través de sus experiencias políticas y educativas construyen ciudadanía

#### **Objetivos específicos**

- Identificar los alcances sociopolíticos de sujetos Sordos alrededor de la ciudadanía en escenarios educativos y laborales
- Caracterizar las diferentes maneras que han contribuido a la construcción de ciudadanía por parte de la comunidad Sorda.

### **1.5 Estado del arte**

El interés sobre el tema de la comunidad sorda y la construcción de ciudadanía inicia desde el proceso de investigación del trabajo de grado del pregrado de Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional, el cual me permitió tener el acercamiento a la comunidad educativa del colegio Técnico Industrial Manuela Beltrán IED, la cual tiene un proceso de inclusión del estudiante sordo en el aula regular desde 1991, este es ícono de los procesos de inclusión en educación en la jornada nocturna de los colegios distritales.

Esto me permitió conocer parte de la cultura Sorda en la que había muchas personas de diferentes edades y géneros que me hicieron comprender parte de la cotidianidad, sus prácticas, lengua y lenguaje, que permite entender parte de su cultura como comunidad.

La intención de seguir conociendo la cultura y la comunidad Sorda me generó una serie de incógnitas acerca de su nivel de participación ciudadana y cómo esta comunidad asume la ciudadanía. Esto trasciende los escenarios escolares y permite conocer a la comunidad Sorda, así como las formas en que se asumen como tal. Además, revela cómo generan espacios para exigir el reconocimiento de sus derechos y su identidad como un grupo social diverso, teniendo en cuenta aspectos culturales, de lenguaje y de lengua.

Este interés investigativo se socializó con el profesor José Guillermo Ortiz y con los demás compañeros y compañeras del Seminario de proyecto de investigación, lo cual fue enriquecedor gracias a los comentarios de los diferentes compañeros.

Al principio del semestre 2022-2 se inicia la organización del Seminario de Proyecto de Investigación, el cual permitió conocer los intereses investigativos de los demás compañeros y la hoja de ruta a seguir que se describe a continuación.

La metodología de la construcción del estado de arte parte de la búsqueda y consulta de artículos de investigación de diferentes autores y académicos que tienen preocupaciones o intereses similares a la de investigación del proyecto; la consulta de los artículos parte de la consolidación de diferentes categorías que nacieron de la pregunta problema las cuales permiten llegar a hallazgos metodológicos y teóricos sobre el uso de conceptos, y poder conocer los avances académicos que se han tenido en la región a partir de estas categorías en los campos de la investigación social, de la inclusión de grupos sociales y la educación.

Para identificar cuáles serían las categorías para su posterior consulta en las bases de datos y entender sus raíces y sus significados, se construyó la pregunta problema de este proyecto, la cual era: ¿¿Cómo las experiencias comunitarias y educativas de la comunidad Sorda de Colombia construyen ciudadanía? Esta pregunta finalmente posibilita la consulta de diferentes categorías principales para conocer de lo que se pretende hablar en este proyecto.

Pero sin duda alguna, para llegar a esta pregunta, se tuvo que pasar por otras opciones anteriores, las cuales siempre tenían alguna parte dudosa o de la que no se estaba seguro; la primera pregunta problema que se planteó al inicio del proyecto fue: ¿cuáles fueron las demandas educativas de la comunidad Sorda al estado colombiano que aportaron a la

construcción de ciudadanía en la segunda mitad del siglo XX en Colombia? Sobre esta primera pregunta se discutió lo amplia que podría ser y el contexto, teniendo en cuenta que la comunidad Sorda alrededor del territorio colombiano tiene diferencias y particularidades según la región así mismo se discutió el concepto de demandas educativas.

Luego de ello, se hacen algunos cambios que generaron una nueva pregunta problema: ¿cuáles fueron las problemáticas educativas alrededor de las cuales la comunidad Sorda apoyó la construcción de la ciudadanía en la segunda mitad del siglo XX en Bogotá? A partir de esta pregunta se dieron varios cuestionamientos en tanto el interés investigativo no se centraba en las necesidades o problemáticas educativas en el orden curricular o escolar, a diferencia de ello el interés es reconocer que la educación está en todos los ámbitos de la vida de las personas, es decir, el mismo hecho de la consolidación de comunidades de Sordos y el organizarse para el reconocimiento social de una ciudadanía plena.

Por lo tanto, se llegó a la pregunta central del proyecto, previamente descrita, la cual ofrece una visión más amplia sobre las diversas acciones de la comunidad Sorda que han contribuido a la construcción de una ciudadanía que les permita disfrutar plenamente de sus derechos, teniendo en cuenta sus diferencias lingüísticas, culturales y políticas.

Las categorías que fueron surgiendo alrededor de la construcción de la pregunta problema hacen parte del reconocimiento de las necesidades de investigación del proyecto, teniendo en cuenta los intereses del investigador. La primera categoría con la que se inicia la búsqueda de artículos investigativos fue *Comunidad Sorda*, la cual permite el reconocimiento de las personas Sordas como una comunidad con diferencias a otros grupos sociales.

La siguiente categoría fue *Ciudadanía* que permite entender la participación en la comunidad y la exigencia del reconocimiento de derechos en los territorios. Al relacionar esta categoría con las personas Sordas y con la primera categoría descrita, se obtuvo muy poca información, teniendo en cuenta que no había un número significativo de artículos de investigación sobre la relación entre ciudadanía y comunidad Sorda.

La cuestión sobre el poco hallazgo de información en el caso de ciudadanía en relación con la comunidad Sorda obligó a desarrollar una búsqueda más general que posibilitara el

encontrar más información partiendo de otras categorías relacionadas a las iniciales, por ejemplo:

- Ciudadanía diferenciada
- Cultura Sorda
- Ciudadanía y cuerpo
- Ciudadanías emergentes
- Discapacidad y ciudadanía
- Personas en Condición de Discapacidad
- Ciudadanía multicultural

La búsqueda de información y artículos sobre las categorías se realizó por medio de algunas bases de datos ofrecidas por la página web de la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional. La base de datos más utilizada en el proceso fue EBSCO con 7 artículos hallados; SCOPUS fue otra de las bases de datos ofrecidas por la universidad para la consulta de los artículos. La necesidad de buscar más información que alimentara la construcción del estado del arte obligó a que se consultaran otras fuentes como lo fueron los repositorios de revistas de las universidades del Rosario y la Universidad Nacional de Colombia; la Universidad Católica de Temuco en Chile y la Universidad Jesuita de Guadalajara en México.

Todos los artículos de investigación tenían que haber sido producidos desde el 2017 hasta el 2022, este fue un parámetro que se había establecido desde el seminario de proyecto de investigación; en dialogo con el asesor del proyecto se expuso las dificultades de búsqueda dentro de este límite de cinco años, por ello se acordó el buscar artículos de investigación con siete años de anterioridad, es decir desde el 2015 hasta el 2022.

Otro de los criterios para la búsqueda de la información fue la consulta de bases de datos reconocidas dentro de la investigación académica o de repositorios de universidades validados por la comunidad, los artículos para consultar debían ser de investigación o científicos, es decir que hiciera referencia a un problema de investigación, debían tener un resumen, palabras claves, metodología, conceptualización teórica, unos resultados y conclusiones.

Para hacer el proceso de sistematización de la información que se estaba recogiendo con el proceso descrito con anterioridad. Dentro de un grupo de trabajo en la plataforma Microsoft Teams, se crea una carpeta denominada Wilson León Dueñez, en la cual se crean otras

subcarpetas en donde se organiza la información de la bibliografía hallada en cada uno de los artículos científicos, las fuentes (los artículos consultados), las fichas de lectura, las reseñas y un archivo Excel en el cual se encuentra la matriz del estado del arte.

El Excel con la matriz fue una herramienta muy valiosa para organizar toda la información y poder tener claridad sobre el análisis de cada una de las partes de los artículos. En las imágenes 1 y 2 se puede apreciar las diferentes partes en las que se hacía la división de los textos.

**Imagen 1. Matriz de documentos del estado del arte.**

#	BASE DE DATOS - TÍTULO REVISTA	TIPO DE BUSQUEDA	AUTOR	TÍTULO	CENTRO O UNIVERSIDAD	PAÍS	FECHA	CONCEPTOS CLAVE	TIPO DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO
1	EBSCO	Artículo	Estefanía Esparza Reyes, Juan Pablo Zambrano Tiznado	Ciudadanía diferenciada e igualdad: una relación a debate	Revista Jurídicas	Chile	Marzo de 2021	Ciudadanía diferenciada, igualdad, no subordinación, no discriminación, opresión.	Cualitativa	Demostrar que las tensiones más manifiestas entre la noción de ciudadanía diferenciada y la igualdad se superan mediante la adopción de la no subordinación como contenido de la igualdad absoluta y explicar que la ciudadanía
2	EBSCO	Artículo	Leticia González Mosquera	La comprensión de la alteridad sorda desde una perspectiva sociocultural	Revista española de discapacidad	España	mayo de 2020	Comunidad sorda, lengua de signos, cultura, identidad, otredad, minoría lingüística y cultural	Cualitativa	El objetivo principal es lograr un acercamiento a lo que es una persona sorda a

Fuente: elaboración del autor, 2023.

## Imagen 2. Matriz de documentos del estado del arte.

	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	METODOLOGÍA	RESULTADOS	DISCUSIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	La ciudadanía como categoría de análisis puede ser comprendida tanto desde la igualdad como desde la diferencia. Desde la igualdad, T. H. Marshall ofrece un análisis sociológico de la ciudadanía, que inicia en el siglo XVIII y llega hasta la década de los 40 del siglo XX.	Se implementa una metodología documental, en la cual los autores trabajan diversas categorías de análisis, las más importantes son la ciudadanía universal que se pone en contraste con la ciudadanía diferenciada, la cual permite una participación más	El artículo muestra que la igualdad es una generalidad que no aporta al reconocimiento de las particularidades sociales, políticas y aptitudinales de los sujetos dentro la sociedad, por eso el aporte de la ciudadanía diferenciada es fundamental en tanto reconoce las particularidades fácticas	Las conclusiones de este artículo demuestran que la ciudadanía universal no responde las necesidades de los grupos sociales, esto tiene relación con la comunidad sorda en tanto, no se responde a las necesidades de las personas Sordas. Se explica el concepto de ciudadanía	Courts, C. (2006). En C. De La Torre, Martínez (Comp.). El derecho a la no discriminación (pp. 231-262). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Dahl, R. A. (2008). Igualdad Política. Fondo de Cultura Económica. Dworkin, R. (2003). Virtud soberana. La teoría y la práctica de la igualdad. Editorial Paidós. Dworkin, R. (2012). Los derechos en serio. Editorial Ariel Esparza-Reyes, E. (2017). Apuntes sobre la compleja relación entre el derecho a la igualdad y la diferencia. Jurídicas, 14(1), 71-86. <a href="https://revistasojc.ualdas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/3264">https://revistasojc.ualdas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/3264</a> Esparza-Reyes, E. (2018). La igualdad como no subordinación. Una propuesta de interpretación constitucional. Tirant lo Blanch. Fragat Montfort, G. (2009). Las medidas de acción positiva. La posibilidad de una tutela antidiscriminatoria. Tirant lo Blanch. Ferraoli, L. (2009). Derechos y Garantías. La ley del más débil. Editorial Trotta. Fiss, O. (1995). Grupos y la cláusula de la Igual Protección. En R. Garofalo (comp.), Derecho y
2	El concepto de alteridad, otredad se define como: la clasificación socialmente construida y subjetivamente incorporada de personas y gentes como diversas por algún criterio identificativo/adsriptivo. Si la identidad remite a semejanza	Se implementa una metodología cualitativa naturalista, con una técnica de observación participante. También se realizan entrevistas estructuradas.	la comunidad sorda está definida por una serie de criterios de pertenencia y límites de acceso a la misma. En cuanto a los criterios mínimos de pertenencia	Este artículo nutre la investigación en tanto hay una relación de conceptos importantes como <b>comunidad sorda, identidad, e inclusión</b> . Estas categorías ayudan a	Bérmejo, D. (2011). La identidad en sociedades plurales. Barcelona: Anthropos Editorial. Cabeza-Pereiro, C. y Ramallo, F. (2016). 'Lenguas de signos y educación en España. Una aproximación desde la comunidad sorda'. LanguageProblems&LanguagePlanning, 40(1), pp. 1-25. Chavarría, S. (1994). Un cambio de paradigma: La educación de la persona sorda. Recuperado de <a href="http://www.educos.org/portal/bd/guest/contenido/laeduca/laeduca_119/articulo3/index.asp?culture=es&amp;navid=201">http://www.educos.org/portal/bd/guest/contenido/laeduca/laeduca_119/articulo3/index.asp?culture=es&amp;navid=201</a> De León, A. et al. (2007). Cultura sorda y ciudadanía construyendo identidad(en línea). Recuperado de

Fuente: elaboración del autor, 2023.

En la Imagen 1 se puede observar la primera parte de la división de los textos que se tomaron de las bases de datos y repositorios de las universidades.

- En la primera columna se puede encontrar el número y color asignado a cada texto hallado. El color de cada columna define la categoría que tiene relación el texto. El color naranja fue asignado para la categoría de *Ciudadanía* y el azul para la categoría *Comunidad Sorda*.
- En la segunda columna se escribe el nombre de la base de datos o revista en la cual se encontró el texto, para de esta manera poder reconocer cuáles sitios web brindan la información necesaria para cada categoría.
- En la tercera columna escribe el tipo de texto que se encontró, es decir, si el texto, es un artículo, una tesis, un libro, etc. En el caso de este proyecto solo se encontró artículos científicos o de investigación.
- En la cuarta columna se escribe el nombre del autor o autores de cada artículo.
- Para la quinta y sexta columna se escribe el título del artículo y el nombre de la universidad o revista en la cual se encuentra el documento.
- En la sexta y séptima columna, respectivamente, aparece el país en donde se encuentra la universidad o a la cual está afiliada la revista del artículo. Cabe aclarar

que el lugar de origen de los textos es de España, Estados Unidos, México, Colombia y Chile; y la fecha de realización del artículo.

- Para la octava columna esta descritas cada una de las palabras claves de los artículos, estas palabras tienen directa relación con las categorías de análisis principales propuestas para la consulta de las bases de datos.
- La novena columna muestra el tipo de investigación de cada artículo: cualitativo o cuantitativo. Esto permite comprender el tipo de métodos que se utilizaron para conocer la problemática que presenta el artículo.
- En la décima columna se explica el objetivo del texto, es decir, la meta a la cual se pretendía llegar en la investigación, de esta manera se logran comprender la relación o la incompatibilidad de dicho documento con el interés de este proyecto.
- Para la columna once se describe todos los fundamentos teóricos los cuales permiten identificar los postulados desde donde se sostiene las principales ideas de artículo.
- La columna doce se alimenta desde la metodología de construcción de artículo a consultar, es decir, la metodología es la forma en la cual se hace la planificación de construcción del artículo. Con esta parte se intenta identificar la estrategia desde la cual se hizo la recopilación de datos y como se sistematizó dicho texto.
- Para la columna trece se tienen los resultados, los cuales permiten entender cuales si se cumplieron o no los objetivos del artículo, cuales fueron los hallazgos significativos y su impacto.
- En la casilla catorce se encuentra la discusión, esta consiste en describir cual es el aporte del artículo consultado para este proyecto, cuáles fueron las discusiones teóricas que se dieron y que ayudan a fundamentar y encaminar esta investigación. Es importante tener en cuenta que también es posible interpelar los argumentos o resultados de dicho artículo.
- Para la última casilla está explícita la bibliografía en donde se pueden identificar todas las fuentes y autores que respaldan los argumentos construidos en cada artículo, además se pueden rastrear los diferentes los autores que son repetitivos en las citas y son relevantes para consultar e ir alimentando esta investigación.

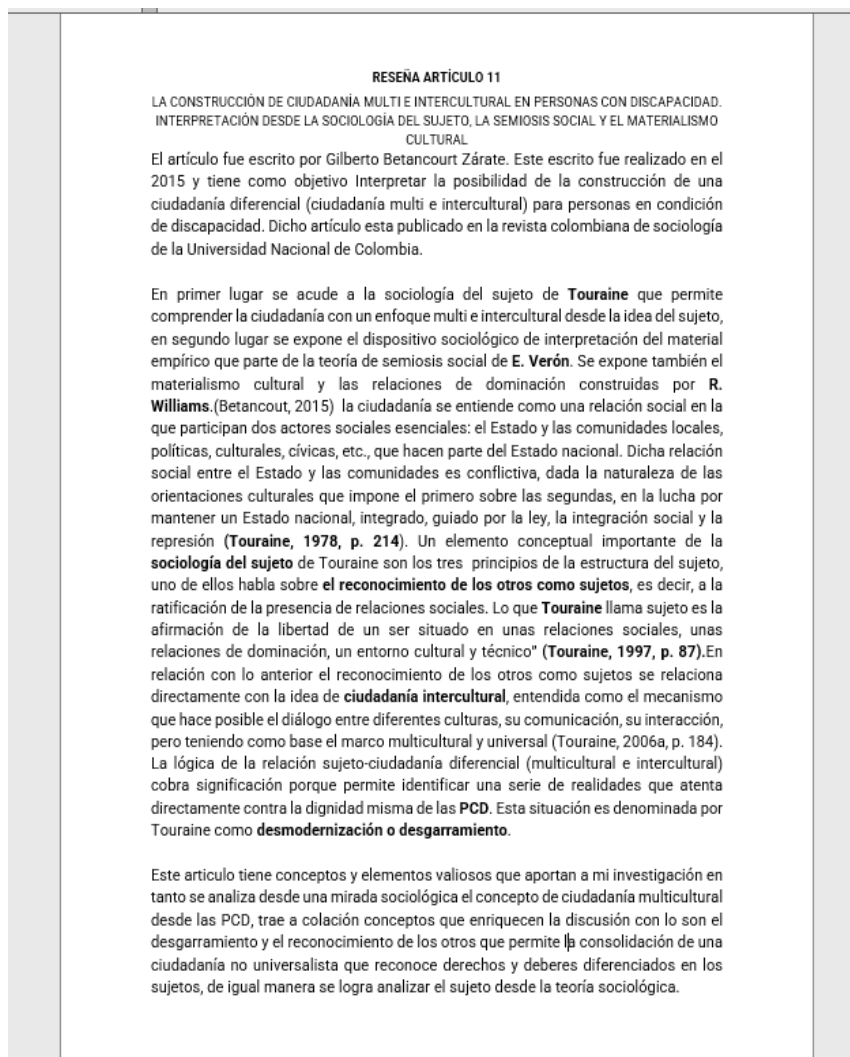
Otra manera de identificar y analizar la información que se obtiene de los artículos de investigación recopilados en las bases de datos y repositorios de las universidades se realiza por medio de la construcción de una reseña y ficha de lectura por cada artículo hallado.

Para ello en primera medida se debía hacer la búsqueda de artículos, estos tenían tres criterios principales. El primero de ellos hace referencia a que dicho artículo contara con un tiempo máximo de publicación de 7 años atrás, es decir del 2015 al 2022, otro de los criterios era el tipo de artículo, el cual podía ser de investigación o de tipo científico, finalmente estas publicaciones debían ser una publicación de tipo arbitrada, esto indica que pasó por una serie de revisiones por parte de pares académicos para ser reconocido como una publicación seria y relevante.

Luego de la lectura de cada uno de los artículos se hace la escritura de una reseña por artículo la cual no debe sobrepasar una cuartilla. La construcción de la reseña permitía el reconocimiento de los fundamentos teóricos y postulados los cuales permitían construir la idea central de cada artículo, generando así una idea clara sobre lo escrito en cada documento y las contribuciones que aportarían a la construcción de esta investigación. Esta reseña se divide en tres partes: la primera consiste en la presentación del artículo, la cual radica en la descripción del autor, el año de publicación, el objetivo y la pregunta problema; la segunda parte consiste en la perspectiva metodológica del artículo, la descripción de cuál fue su postura y desde que autores o teorías explica sus ideas y afirmaciones; en la última parte se explican los hallazgos y conclusiones del artículo y se describe los aportes significativos para la investigación en curso.

En la imagen 3 se puede apreciar una de las reseñas con las partes anteriormente descritas.

### Imagen 3. Reseña del artículo 11.



Fuente: elaboración del autor, 2023.

Otro documento que aporta al aprovechamiento de la información de cada uno de los artículos son las fichas; las cuales se construyen desde las ideas y afirmaciones más importantes de cada artículo que aporten o ayuden a consolidar elementos fundamentales para esta investigación.

Las fichas son organizadas por secciones, en las cuales dividen la información encontrada en cada artículo consultado. La parte textual consiste en tomar y copiar la información, puede ser varias líneas o todo un párrafo, el cual se convierte en un aporte conceptual o teórico, al momento de la creación de estas fichas, se decidió hacer pequeños comentarios en los cuales se explicara el aporte de los autores a la investigación, referente a las

categorías descritas anteriormente; la otra parte, son las ideas principales, las cuales pueden ser tomadas de forma parafraseada, que permiten unir ideas propias con las del autor del texto, y la última parte es la bibliografía y se toma como está en el artículo científico, permitiendo tener una lista con las fuentes revisadas por el autor del artículo.

En la imagen 4 se muestra la organización de una de las fichas del artículo.

### Imagen 4. Ficha de lectura del artículo 11.

<p><b>WILSON LEÓN DUEÑEZ</b>  <b>FICHA DE LECTURA - FUENTE N° 11: LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA MULTI E INTERCULTURAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD: INTERPRETACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA DEL SUJETO, LA SEMIOSIS SOCIAL Y EL MATERIALISMO CULTURAL.</b>          Autor: Gilberto Betancourt Zárate          Fecha: 2 de enero de 2023</p> <p><b>FICHA TEXTUAL</b></p> <p>La sociología del sujeto propuesta por A. Touraine constituye el principal referente de interpretación sociológica en el estudio referenciado, pues ofrece elementos que aportan a la comprensión del concepto de ciudadanía diferencial, desde la lógica multicultural e intercultural.</p> <p><i>De parte de los postulados de la sociología del sujeto para explicar como sujeto tiene un papel importante en la ciudadanía diferencial, en el texto se aborda la ciudadanía diferenciada netamente desde lo inter y multicultural.</i></p> <p>Construcción de sí mismo (amor a sí mismo), como expresión de la libertad positiva, es la producción de la propia existencia, la creación de sentido, de significado, la capacidad de diseñar y poner en marcha su propio camino, su propia vida, su proyecto de vida (Touraine, 1996, p. 183, 1997).</p> <p>Reconocimiento de los otros como sujetos, referido a la ratificación de la presencia de relaciones sociales. Lo que Touraine llama sujeto "I" en afirmación de la libertad de un ser situado en unas relaciones sociales, unas relaciones de dominación, un entorno cultural y técnico" (Touraine, 1997, p. 87).</p> <p><i>Entre dos aspectos de la sociología del sujeto son importantes en tanto se relacione con la población en condición de discapacidad y en la comunidad Sorda, referente a la construcción de sí mismo como una persona que culturalmente no está preparada para la vida en el segundo postulado</i></p> <p>La lucha por el reconocimiento de la diferencia es siempre una lucha contra la desigualdad, aun cuando la dominación consiste cada vez más en la imposición de modelos culturales [...]. Puesto que la dominación es cada vez más cultural, la apelación a una cultura y a un tipo de personalidad y el rechazo de la inferioridad cultural se convierten en el arma de la lucha por la igualdad real. (Touraine y Khosrokhavar, 2002, p. 221)</p> <p><i>La lucha en contra de la desigualdad es similar para la comunidad Sorda, esto a raíz de los múltiples rechazos sociales y culturales que han tenido históricamente.</i></p> <p>El actor social en cuanto ciudadano que reside en su medio (Touraine y Khosrokhavar, 2002, p. 192), se entiende como la dimensión política del sujeto. La ciudadanía responde a la idea de sujeto, en donde los principios referidos a la oposición y construcción de sí mismo se relacionan con la idea de ciudadanía multicultural, remitiendo a la diferencia de los identidades</p> <p>Betancourt, G. (2016). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. <i>Revista Colombiana de Sociología</i>, 39(2), pp. 185-203.</p>	<p>culturales (Touraine, 2006a), esto es, a su reconocimiento (Taylor, 1992, p. 21). El principio de reconocimiento de los otros como sujetos se relaciona directamente con la idea de ciudadanía intercultural, entendida como el mecanismo que hace posible el diálogo entre diferentes culturas, su comunicación, su interacción, pero teniendo como base el marco multicultural y universal (Touraine, 2006a, p. 184).</p> <p><i>En este fragmento se aborda desde una parte técnica el concepto de ciudadanía multicultural partiendo de sujeto</i></p> <p>Ahora bien, el sufrimiento y el dolor resultan ser aspectos constitutivos del ejercicio de la ciudadanía multicultural e intercultural, en el sentido de procurar acciones que apunten a la mitigación o abolición de esas situaciones dolorosas y de sufrimiento, que trascienden el plano puramente físico, para avanzar al ámbito social. Un parte del dolor y el sufrimiento causado a las PCID tiene su fuente misma en la discriminación, el estigma, el rechazo y la exclusión que viene a darte, por la cultura creada por la sociedad. Situaciones que las PCID rechazan y que encuentran en la idea de sujeto una fuente importante para afrontar este tipo de manifestaciones excluyentes.</p> <p><i>Es importante reconocer que el sufrimiento y el dolor tiene cabida en la lucha por el no rechazo y la inclusión; por eso también estos son derechos que están incluidos en la ciudadanía diferenciada.</i></p> <p>Esta lógica de la relación sujeto-ciudadanía diferencial (multicultural e intercultural) cobra significación por el hecho de que permite identificar a una serie de realidades que atenta directamente contra la dignidad misma de las PCID. Esta situación es denominada por Touraine como desmodernización o desgarriamiento.</p> <p><i>Concepto importante para aplicarlo referente a la deshumanización que se da en esta sociedad hacia las personas en condición de discapacidad y la comunidad Sorda.</i></p> <p><b>IDEAS PRINCIPALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La conceptualización de ciudadanía multi e intercultural es trabajada desde la sociología partiendo de diferentes autores</li> <li>✓ El desarrollo de la ciudadanía diferenciada (multi e intercultural) se hace desde un enfoque hacia las personas en condición de discapacidad (PCID)</li> <li>✓ Se hace un fuerte énfasis en la sociología del sujeto</li> <li>✓ La relación social entre el Estado (instituciones gubernamentales) y las diferentes comunidades conforman la ciudadanía pero se resalta que esta relación es conflictiva y repleta.</li> <li>✓ Reconocimiento del otro como sujeto según los postulados de Touraine</li> <li>✓ Lucha del reconocimiento de las diferencias es siempre una lucha en contra de la desigualdad referente a las PCID</li> <li>✓ Se enfatiza el concepto de desmodernización o desgarriamiento propuesto por Touraine referente a PCID en la localidad de Fusibón.</li> </ul> <p>Betancourt, G. (2016). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. <i>Revista Colombiana de Sociología</i>, 39(2), pp. 185-203.</p>	<p><b>BIBLIOGRAFIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Betancourt, G. (2014). Capacidades humanas y capital social en la construcción de ciudadanía multi e intercultural. Aproximación comparativa desde la sociología del sujeto. (Tesis sin publicar). Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C.</li> <li>• González, J.E. (2009). Retos contemporáneos a la imaginación sociológica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>• Organización de Naciones Unidas (ONU). (1994). Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas en condición de discapacidad. Resolución 48 de 1993. Ginebra: ONU.</li> <li>• ONU. (2005). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. Ginebra: ONU.</li> <li>• Reyes, A. (2008). Comunidades de significación como capacidades colectivas. Una revisión comunista de la teoría de Amartya Sen. <i>Ante. Revista de Filosofía</i>, 20(81), 137-163.</li> <li>• Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) y Centro de Estudios Sociales (CES) (2011). Plan decenal de cultura Bogotá D.C. 2011-2021. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.</li> <li>• Sen, A. (1984). El bienestar: la condición de ser agente y la libertad. Conferencias John Dewey de 1984. En: A. Sen (1997). <i>Bienestar, justicia y mercado</i>. Barcelona: Ediciones Paidós - I.C.E. U.A.B.</li> <li>• Sen, A. (1999). <i>Desarrollo y Libertad</i>. Bogotá: Planeta.</li> <li>• Taylor, Ch. (1992). <i>El multiculturalismo y la política de reconocimiento</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</li> <li>• Touraine, A. (1976). <i>Introducción a la sociología</i>. Barcelona: Ancl.</li> <li>• Touraine, A. (1987). <i>El regreso del actor</i>. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.</li> <li>• Touraine, A. (1994). <i>Crítica de la modernidad</i>. Argentina: Fondo de Cultura Económica.</li> <li>• Touraine, A. (1995). <i>¿Qué es la democracia? México: Fondo de Cultura Económica.</i></li> <li>• Touraine, A. (1997). <i>¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</li> <li>• Touraine, A. (2005). <i>Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy</i>. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.</li> <li>• Touraine, A. (2006a). <i>Las condiciones de la comunicación intercultural</i>. En D. Gutiérrez (coord.) <i>Multiculturalismo: Desafíos y perspectivas</i>. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.</li> <li>• Touraine, A. (2006b). <i>Entrevista de J. Casalo a Alain Touraine "Hay que pasar de una escuela de la oferta a una escuela de la demanda, orientada hacia el alumno"</i>. Cuadernos de Pedagogía, 354, 48-54.</li> <li>• Touraine, A. y Khosrokhavar, F. (2002). <i>A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto</i>. España: Paidós Estado y Sociedad.</li> <li>• Verón, E. (1993). <i>La semiosis social: Fragmentos de una teoría de la discursividad</i>. Barcelona: Geddes.</li> <li>• Verón, E. (2004). <i>Fragmentos de un tejido</i>. Barcelona: Geddes editorial.</li> <li>• Betancourt, G. (2016). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. <i>Revista Colombiana de Sociología</i>, 39(2), pp. 185-203.</li> </ul>
--	--	--

Fuente: elaboración del autor, 2023.

Al final del proceso del Seminario del Proyecto de Investigación del primer semestre, el tutor de la investigación explicó lo importante que era unificar todas las bibliografías de los artículos para poder reconocer las repeticiones de las fuentes y autores citados, esto es relevante en el sentido de que hay una tendencia de autores que hablan y aportan a las categorías consultadas.

Este proceso se realizó por medio de la creación de una hoja de Excel en la cual se organizaron de manera alfabética todas las referencias bibliográficas por el primer apellido de autor, dando como resultado 301 referencias recolectadas. Este proceso derivó la clasificación de dos categorías para dividir a los autores que fueron tendencia en la bibliografía de los artículos científicos. La primera de las categorías se denominó “autores referenciados dos o tres veces” y la segunda “autores referenciados cuatro o más”. Cada

una de las referencias bibliográficas que se repetían se resaltaba de color verde o amarillo según las categorías descritas anteriormente.

La siguiente tabla permite comprender el número de autores que se repitieron y la relación con las categorías de análisis.

**Tabla 1. Frecuencia de autores en los documentos para el estado del arte.**

<b>Número de referencias</b>	<b>Autor</b>	<b>Categoría de análisis</b>
Dos o tres veces	Adamo, D	Comunidad Sorda
	Altman, D	Ciudadanía
	Álvarez, G	Interculturalidad
	Baños, R	Comunicación intercultural
	Bauman, H	Comunidad Sorda
	Chen, G	Interculturalidad
	Congreso de Colombia	Comunidad Sorda
	Dietz, G	Comunidad intercultural
	Esperanza, E	Igualdad
	Herrera, V	Comunidad Sorda
	Ladd, P	Cultura Sorda
	Lane, H	Cultura Sorda
	Morales, E	Comunidad Sorda
	Odina, T	Educación intercultural
Servicio Nacional de Discapacidad de Chile (Senadis)	Discapacidad	

	UNESCO	Interculturalidad y minorías
Cuatro o más veces	Kymlicka, W.	Ciudadanía multicultural
	Le Breton, D	Cuerpo
	Marshall, T	Ciudadanía
	Skliar, C	Comunidad Sorda
	Young, I	Ciudadanía diferenciada
	Yurén, T	Ciudadanía

Fuente: elaboración del autor, 2023.

### 1.5.1 Balance

En el siguiente apartado se presentan los hallazgos partiendo de la recolección de documentos de las bases de datos, estos artículos muestran un contexto local y regional de la situación en la que se encuentran las categorías de investigación y sus variantes.

El objetivo de la tabla anterior es poder identificar a los autores más citados en los artículos de investigación leídos para el estado del arte y poder obtener las categorías que son trabajadas por estos que tengan algún tipo de relación con las categorías *Ciudadanía* y *Comunidad Sorda* trabajadas en esta investigación, esta tabla permite rastrear los autores de una manera más simple a partir de la hoja de Excel descrita con anterioridad.

Estas categorías trabajadas por dichos autores permiten comprender la familiaridad de estas frente a los objetivos de la investigación que puedan aportar hallazgos teóricos a la misma.

Ahora bien, lo primero que se debe tener en cuenta es que las categorías de investigación que se hallaron en los artículos de autores que se citan de dos o tres veces tienen mayor relación a la categoría de comunidad Sorda. Si bien, no todas las categorías son descritas bajo la misma definición, pero dentro del proceso de lectura de los artículos de investigación, tienen una familiaridad y es que son citados por haber investigado acerca de personas Sordas o a personas que integran grupos con algún tipo de discapacidad bajo dos concepciones, la socio-antropológica y en menor medida desde la médica.

Esto permite reconocer los avances en términos del reconocimiento de las comunidades que tienen algún tipo de discapacidad o la comunidad Sorda así mismo como miembros de la sociedad y además la preocupación por la academia por entender cuáles son las formas de comunicación y de lenguaje de las personas Sordas dentro de diferentes entornos como escenarios comunitarios o escolares, también asumiéndose desde lo teórico aspectos acerca de la comunicación y educación Intercultural.

En cuanto a los autores que se citan en los artículos del estado del arte tres, cuatro o más veces, se logra visualizar que hay una diversidad más amplia de categorías que no están directamente relacionadas a la comunidad Sorda ya que solo Carlos Skliar, es quien se cita este número de veces y trabaja acerca de esta comunidad; por otro lado, hay otras categorías que no se relacionan con la presente investigación, las cuales, son Cuerpo, categorías descrita por Le Bretón, quien la relaciona acerca de la importancia del cuerpo en las relaciones que se tejen dentro de la comunidad Sorda y de esta con las personas oyentes.

Es así como se logra identificar que la categoría de esta investigación que más se tiene presente de los autores citados es Ciudadanía, claro está, con una serie de matices e inclinaciones si es posible considerarlo de esta manera como lo son: ciudadanía diferenciada y ciudadanía intercultural.

Partiendo de la consulta de estos artículos de investigación, la elaboración de las fichas y las reseñas se logra comprender el número tan amplio de categorías relacionadas a la ciudadanía, mostrando la variedad de ciudadanías que se empiezan a construir a partir de diferentes patrones de carácter social, político, identitario, entre otros.

Es así como se tiene presente la categoría de ciudadanía diferenciada, la cual pretende ser un marco de referencia el cual permite el reconocimiento de grupos sociales diversos, los cuales necesitan derechos diferenciados de acuerdo con sus particularidades como lo son su etnia, sus procesos de comunicación, su lengua y su cultura, esta categoría es construida por Iris Young, socióloga estadounidense, la cual critica la concepción de ciudadanía universalista afirmando que esta genera opresión a diferentes grupos sociales.

## **A. Ciudadanía liberal y las otras ciudadanías**

Con base en lo anterior y según los artículos revisados para este estado del arte, se puede afirmar que existen numerosas definiciones de ciudadanía. Mas que las definiciones en sí son los distintos tipos o formas de ciudadanía los que prevalecen. Los autores identificados construyen el concepto de ciudadanía de diversas maneras, pero es importante señalar que muchas de estas definiciones parten de una visión liberal de la ciudadanía, la cual se amplió desde inicios del siglo XX con la expansión de los derechos civiles, políticos y sociales en las sociedades occidentales (Huertas, 2022). Esta ciudadanía liberal se autodenomina universal, abarcando a todas las poblaciones y múltiples territorios.

Esta definición encuentra respaldo en numerosos autores, destacando el sociólogo británico Thomas Marshall, ampliamente citado en la literatura consultada. Marshall, un referente en los estudios sobre ciudadanía, se alinea con una perspectiva liberal de este concepto. Así mismo esta concepción de la ciudadanía liberal y universalista ayuda a darle una ubicación temporal a esta categoría de importancia para los antecedentes de la presente investigación.

De igual manera diferentes autores han venido aportando a la construcción de dicha categoría un poco en contravía de las concepciones liberales de autores como Marshall, partiendo de la poca aplicabilidad de la ciudadanía universalista descrita por el sociólogo británico y de acuerdo con los múltiples cambios de las poblaciones y sociedades a lo largo del siglo XX.

La otra “cara” de la ciudadanía es una que se aleja a la liberal que se limita a unos derechos determinados como civiles, políticos y sociales, esta otra ciudadanía va más allá y se particulariza por el reconocimiento de las múltiples concepciones de vida, múltiples culturas y de formas de relacionarse con sus conciudadanos y con el estado (Reyes & Zambrano, 2021).

En los artículos consultados, se puede identificar que la ciudadanía no se limita únicamente a la concepción liberal. Por el contrario, existen múltiples definiciones y concepciones que se relacionan con los aspectos identitarios de sujetos y comunidades en diferentes sociedades. Algunas de estas otras formas de entender la ciudadanía incluyen la ciudadanía diferenciada, las ciudadanías emergentes, la ciudadanía participativa, y la ciudadanía multi e intercultural

## **B. Comunidad Sorda**

Durante el proceso de búsqueda de fuentes para identificar investigaciones afines a la presente investigación, se enfrentaron diversas dificultades y se obtuvieron hallazgos significativos que logran situar la investigación como una de las pocas que aborda la interrelación entre las categorías de ciudadanía, participación ciudadana y comunidad sorda.

Dentro de esta categoría se encuentra un gran número de discusiones que son planteadas dentro de los artículos encontrados. Una de estas discusiones es referente a la identidad cultural de la comunidad Sorda, esta comprende que los sujetos sordos tengan un sentido de pertenencia y adherencia con esos otros sujetos con rasgos iguales principalmente en su forma de comunicarse. Referente a las formas de comunicación, autores como Emmorey (2003) reconocen un papel trascendental de la lengua dentro de la cultura Sorda y esta lengua tiene unas particularidades ya que es una lengua viso-gestual tridimensional.

También la lengua de señas tiene una construcción y resistencia histórica hallada en los artículos encontrados, en estos se afirma que diferentes sectores sociales han generado un debate desde la primera mitad del siglo XX en cuanto al papel de la lengua de señas para la comunidad Sorda. En dicho momento se discutía sobre si la lengua de señas en verdad se podría considerar como tal. William Stokoe, lingüista estadounidense, en sus estudios en la década de 1960 confirmó que la lengua de señas o signos tiene las mismas características lingüísticas que las lenguas orales, por lo cual, desde ese momento se empieza a resignificar la lengua de señas como una lengua real y propia de esta comunidad (Muñoz, 2020).

Otro aspecto destacado en los textos analizados es la marcada brecha entre la formalidad normativa de la sociedad actual y la realidad que enfrenta la comunidad Sorda (Palma & Escobar, 2016). Aunque esta formalidad reconoce los derechos de las personas Sordas, en la práctica cotidiana persiste una desconexión significativa. La sociedad parece limitarse al reconocimiento de las diferencias sin promover una verdadera interacción con esta comunidad, lo que, en ciertos casos, legitima escenarios de exclusión.

La revisión de la literatura especializada revela una predominante concepción de la sordera como una construcción social. Esta perspectiva, ampliamente compartida en los estudios sobre el tema, permite visibilizar a la comunidad sorda y establecer un marco de referencia

para la sociedad oyente. Sin embargo, es crucial destacar que esta construcción social, al ser inicialmente concebida desde una perspectiva oyente, se ha visto sometida a un proceso de resignificación por parte de las personas sordas. Según Palma y Escobar (2016), esta construcción social se sustenta principalmente en dos modelos: el médico-curativo y el social o socio-antropológico.

Desde la década de 1970, los textos encontrados evidencian el inicio de un proceso social por parte de las comunidades sordas para alcanzar mayores libertades y autodeterminación en los ámbitos social y político. Una faceta crucial de esta autodeterminación social implica la eliminación de las barreras comunicativas arraigadas en las tradiciones oralistas.

Otro de los hallazgos dentro de las fuentes que sirven para fundamentar este estado del arte, resalta el fenómeno de la privación o prohibición del uso de la Lengua de señas o de signos en las etapas de infancia de las personas sordas (Morales & Morales, 2018), este fenómeno se dio en gran parte del siglo XX, repercutiendo en el desarrollo intelectual del niño, así como en los procesos conductuales, cognitivos y sociales, finalmente afectado sus procesos de socialización y construcción autónoma de una vida normal como la de cualquier persona.

Como aspecto final, dentro de los textos se encuentra la descripción de la lucha por el reconocimiento de la diferencia dentro de los colectivos de personas en condición de discapacidad. Es clave mencionar que algunos de los autores leídos para el estado del arte no hacen una diferencia clara entre si la comunidad Sorda hace parte o no del grupo de las personas en condición de discapacidad, pero lo que sí se puede afirmar es el reconocimiento de muchos de los grupos sociales históricamente discriminados como personas que han luchado contra la desigualdad como principio del reconocimiento a la diferencia.

Para concluir, es claro que la mayoría de los textos encontrados tienen una fuerte tendencia al análisis de la comunidad Sorda y a la sordera desde un enfoque cultural y antropológico en donde priman las relaciones culturales, la interculturalidad, el reconocimiento de la lengua de señas como forma de reivindicación cultural y de una posición en la sociedad de las personas sordas en distintos lugares de América y Europa.

## 1.5.2 Análisis bibliométrico

### A. Presentación

Antes de iniciar con este análisis de las categorías consultadas en la base de datos Scopus, es importante dejar claro las diferentes discusiones que se presentan a los análisis bibliométricos y la postura que se tiene en esta investigación sobre ellos.

Las bases de datos han sido objeto de diversos cuestionamientos debido a varios aspectos, lo que ha conducido a un uso más cuidadosa de las mismas. Lo anterior obliga a que los investigadores procedan con precaución y no asumir como verídica toda la información suministrada por estas fuentes. De acuerdo con lo anterior se plantea unos postulados acerca de los procesos de bibliometría propuestos.

Si bien la ciencia se ha erigido partiendo de algunas perspectivas que permiten verla, asumirla y difundirla de maneras particulares, una, es la visión funcionalista que asume una mirada empirista, según la cual, la ciencia tiene una actividad específica y asume que esta es toda fuente de verdad sobre la realidad o naturaleza (Ortiz, 2009) es así como esta perspectiva es familiar a la cientometría.

En correspondencia con lo ya mencionado, la cientometría ha determinado algunos patrones que ha hecho que la producción científica se encauce en tendencias que respondan a un lenguaje, una forma de organizar la información y hasta quien puede publicarla o no.

Una de estas disposiciones es el favorecimiento de la lengua inglesa para la producción científica como en los artículos publicados en las bases de datos. Esto es evidente en la mayoría de las bases de datos reconocidas, como la que se utilizó para este análisis. En Scopus hay una supremacía documental de la lengua inglesa, lo cual contribuye a la percepción de mayor seriedad, rigor y exigencia académica o investigativa por las revistas que publican en esta base. Esto lo explica Renato Ortiz (2009) cuando afirma que por el impacto e influencia de Inglaterra desde siglo XVII, se fue configurando una hegemonía de la lengua inglesa en la ciencias y además en tiempos más recientes también han incrementado esta creencia, aspectos culturales que fomentan la idea de que las regiones de habla inglesa tienen mayor progreso, apoyada la idea por la intensidad científica y de investigaciones en dichos territorios.

El dominio de la lengua inglesa en la ciencias y la producción científica ha generado que sea el idioma predominante en las bases de datos, de manera desafortunada dejando de lado el nivel de importancia que se merecen las ciencias que se producen en otras lenguas, esto ha caudado un fenómeno particular y es que algunos centros de investigación o universidades han empezado a exigir que sus investigadores publiquen los artículos en idioma inglés, para que de esta manera puedan ser contemplados dentro de las listas de bases de datos reconocidas a nivel mundial. Ortiz (2009) lo denomina la conjugación de la hegemonía lingüística con la hegemonía institucional.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente se puede evidenciar que el número de instituciones y universidades de origen latinoamericano es muy bajo en estos registros, teniendo en cuenta que poseen otras lenguas distintas a la inglesa, esto genera que se dé una brecha en los investigadores, así pues es diferente escribir desde Europa o Estados Unidos a escribir desde Latinoamérica, teniendo en cuenta las garantías y facilidades de accesibilidad a publicar y tener reconocimiento en el mundo científico que se tiene desde la zona septentrional del planeta.

Un aspecto para considerar de este fenómeno, partiendo de los intereses de las bases de datos, es la calidad de las investigaciones desde los parámetros del número de veces que se cita y el reconocimiento del investigador. Por consiguiente, se mide por la productividad y la visibilidad.

Así pues, partiendo de los dos aspectos anteriores, las bases de datos son un artefacto (Ortiz, 2009) que está restringido a algunas exigencias como lo son: la localización de centros de investigación, la lengua, el origen territorial y así mismo el mercadeo. Por esto las ciencias sociales se han envuelto en una encrucijada, en vista que los artículos disponibles en plataformas como Scopus reflejan una predominancia territorial notable. Por ejemplo, una gran proporción de los artículos sobre educación, pedagogía y ciencias sociales en general provienen principalmente de Estados Unidos, dado su peso en términos de influencia en autores, instituciones académicas, idioma y el origen de algunas de las bases de datos más renombradas a nivel mundial.

De esta manera se vuelve limitado el acceso a la información sobre avances científicos y trabajos relacionados a las ciencias sociales en una gama amplia de países que no

comparten las mismas características o criterios que cumplen los países de América del norte y Europa, incluso, algunos países como España, Dinamarca o Bélgica cuentan con un número muy pequeño de revistas clasificadas para estas plataformas de datos.

## **B. Resultados de Scopus**

Bajo las salvedades anteriormente planteadas se construye el siguiente análisis:

La información que se presenta a continuación hace parte de una consulta de la base de datos Scopus, suministrada por la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional. Para esta consulta se hizo la búsqueda con el siguiente código “( TITLE-ABS-KEY ( deaf AND community ) AND TITLE-ABS-KEY ( exclusion ) OR TITLE-ABS-KEY ( social ) AND TITLE-ABS-KEY ( education ) )” el cual permitió encontrar 212 artículos relacionados a las categorías comunidad Sorda, exclusión social y educación.

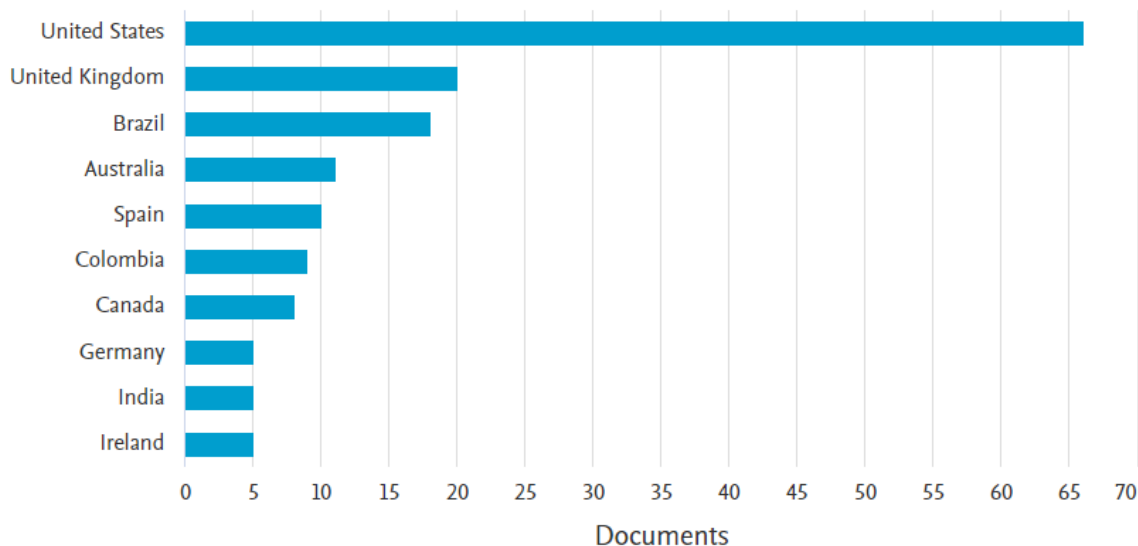
No se puede pasar por alto que estas categorías no son las únicas relacionadas en las gráficas siguientes ni en la búsqueda, puesto que otras categorías semejantes o familiares a estas, también son obtenidas por la base de datos, permitiendo reconocer la situación o los avances que se han tenido a nivel global del interés y el problema de investigación en este documento descrito.

El primer análisis se centró en la distribución geográfica de las investigaciones sobre las categorías familiares objeto de este estudio. De las 212 investigaciones identificadas, se observó una concentración en tres regiones principales: América del Norte, Europa y Latinoamérica. Estos resultados sugieren un mayor interés investigativo en estas áreas geográficas.

## Gráfica 1. Documentos por país o territorios

### Documents by country or territory

Compare the document counts for up to 15 countries/territories.



Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

En la gráfica número 1 se muestra que el país que lleva la delantera en los procesos de investigación referente a la población sorda, la exclusión social y la educación son los Estados Unidos, el cual tiene publicados en la base de datos de Scopus 66 documentos, por debajo de este número continua el Reino Unido con 20 documentos, Brasil con 18, Australia con 11 y España con 10 documentos, estos territorios son los que lideran la gráfica.

Es importante resaltar que los Estados Unidos alcanzan a triplicar el número de documentos publicados por el segundo país en la lista, esto se puede relacionar al gran número de instituciones y autores que dentro del territorio estadounidense se han preocupado por la investigación sobre la eliminación de la exclusión social en diferentes espacios como lo son las aulas de clase de la población sorda, que en este país rondan los dos millones, según el Departamento de Medicina de la Universidad de California San Francisco.

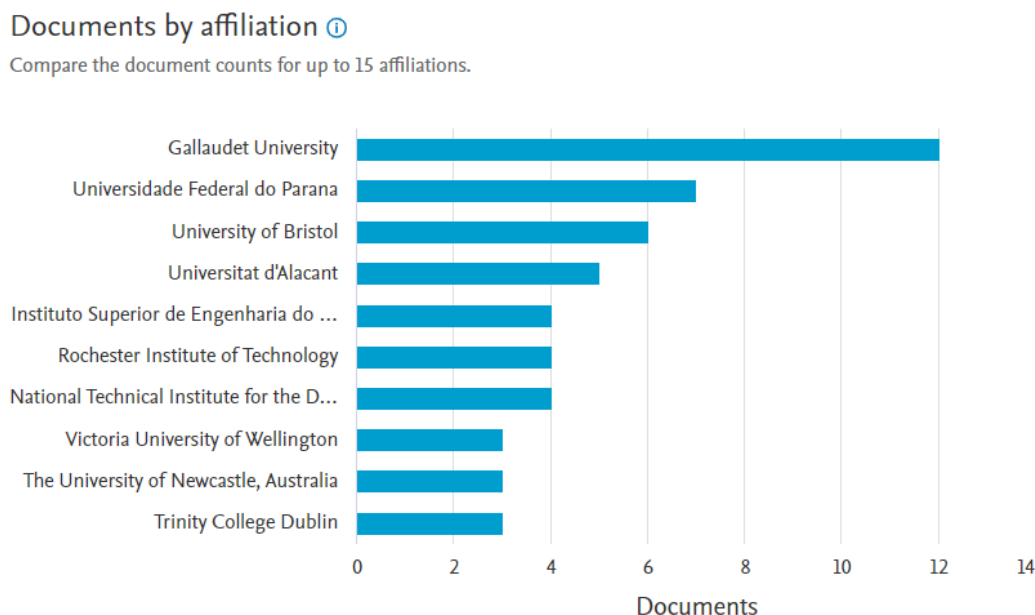
Europa también está presente en la lista, con países como Reino Unido, España, Alemania e Irlanda, que han realizado importantes aportes a la investigación sobre la comunidad sorda. Entre ellos España destaca por su número de documentos e investigaciones, lo que la

convierte en un referente significativo en América Latina. Esta conexión se ve favorecida por el idioma compartido, el español, y por las similitudes en algunos procesos sociales y educativos de la comunidad sorda en ambas regiones. Sin embargo, también es importante considerar las diferencias en el enfoque investigativo y el análisis de estas categorías en regiones como los países de América Latina.

Los países latinoamericanos también tienen un papel importante en esta lista, entre los cuales está Brasil con 18 publicaciones y Colombia con 9. En estos países se generan unos intereses investigativos relacionados al papel de las comunidades Sordas y los procesos de exclusión a los que se enfrentan. Algo particular en estos dos países es que sufren de algunos fenómenos sociales en común, como altos niveles de pobreza e inequidad social que impactan de mayor forma a comunidades excluidas durante generaciones como lo han sido las personas Sordas.

La siguiente variable hace referencia a las instituciones que han desarrollado los documentos hallados que en su mayoría son universidades de diferentes países y regiones.

### Gráfica 2. Documentos por universidad o centro de investigación.



Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Tienen los primeros lugares en la gráfica las universidades de Gallaudet, en Estados Unidos, la universidad Federal de Paraná en Brasil, la universidad de Bristol en Reino Unido y la universidad de Alicante en España.

Las regiones donde se ubican estas universidades tienen relación a los países de origen de los artículos vistos en la gráfica 1, de esta manera se reconoce el trabajo hecho por investigadores y docentes sobre las temáticas de comunidad Sorda, exclusión social y educación

La universidad que tiene protagonismo es la universidad de Gallaudet la cual es pionera en la investigación y debate sobre las personas Sordas no solo de los Estados Unidos si no de varias regiones del mundo, este reconocimiento se ha construido a partir del acompañamiento que ha tenido esta institución en las luchas de la comunidad Sorda, que han configurado un hito histórico desde el siglo XIX cuando se nombró esta como la institución de educación superior para Sordos en ese país, también en las últimas décadas del siglo XX se llevó un levantamiento del movimiento sordo en esta universidad, donde se exigía que fuese dirigida por un rector Sordo teniendo en cuenta las características de la población estudiantil.

A partir de estas manifestaciones, en Gallaudet se formó un movimiento muy particular denominado Deaf Power que respondía a las demandas estudiantiles exigiendo el reconocimiento del papel de la población sorda en el destino de su universidad, este movimiento tuvo cabida en la serie de levantamientos popular desde la década de 1960 en el hemisferio occidental de grupos sociales históricamente desfavorecidos.

Otra universidad relevante por el número de documentos realizados bajo su apoyo es la Universidad Federal de Paraná, la universidad latinoamericana que lidera el número de producciones en Scopus con 7 de estas, esto referencia posiblemente la falta de participación de más universidades latinoamericanas en la producción de artículos referente a la comunidad sorda y la exclusión social que genera poca participación ciudadana en escenarios importantes en los países de esta región.

Es importante también tener en cuenta que a pesar de que la gráfica 1 mostraba a Colombia con 9 artículos relacionados a las categorías consultadas, no aparece ninguna universidad del país referenciada en la gráfica 2 ni en los resultados hallados.

Así como la Universidad de Gallaudet, otra universidad de los Estados Unidos hace parte de un recorrido importante en procesos de investigación sobre la comunidad sorda, el Instituto de Tecnología de Rochester es una universidad centrada en carreras de ingeniería y tiene un centro especializado para formar a estudiantes sordos en estas ramas de conocimiento.

En Portugal, el Instituto Superior de Ingeniería de Oporto tiene 4 documentos relacionados a las categorías de análisis, lo cual resulta llamativo teniendo presente que es una institución que se centra en la formación de ingenieros y no tiene carreras ni centros de investigación afines a las ciencias sociales o la educación que fomente este tipo de artículos. Sin embargo, la universidad aparece enunciada en la gráfica 2.

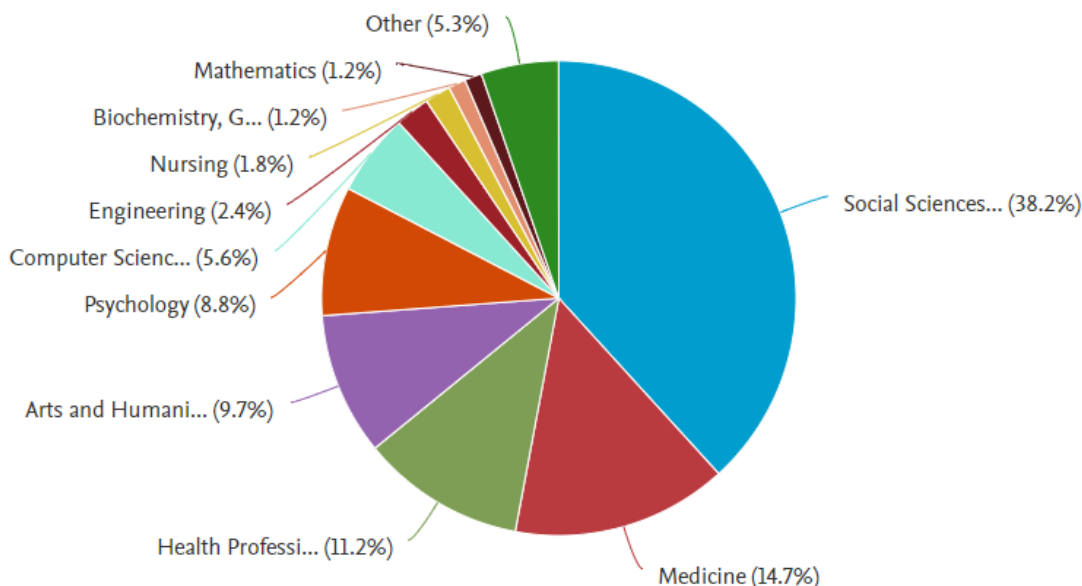
Lo anterior evidencia que no hay una exclusividad de instituciones centradas en las ciencias sociales y la educación al momento de investigar temas relacionados a la comunidad sorda o a la sordera, así pues una diversidad de instituciones y universidades últimamente se han estado preocupando por procesos investigativos referentes a la población Sorda desde diferentes visiones y enfoques de acuerdo con los intereses de diversas áreas de conocimiento.

Es importante señalar la necesidad de que más instituciones, de diversos tipos, se acerquen a investigar y abordar problemáticas relacionadas con las personas Sordas, su comunidad, los procesos educativos y su visión del mundo. Esto permitiría fomentar una participación más activa de las personas Sordas en los espacios de investigación. Sin embargo, no se puede afirmar categóricamente que exista una escasez de instituciones comprometidas con estos procesos, ya que el análisis realizado se basó en una única base de datos, la cual presenta ciertas limitaciones previamente discutidas en este apartado.

Para la gráfica 3 se muestra los documentos encontrados por áreas de conocimiento en los cuales se pueden poner de manifiesto diversos enfoques sobre la concepción de sordera y de persona Sorda, las cuales se han venido discutiendo durante décadas.

### Gráfica 3. Documentos por universidad o centro de investigación.

Documents by subject area



Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

De los 212 resultados encontrados en Scopus, se evidencia un porcentaje significativo de artículos dentro del área de las ciencias sociales, dentro de esta área está la historia, los estudios culturales, la educación, la pedagogía, sociología y antropología, las cuales son ramas del conocimiento que se han preocupado habitualmente por el papel del sordo en los entornos educativos, sociales y culturales, sus representaciones y los procesos de exclusión que han vivido.

Era de esperarse este resultado, con un porcentaje alto de artículos relacionados a las ciencias sociales con un 38.2%. Frente al porcentaje del resto de áreas, las cuales aparecen relacionadas en la búsqueda; detrás del campo de las ciencias sociales, están áreas como medicina con un 14.7%, profesionales de la salud 11.2%, artes y humanidades 8.8 % y psicología 9.7%.

Las áreas con porcentajes elevados son la medicina y profesionales de la salud con un 25.8% sumadas las dos; que se acerca al porcentaje tenido por las ciencias sociales, estos

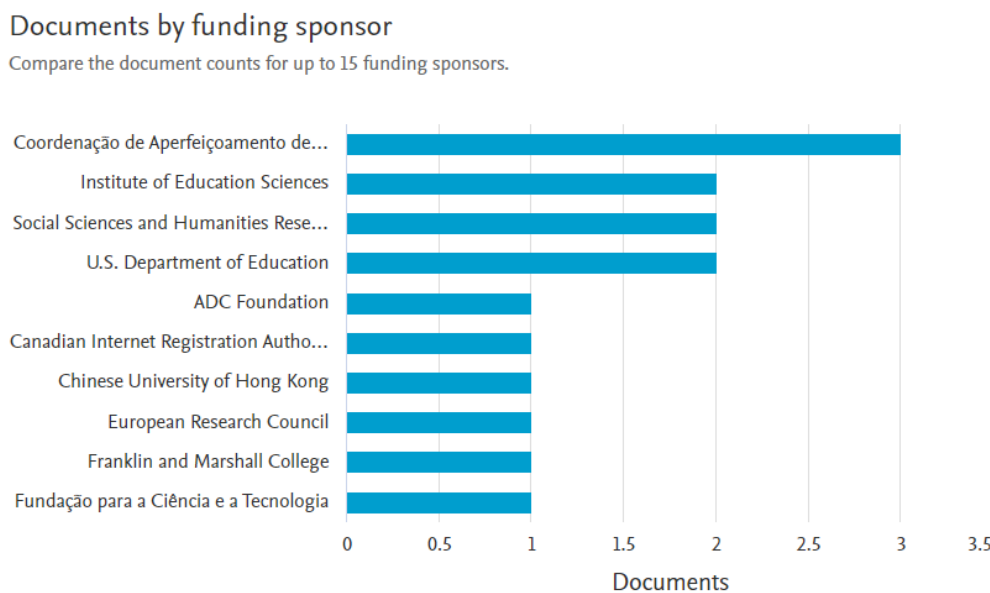
números evidencian que aún hay un gran interés investigativo por estas áreas hacia las personas sordas; en relación con las discusiones que se han dado referente al papel de la medicina y los hospitales en la historia de la comunidad sorda del mundo, los cuales han servido para tratar, curar o rehabilitar a las personas Sordas, por ello es importante tener en cuenta que muchas de estas instituciones, los médicos y profesionales de la salud han asumido el modelo o enfoque médico-curativo como postura para la comunidad Sorda.

Diversos campos del saber han centrado su atención en las personas Sordas como lo son las ciencias de la computación, las ingenierías, bioquímica o matemáticas que apoyan a la cotidianidad de las personas sordas en diferentes ámbitos como en facilitar la comunicación con las personas oyentes o el acceso a los dispositivos móviles y de navegación en la red.

También es importante mencionar que estas áreas de conocimiento pueden estar relacionadas a las universidades o instituciones que con porcentajes menores se enuncian en la gráfica número 2 que se centran en áreas de tecnología e ingeniería.

A continuación, se muestra la gráfica 4, en la cual se relacionan las instituciones patrocinadoras de las investigaciones.

#### Gráfica 4. Documentos por patrocinador.



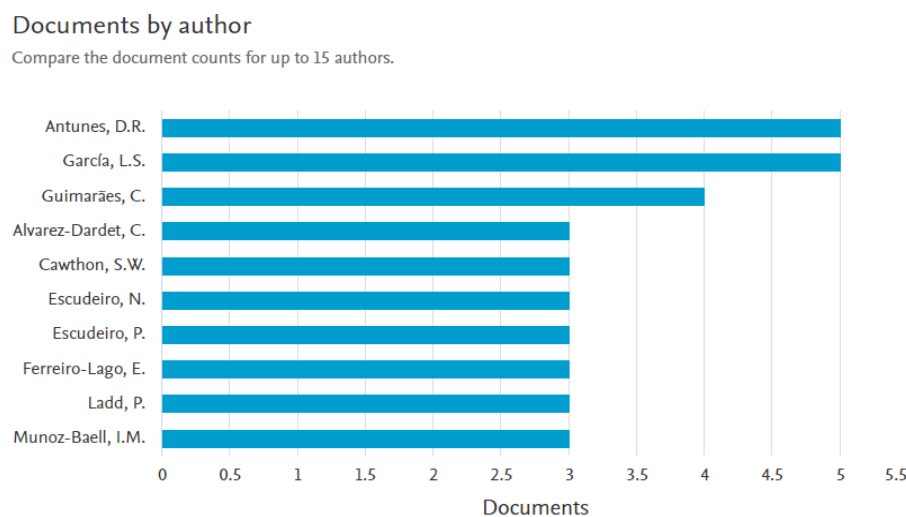
Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Esta variable cuenta con una amplia gama de instituciones patrocinadoras, destacando en primer lugar la Coordinación de Formación del Personal de Nivel Superior, una entidad del Ministerio de Educación de Brasil. Esta institución es responsable de evaluar los programas de posgrado en el país y de otorgar becas y ayudas a investigadores y estudiantes de maestría y doctorado (Coordinación de la Formación del Personal de Nivel Superior [CAPES], s.f.). La CAPES cuenta con tres artículos referenciados en Scopus y es la institución con mayor número de patrocinios entre los 212 hallazgos. Es evidente que, al respaldar la investigación a nivel posgradual, cuenta con un amplio número de maestrantes y doctorandos que contribuyen a los procesos de investigación en beneficio de la comunidad sorda.

Como se referencia en la Gráfica 4, luego del primer lugar, el resto de las instituciones cuentan con 1 o 2 artículos en la base de datos, por ello su participación e incidencia es homogénea, algunas de las instituciones son el Instituto de Ciencias de la Educación de España que tiene un papel importante en la implementación de la ley de educación y guía los procesos educativos de ese país, apoyando así la producción intelectual y de investigación educativa.

Otros en la lista son, el Consejo de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá así como el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

### Gráfica 5. Documentos por autor.



Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Antunes D.R, García L.S, Guimarães, C, son los tres primeros autores referidos en la gráfica con 5 y 4 artículos respectivamente, están relacionados con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná en el Brasil siendo los que tienen un mayor número de investigaciones referente a la arquitectura computacional relativo a la inclusión de los Sordos en la lengua de señas brasilera, avatares para personas sordas y sistemas de traducción automática y aprendizaje autorregulado.

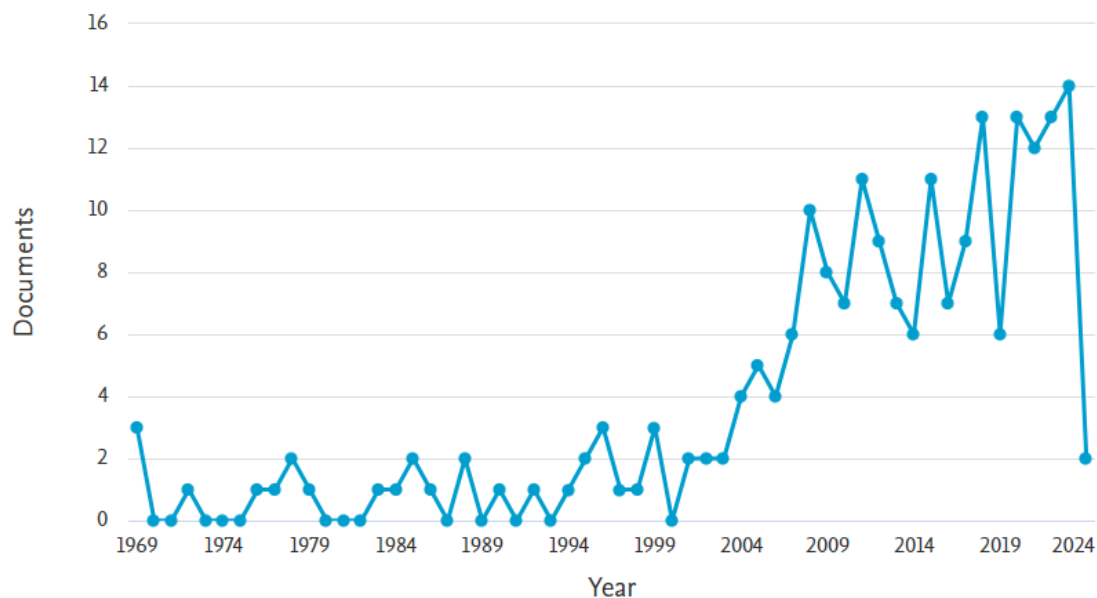
Los perfiles de los autores en el sitio web de Scopus presentan una perspectiva distinta de ellos sobre la comunidad Sorda, destacando los avances tecnológicos que han contribuido a mejorar la comunicación y la relación de estas personas con la tecnología. Estos temas ofrecen una visión diferente a la convencional, que suele centrarse en la educación, la pedagogía o las ciencias sociales como principales áreas de investigación en relación con estas comunidades. Además, esta exploración resalta la importancia de familiarizar a las personas sordas con herramientas tecnológicas, que a menudo son pasadas por alto debido a su diversidad sensorial.

Los otros autores se representan con 3 documentos de su autoría; se relacionó los nombres de estos autores con la bibliografía hallada en los artículos utilizados para la primera parte del estado del arte de esta investigación y se halló que Paddy Ladd quien es académico, investigador y activista de la cultura sorda en Reino Unido, aparece como autor o coautor de 4 artículos referenciados en las investigaciones revisadas en el estado del arte.

Por último, la Gráfica 6 muestra el número de artículos por año que se han encontrado en la base de datos desde 1969 hasta el 2024.

## Gráfica 6. Documentos por año.

Documents by year



Fuente: tomada de Scopus, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Es evidente las diferencias frente a la cantidad de documentos encontrados por año, pero si se quiere ser más preciso hay una tendencia al alza desde el año 2004, un año reciente teniendo en cuenta el periodo de tiempo que la gráfica toma; así pues en los últimos veinte años las investigaciones en torno a la comunidad Sorda, la exclusión social y la educación han tenido más relevancia en los procesos académicos de muchas instituciones y universidades, a tal punto de pasar de dos documentos en el 2004 a 10 para el 2008. Luego de estos años sigue un periodo de mayor auge de estas investigaciones para llegar a números significativos, en el 2013 con 13 publicaciones y 2023 con 14 publicaciones.

Haciendo la indagación sobre los temas centrales de estos documentos, se encontró que para la década de 1970 y 1980, sus objetivos eran generar procesos de integración de las personas sordas a la cotidianidad de las personas oyentes, como el acceso a trabajo, creación de manualidades y las relaciones sociales entre sordos y oyentes; es preciso enunciar que estos artículos estaban dirigidos por instituciones de fonoaudiología y medicina.

Para los artículos que se publicaron desde la década de 1990 hasta la actualidad, el abanico de instituciones que fueron patrocinadoras es más amplio, teniendo en cuenta que más

ramas de conocimiento se han preocupado por el papel de la comunidad Sorda en la sociedad, pasando por instituciones enfocadas a la educación y la pedagogía, como centros de estudios sociales, ingeniería y computación. Esta apertura de otras instituciones a investigar también apoya el incremento de publicaciones en los últimos veinte años.

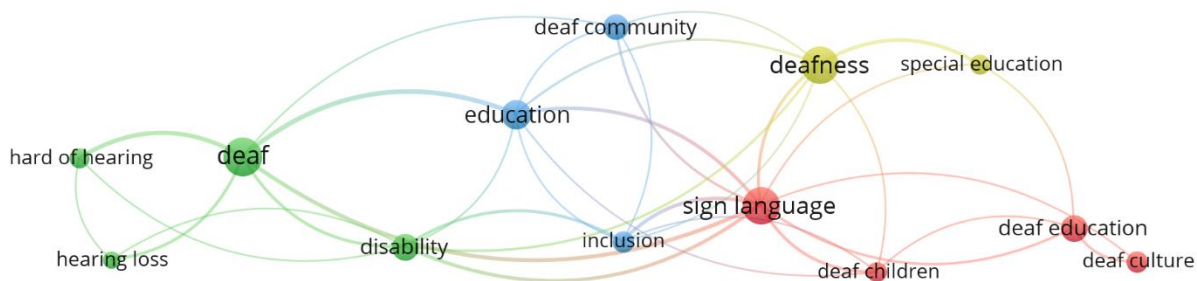
### C. Resultados VOSviewer

Luego de la revisión documental en la plataforma Scopus se procedió a utilizar la herramienta VOSviewer, un software para construir y realizar redes bibliométricas, la cual permite por medio de mapas visualizar el estado de las categorías relacionadas a esta investigación y su protagonismo a nivel mundial y su intensidad por tiempo en décadas.

A continuación, se presentan los mapas que se construyeron a partir del mismo código suministrado por la base de datos que dio como resultado 212 documentos

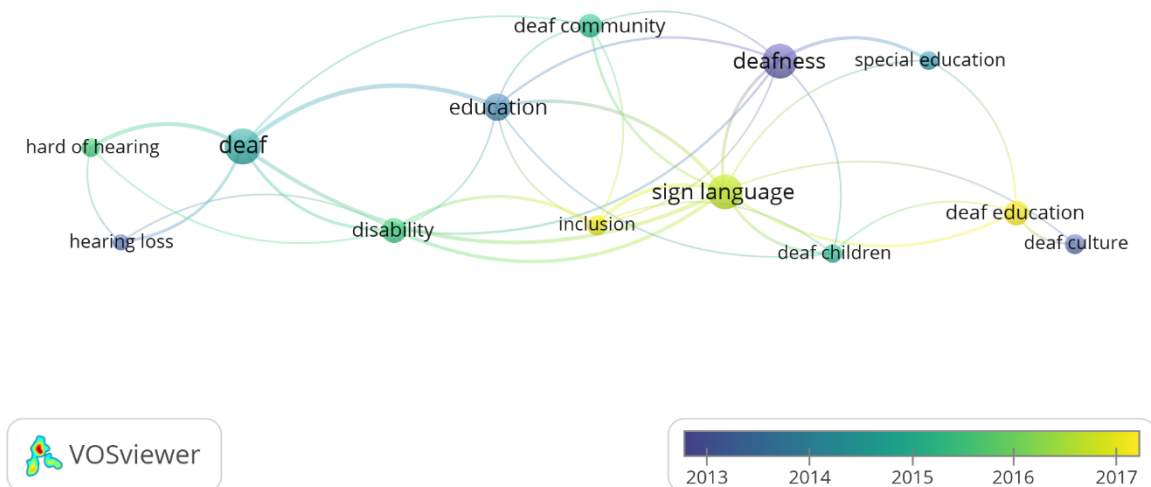
Mapas de conceptos encontrados:

#### Mapa 1. Visualización de grupos de conceptos.



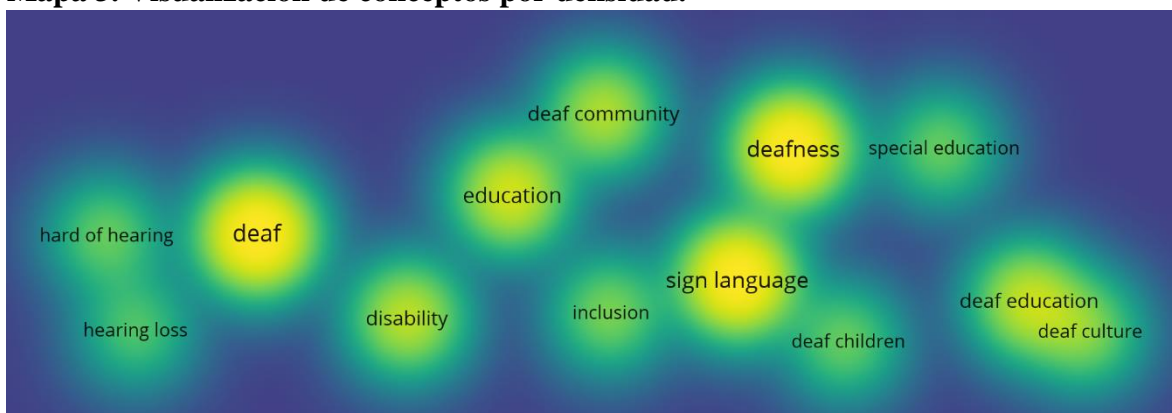
Fuente: tomado de VOSviewer, con base en la búsqueda del autor, 2024.

## Mapa 2. Visualización conceptos por años. Tomado de VOSviewer.



Fuente: tomado de VOSviewer, con base en la búsqueda del autor, 2024.

## Mapa 3. Visualización de conceptos por densidad.



Fuente: tomado de VOSviewer, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Estos mapas permiten identificar los conceptos principales de la búsqueda y se puede identificar algunas relaciones frente a las categorías usualmente encontrada en los artículos con los cuales se construyó el estado del arte.

Lo primero para tener en cuenta es que los conceptos macro de este análisis fueron: Lengua de señas, sordo, sordera y educación. Estas categorías representan un número considerable de recurrencias o repeticiones en los artículos hallados en la plataforma Scopus, por ello son significativos y más visibles en los mapas 1 y 3.

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, en el mapa 1 se logra identificar cuatro grupos de conceptos que se diferencian por colores, que a su vez muestran su

relación con otros conceptos. Los conceptos relacionados con el concepto macro de Lengua de señas es el que tiene mayor relevancia, siendo el que mayor número de veces es citado en artículos y el que tiene mayor relación con los otros conceptos; solo por enunciar algunas de estas relaciones, están conceptos de sordo, comunidad sorda, educación de sordos y sordera.

Esta relación con otros conceptos parte de la idea de la construcción y consolidación de la lengua de señas en el mundo contemporáneo, mostrando que sus principales usuarios son las personas sordas que se fue consolidando desde de la interacción entre ellos que se conformó como herramienta primordial en sus procesos de comunicación. También partiendo del fortalecimiento de la lengua de señas, como cualquier otra lengua se configuran una serie de relaciones sociales que permiten consolidar una comunidad con características propias. A su vez, los espacios donde se reproduce y transmite la lengua de señas se da por medio de espacios educativos, formales o no formales, contribuyendo a la reproducción de esta lengua llegando a más personas sordas y oyentes que hacen parte del mundo sordo. Todo esto se configura como la sordera, la cual es la construcción social que se tiene del qué es y cómo es una persona sorda viéndose desde diferentes enfoques según la localización y el periodo histórico.

De acuerdo con ello, la relación con estos conceptos es prudente, conforme a lo planteado por autores e investigadores que dan registro de una irrompible dependencia de estos conceptos por ser parte de una serie de relaciones sociales que se van consolidado desde y para las personas sordas y que a su vez traen consigo las otros conceptos más pequeños o menos constantes siendo algunos de ellos cuestionados por parte de la academia: comunidad sorda, cultura sorda, inclusión, discapacidad y educación especial.

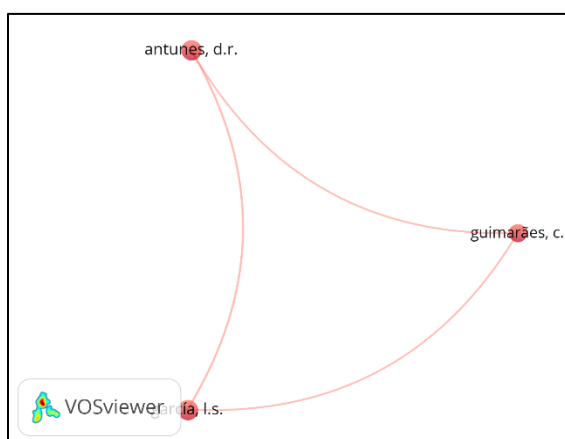
Los conceptos, en su constante devenir, experimentan fluctuaciones en su relevancia a lo largo del tiempo. El Mapa 2 muestra esta dinámica, de acuerdo con una periodicidad, del 2013 al 2017. Así pues, los conceptos que tuvieron mayor trascendencia para los dos primeros años fueron: pérdida de la audición, sordera, cultura sorda y educación especial; para los periodos más recientes, desde el 2015 hasta el 2017 se destacan los conceptos de niño sordo, discapacidad, comunidad sorda, lengua de señas y finalmente, educación de sordos e inclusión.

Es complicado poder afirmar las razones de esta variación y de la concurrencia de los conceptos en estos determinados años, pero se logra evidenciar que en el primer periodo de años se refleja un enfoque en la diversidad sensorial y la necesidad de una focalización en entornos educativos para las personas sordas.

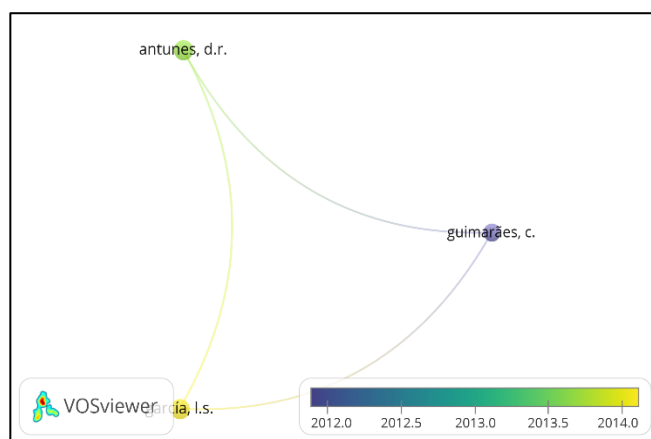
Para el segundo periodo de años se observa un giro de los conceptos, que enfatizan en el reconocimiento de la identidad, de características propias de la comunidad sorda y su educación.

Referente a la búsqueda de los autores que trabajaron estos conceptos claves y su relevancia en los artículos de las bases de datos, se identificó una reducida cantidad de autores, los cuales se resumieron en tres.

**Mapa 4. Visualización de autores.**



**Mapa 5. Visualización de autores por año.**



Fuente: tomado de VOSviewer, con base en la búsqueda del autor, 2024.

Los autores principales en esta búsqueda son Antunes D.R, García L.S, Guimarães, C; los cuales tienen el mayor número de investigaciones y archivos relacionados a los conceptos expuesto con anterioridad, teniendo en cuenta que tuvieron un auge en relación con los conceptos claves desde el 2012 hasta el 2014. Los tres autores son brasileños y hacen parte de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná en el Brasil.

## **2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Acerca de la ciudadanía**

La categoría de ciudadanía ha tenido momentos de apogeo dentro de las ciencias sociales pero recientemente el interés de la ciudadanía se ha venido nutriendo a partir de diferentes hechos y fenómenos a lo largo del mundo como: el incremento del abstencionismo electoral, los movimientos nacionalistas en algunas partes del mundo, la crisis del estado de bienestar, la proliferación de tensiones por una población crecientemente multicultural y multirracial y el fracaso de políticas ambientalistas, entre otros fenómenos (Kimlicka & Norman, 2001), por estas razones y otras varias se han venido replanteando algunas definiciones y nociones sobre qué es ciudadanía.

Para Kimlicka & Norman (2001) el concepto de ciudadanía se ha venido convirtiendo en un rol que integra las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria y a su vez está íntimamente relacionado a la idea de derechos individuales y por otro lado a la idea de vínculo con una comunidad determinada.

De esta manera se empiezan a generar dos posturas importantes frente al debate de la ciudadanía; una es la ciudadanía como condición legal, es decir, una pertenencia a una comunidad política y la otra postura es la ciudadanía como actitud deseable, esta se refiere a que la amplitud y calidad de mi propia ciudadanía radica de mi participación en una comunidad (Kimlicka & Norman, 2001).

Haciendo una pequeña regresión hacia el siglo XX para algunos autores la ciudadanía estaba definida hacia una posesión de derechos. Thomas Marshall fue uno de estos autores que defendía la idea de la posesión de derechos, el cual afirmaba (1965) que la ciudadanía plantea que cada individuo sea tratado como un miembro más de una sociedad de iguales, de esta manera Marshall divide los derechos en tres categorías, que según el autor, se fueron consolidando desde el siglo XVIII hasta el siglo XX del siguiente orden: los derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales.

Según (Marshall, 1950) para tener una plena ciudadanía se requiere de un estado de bienestar liberal democrático, ya que al asegurar todos los derechos de las tres categorías, este estado se asegura de que todos los individuos se sientan miembros plenos de la

sociedad, con la capacidad de disfrutar de la vida en común, pero advierte que si alguno de estos derechos se viola se marginaran personas quedando imposibilitadas para participar plenamente en la sociedad.

Marshall (1950) concebía que era factible consolidar una unidad nacional a través de la ciudadanía liberal, pretendía acercar a las clases trabajadoras ya que la falta de acceso a la educación y difíciles situaciones económicas les excluían de una cultura compartida. Pero lo que se planteaba Marshall a mitad del siglo XX se fue desdibujando por los planteamientos de teóricos denominados “pluralistas culturales” (Kimlicka & Norman, 2001).

Algunas reclamaciones de grupos sociales como la poblaciones negras e indígenas, mujeres, minorías étnicas y religiosas y personas LGBTIQ+, puesto que no se sienten representados en esa denominada cultura compartida descrita por Marshall a pesar de tener derechos comunes de la ciudadanía, se empieza a dar una preocupación frente a las desventajas socioeconómicas como consecuencia de su identidad sociocultural, es decir, sus diferencias (Kimlicka & Norman, 2001).

Por lo anterior Kimlicka & Norman (2001) exponen que los autores denominados pluralistas culturales proponen que el concepto de ciudadanía debe apropiarse y reconocer estas diferencias, teniendo presente que los derechos radicados en la concepción de ciudadanía liberal de T. H Marshall son originalmente definidos por hombres históricamente hegemónicos como el hombre blanco y esta configuración de ciudadanía no le apuesta a las necesidades específicas de otros grupos minoritarios.

Partiendo de lo propuesto por Iris Young (1996), una de las mayores representantes del pluralismo cultural es abandonar la concepción propuesta mayormente planteada por Marshall de una ciudadanía formal o universalista liberal, porque esta concepción reproduce condiciones de opresión. La opresión se da cuando hay grupos amplios o mayoritarios que la ciudadanía universalista les permite un acceso inmediato o natural a la participación política, mientras que otros grupos minoritarios no pueden acceder de igual manera a la participación por consiguiente no pueden acceder a derechos produciéndose opresión.

Para Young (1996) es relevante en esta definición de ciudadanía el rol de los grupos sociales, teniendo en cuenta que la identidad personal y el régimen de creencias de un individuo está directamente aproximado a su grupo social; así pues los grupos sociales tienen una historia en común y sus integrantes tienen atributos similares que generan una afinidad; además Young expone que por esta razón hacia una ciudadanía diferenciada el estado debería brindar oportunidades de participación y una comprensión total de las diversas voces y perspectivas de los grupos percibidos como desfavorecidos y oprimidos.

También es importante tener en cuenta que los grupos sociales minoritarios tienen necesidades particulares que pueden ser satisfechas por medio de políticas diferenciadas, como por ejemplo derechos lingüísticos para grupos hispanos en países de habla anglosajona, derechos territoriales para grupos indígenas y derechos relativos a la reproducción para las mujeres (Young, 1989).

### **2.1.2 La ciudadanía en Colombia**

Respecto a la ciudadanía en Colombia, María Teresa Uribe, plantea diferentes formas y construcciones de la ciudadanía, partiendo de las particularidades del territorio colombiano y su historia.

Dentro de las discusiones sobre la apertura de prácticas privadas a prácticas públicas se fue dando desde la independencia de Colombia una ciudadanía de baja intensidad o el ciudadano imaginario el cual Uribe (2001) lo describe como el sujeto que tiene acceso de manera formal a participación electoral, a pertenecer a un partido político y recibir la protección del estado, la ley y los servicios públicos y sociales. Pero que en realidad solo puede tener acceso a ello al pertenecer a los circuitos privados de poder; esto da como resultado que lo público que en teoría está de manera formal abierto, en definitiva, es simplemente patrimonio privado.

La autora afirma que en Colombia el producto de las convulsiones políticas, sociales y culturales propias del país han permitido la constitución de un ciudadano, esto permite configurar una serie de ciudadanía que se proponen como Ciudadanías Mestizas, las cuales tienen tanto características comunitarias y multiculturales y poco un carácter individual. Además, estas ciudadanía que se fueron realmente construyendo siguieron un proceso

específico y diferencial de relacionamiento o hibridación entre las instituciones liberales y las comunidades tanto regionales, étnicas y locales (Uribe, 2001).

Como se mencionó anteriormente, María Teresa Uribe habla de manera plural sobre las ciudadanías mestizas, señalando que existen diversas formas de estas a lo largo del desarrollo histórico del país; una de ellas es el ciudadano- vecino, el cual empieza a germinar desde el momento del surgimiento de la república, el cual era el sujeto que hacía parte de las localidades distinguidas, anteriormente llamadas ciudades o villas (Uribe, 2001).

Los derechos políticos de representación y elección se dieron dentro de las comunidades locales de acuerdo con la relación o semejanza que había entre el ser ciudadano y vecino. Uribe (2001) planea que el sujeto individual lograba adquirir el carácter de ciudadano cuando tenía un vecino, es decir, el ser parte de un todo orgánico, a una colectividad local, y vinculado a identidades culturales, afectivas o étnicas.

Hay un fuerte componente comunitario en estas ciudadanías como lo expone Uribe (2001), cuando afirma que, en primera medida entre el sujeto individual y el estado, hay presencia de cuerpos mediando, los cuales son las comunidades. En segundo lugar, en el ciudadano-vecino las formas predominantes de identidad son las culturales, lo cual al pertenecer a un colectivo histórico adquiere significado la ciudadanía.

La contraparte de este ciudadano-vecino es la noción trabajada por Uribe, denominada el ciudadano individual, enmarcada en el liberalismo radical de la segunda mitad del siglo XIX. En esta concepción de ciudadanía, se le empieza a dar reconocimiento público y participación electoral a los indígenas, negros, obreros, aprendices, trabajadores de minas y habitantes de pequeñas poblaciones, es decir a todas las personas que pertenecían al ámbito doméstico (Uribe, 2001)

La transformación política y social que llegó con la constitución de 1991 según Uribe (2001) permitió la conformación de ciudadanías neocomunitaristas y multiculturales que tienen rasgos distintos y particulares a las ciudadanías comunitarias de *viaja data*.

Algunas de las particularidades de estas nuevas ciudadanías se fundan partiendo de identidades culturales o sociales y no por medio del casamiento político entre las

comunidades y partidos políticos como se daba en el pasado. Estas identidades culturales se relacionan con cuestiones de género, grupo social, pertenencia étnica o una situación de necesidad específica (Uribe, 2001). Así mismo la autora muestra que otra de las particularidades es el arraigo territorial para el ejercicio de la participación ciudadana en diferentes espacios como los locales, barriales o étnicos caracterizados por una identidad cultural; también por medio de la reivindicación de sus diferencias es donde se proponen acuerdos particulares con el estado.

De esta manera María Teresa Uribe afirma que por medio de las ciudadanías mestizas se han desarrollado las luchas por los derechos a una nación y a la inclusión, así mismo por el reconocimiento social de los diversos actores de la esfera pública.

De acuerdo con Pinilla & Torres (2006) En la década de 1990 se dan nuevos intereses desde las ciencias sociales y la educación por el tema de la ciudadanía generándose un gran número de publicaciones, libros e investigaciones frente al tema. De igual manera los autores afirman que respecto al caso colombiano, este interés va ligado a dos principales cuestiones: la Constitución Política de 1991 y al mismo tiempo la implementación del modelo neoliberal o la apertura económica. Ruiz & Chaux (2005) plantean como una tercera cuestión la crisis de humanidad por el conflicto armado interno en Colombia que a su vez ha generado una crisis de ciudadanía por causas de la imposibilidad de construir condiciones sociales justas y equitativas para todos construidas desde lo político.

Como consecuencia de lo anterior se empieza a generar un fuerte deterioro de los derechos, principalmente los derechos de ciudadanía, de acuerdo a que los vínculos entre la sociedad civil y el estado se rompen ya que pierden claridad los límites entre lo público y lo privado (Pinilla & Torres, 2006).

En Colombia la preocupación sobre el tema de ciudadanía reaparece con la constitución de 1991, en donde se perfila un nuevo modelo de sociedad y nuevos pactos sociales por ende la necesidad de ciudadanía fue la nueva tarea de la educación enmarcada en sus propósitos y objetivos radicados en la Ley General de Educación de 1994 (Pinilla & Torres, 2006).

Frente a la definición misma del ciudadano Alexander Ruiz y Enrique Chaux, argumentan que el ciudadano no es únicamente quien puede elegir y ser elegido, es más bien el sujeto

que está activo en la definición y búsqueda de propósitos colectivos (como se citó en MEN, 1998).

Por lo anterior la ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la construcción de un destino propio, es algo que se acata o se ejerce (Ruiz & Chaux, 2005).

A continuación, se explica la definición de acatar la ciudadanía y ejercer la ciudadanía partiendo del siguiente cuadro

**Tabla 2. Ciudadanía y la ciudadanía activa.**

<b>Acatar la ciudadanía</b>	<b>Ser ciudadano activo (ejercer)</b>
<p>Tener conciencia que se hace parte de un orden social e institucional el cual se encuentra bajo normas de convivencia que todos deben cumplir, como individuos o como integrantes de grupos sociales. Cuando se acata la ciudadanía, nos hace partícipes de una idea de país o territorio social e históricamente constituida; de igual manera el acatar la ciudadanía implica la comprensión mínima de valores, tradiciones, costumbres y formas de interacción del lugar en el que se habita. (Ruiz &amp; Chaux, 2005).</p>	<p>La ciudadanía activa significa tener un rol político y tener un sentido de responsabilidad en él, que se define con la participación en proyectos grupales o colectivos en los que se hacen posible la construcción o reconstrucción de un orden social más justo e incluyente (Ruiz &amp; Chaux, 2005).</p> <p>Según los autores, se puede ejercer la ciudadanía de dos formas: la defensiva y la propositiva.</p> <p>La defensiva es en la cual se participa pacíficamente en la reclamación o exigencia de derechos amenazados o vulnerados ante instituciones legales y constituidas como tribunales de justicia.</p> <p>En el ejercicio de la ciudadanía por vía propositiva, se participa en acciones pacíficas de reforma política que den como resultado la eliminación de injusticias o la ampliación de la equidad social.</p>

Fuente: elaboración del autor. 2024.

## **2.2 Comunidad Sorda**

Esta categoría trae consigo varios referentes teóricos partiendo de diferentes concepciones filosóficas del comunitarismo y el papel de este en las personas Sordas agrupadas, hasta su basta historia desde la ilustración.

En primera medida es importante tener en cuenta la correlación que hay entre el comunitarismo, elemento clave en esta categoría y la comunidad. Por lo tanto el comunitarismo es una filosofía que sostiene que los derechos individuales han de ceder ante los derechos colectivos de la comunidad en ciertos casos (Hoyos, 2021).

De igual manera el pensamiento de unidad sorda según Luis Miguel Hoyos (2021) al igual que el comunitarismo, defiende la importancia de la comunidad sorda como antecedente para la construcción de identidad tanto social como política alegando que los intereses sordos están representados de mejor manera en la medida que se conciben como unión. De igual modo al momento que se plantean problemas de minorías lingüísticas, acceso a la educación y participación política como algo general de ese grupo se defienden de esta manera también las individualidades sordas.

De acuerdo con lo anterior se plantea que el comunitarismo sordo es el que defiende que ninguna persona sorda se debe excluir de cualquier bien y de ningún derecho a causa de su sordera; también es importante dejar claro que el comunitarismo como filosofía creada en el renacimiento emerge en la década de 1980 captada por la comunidad sorda (Hoyos, 2021).

Hoyos, hace una detallada explicación del momento del nacimiento del comunitarismo en la comunidad sorda, el cual se da en Francia en la ilustración y lo define como “hijo no querido de la ilustración (2021, p. 33) al ser una de las tradiciones políticas e igualitaristas más fuertes de la modernidad puesto que se opuso a las jerarquías más visibles de todas, la lengua oral.

En el mismo hilo conductor, el nacimiento de la comunidad sorda se da en la Francia del siglo XIX en el estallido de la revolución francesa, cuando Pierre Desloges construye el concepto de comunidad Sorda para referirse a las agrupaciones de personas sordas en París (Hoyos, 2021).

Al referirse a comunidad Sorda (Hoyos, 2021) propone que esta es el conjunto de personas sordas organizadas comunitariamente dentro de la sociedad civil para alcanzar el mismo objetivo, el bien común que aspira el resto de los miembros de la sociedad: la igualdad y la libertad.

Por esta razón la comunidad Sorda nació con el propósito de estar al servicio de las personas sordas que hacen parte de esta, así como para denunciar la subordinación por la que han sido sometidas históricamente por la sociedad civil de la que hacen parte, de igual manera apareció para que las personas oyentes dejaran de considerar a los Sordos como meros apéndices dentro de la sociedad (Hoyos, 2021).

Luis Miguel Hoyos explica que la construcción de la comunidad sorda fue muy importante y reivindicativa para las personas sordas, ya que contribuyó a que fueran reconocidas como seres humanos y dejaran de ser consideradas como sujetos con anomalías (2021).

El autor ofrece una descripción histórica de tres olas del comunitarismo sordo político. La primera ola corresponde al comunitarismo sordo ilustrado, donde se origina este movimiento, vinculado a la Ilustración. En este periodo, los sordos comienzan a ser reconocidos como sujetos educables, marcando el inicio de su inclusión en el ámbito educativo, así exigiendo para las personas sordas “lo genéricamente humano, no lo identitariamente oyente” (Hoyos, 2021, p. 55), en pocas palabras la libertad e igualdad de los sordos no es parecerse a las personas oyentes.

Las personas sordas, al igual que las mujeres, indígenas y negros, han experimentado restricciones en la sociedad debido a relaciones de poder desiguales. En el contexto de las personas sordas, la sordera se convierte en un factor de exclusión, ya que se percibe como una limitación auditiva. Esto ha configurado una existencia prácticamente invisible, ya que estas personas no participan plenamente en la cultura y lengua oyente, generando así una percepción social de incapacidad (Hoyos, 2021).

De acuerdo con Luis Miguel Hoyos (2021) para la segunda ola del comunitarismo sordo político incidente se dio una reivindicación de la igualdad formal ante ley, se genera un reconocimiento internacional y nacional de la comunidad sorda. Acceso a distintos niveles de educación, asociacionismo y un efecto hacia una política amplia.

En cuanto a la igualdad formal, cuando un Estado reconoce a una comunidad a través de sus colectivos, lo hace porque dicha comunidad posee un sentido político y forma parte de la sociedad civil. Parte de este reconocimiento se materializa con la creación del INSOR, este instituto no se referencia a la comunidad sorda sino a la incidencia y lucha de la comunidad sorda para su reconocimiento, por ello el INSOR se debe a la comunidad sorda y no podrá estar en una posición más alta a la de los intereses comunitarios de la población sorda (Hoyos, 2021).

Para esta segunda ola denominada por (Hoyos, 2021) la comunidad sorda se quiso centrar en la reclamación de derechos sociales que fue una forma de lucha para consolidar una igualdad formal como una garantía demandada por un sujeto político ya reconocido. Además, afirma que el asociativismo se da a partir de la década de 1980, cuando por iniciativas de la Federación Mundial de Sordos WDF, por sus siglas en inglés, llega a Colombia esta tendencia y el movimiento “igualdad para las personas con discapacidad” empiezan las comunidades sordas dispersas a generar una unión política de máximo nivel de representación; para 1984 surge la particularidad de la comunidad sorda como sujeto político asociado.

Este conjunto de iniciativas produjo una serie de sucesos dentro del contexto sordo en Colombia, Hoyos (2021) divide estos sucesos en 4 momentos específicos: 1. El reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana LSC como derecho lingüístico, 2. Aceptación constitucional de la educación para personas sordas como mecanismo clave para un verdadero bilingüismo, 3. Reconocimiento de la accesibilidad de personas sordas en espacios físicos y 4. Un debate político sobre la igualdad de oportunidades para los sordos.

Así pues, las comunidades sordas en Colombia desde la segunda mitad del siglo XX fueron protagonistas en la lucha contra la barrera de cristal oyente, es decir, el límite social no visible impidió a las personas sordas el acceso a la igualdad, generando de esta manera una consigna muy importante para esta comunidad “la sordera no es asunto de derechos, la persona sorda, si” (Hoyos, 2021, p. 73).

El autor cuando se refiere a la tercera ola: el comunitarismo sordo contemporáneo, como una dualidad en disputa se adentra al debate del comunitarismo desde una perspectiva

culturalista a partir de la antropología y por otro lado el comunitarismo desde la perspectiva filosófica y política.

Luis Miguel Hoyos sostiene que la acción sorda que incide para hacer una reclamación solo cultural o lingüística desconoce su propia naturaleza política ya que demandar ante el estado solo la aceptación de la identidad y la cultura sorda desconoce que la transformación y cambio trascienda a un objetivo mayor, como lo es la premura de alterar la relación de desigualdad estructural (2021).

En consecuencia, la comunidad Sorda se constituye como una comunidad política que enfrenta una relación desigual con el poder de las mayorías. Dentro del sistema político, esta relación la sitúa en una posición subordinada, evidenciando su exclusión a través de dos formas principales: la discriminación y la opresión (Hoyos, 2021).

De esta manera Hoyos (2021) plantea la discriminación como diferenciar, distinguir y separar una cosa de otra por un prejuicio y se produce cuando un grupo social o una persona es tratada de forma negativa o desfavorable por tener una particularidad religiosa, sexual, de género, edad, o una limitación física o sensorial. Por otro lado, la opresión tiene unos rasgos universales iniciándose a partir de una relación desigual imponiendo a un grupo o a algunos grupos sociales una serie de normas que son la base de una organización social pensada sin esos grupos sociales.

Por ello la opresión es la que logra al sostenimiento de relaciones de poder desiguales o asimétricas, porque, a diferencia de la discriminación, la opresión limita de modo total la libertad o igualdad de quienes la padecen, pero socialmente no se distingue como discriminación sino como un estar natural en el mundo (Hoyos, 2021).

Además, Hoyos (2021) identifica el culturalismo sordo político como una perspectiva política que describe la estructura de la sociedad oyente y destaca cómo las personas sordas, al unirse en comunidad, tienen la capacidad de influir en la transformación de un orden político caracterizado por la desigualdad, por ello es riesgoso encasillarse en el culturalismo, teniendo presente que este solo se queda en la definición de la comunidad sorda desde la lengua y la cultura sorda formando la perspectiva de las entidades estatales y la sociedad civil que la cultura comunitaria sorda es el único entorno explicativo que define

la realidad de las personas sordas en democracia pasando a un segundo plano sin relevancia todo lo demás que los hace sujetos de derechos.

Se puede concluir referente a la cultura sorda que son las particularidades de la comunidad desde su lengua, diversidad y patrones sociales, así como rasgos y la relación de los sordos con la sociedad civil y esta cultura sorda surge a partir de la lucha por la igualdad de un grupo de personas diferentes socioculturalmente pero con la misma posibilidad de acceso a una ciudadanía absoluta desde la diferencia (Hoyos, 2021).

### **3. METODOLOGÍA**

De acuerdo con el desarrollo de esta investigación, se concluyó que era viable proponer dos metodologías. La primera es el análisis documental, una herramienta fundamental para revisar e interpretar diversos documentos, con el objetivo de comprender la historia y evolución de los movimientos sordos, primero en un contexto global y luego en los casos específicos de Estados Unidos, Argentina y Colombia.

La otra metodología seleccionada fue la de los microrrelatos históricos, que permitió explorar, a través de los detalles cotidianos de la vida de una persona sorda y un intérprete, cómo se desarrollan diversas luchas en escenarios segregadores y discriminatorios, contribuyendo a la construcción de ciudadanía para la población sorda.

Para lograr relacionar y justificar los objetivos de la investigación con las metodologías descritas se desarrolla una tabla de vaciado la cual determina las fases, sus métodos y los instrumentos que se utilizaron para desarrollar este capítulo.

Los microrrelatos que se construyen y explican parte de lo narrado por Jeanpierre, un joven de 24 años de edad el cual es sordo desde su nacimiento, él es bachiller académico y además tiene un tecnólogo en hotelería y turismo en el SENA. Aldo es un militar retirado el cual aprendió la Lengua de Señas Colombiana para poder comunicarse con uno de sus compañeros que quedó sordo por heridas que le dejó un combate. Por ello se convirtió en intérprete de esta lengua.

Aldo forjó una amistad con Jeanpiere tras haberse encontrado en el SENA, donde Aldo comenzó su labor como intérprete y modelo lingüístico, mientras que Jeanpiere era estudiante.

El encuentro con estas dos personas fue facilitado por la cercanía de ambos con una compañera que trabajaba en las instalaciones del SENA. Gracias a esta conexión, la entrevista fluyó con naturalidad, generando rápidamente un ambiente de confianza. Esto permitió obtener respuestas detalladas que resultaron en la construcción de varios microrrelatos, abarcando distintos aspectos de la vida de Jeanpiere y Aldo, como el familiar, laboral, emprendimientos y contextos sociales diversos.

**Tabla 3. Tabla de vaciado.**

Objetivos	Fases	Método	Instrumentos
Identificar los alcances sociopolíticos de sujetos Sordos alrededor de la ciudadanía en escenarios educativos y laborales	<b>1.Documental</b>	<b>Documental</b> Consiste en la recopilación, análisis e interpretación de información textual.	<b>Matriz:</b> esta herramienta permite tener organizada la información de los documentos o artículos leídos para la construcción del trabajo documental. Algunas de las columnas de esta matriz son: título, tipo de búsqueda, país, conceptos claves, fundamentos teóricos, metodología y resultados. Esta matriz permitió comprender que los paises en donde más de desarrollaba la producción intelectual sobre las comunidades sordas era en Estados Unidos y Argentina.
			<b>Reseña:</b> Se construye el documento que tiene como objetivo hacer una descripción general del autor, el objetivo

			<p>general del artículo y dónde fue publicado</p> <p>En la segunda parte se describen el contenido del artículo que puede aportar a los objetivos y preguntas de este trabajo de investigación.</p>
			<p><b>Fichas:</b> Este instrumento se divide en tres partes. La primera parte es la ficha textual en donde se encuentran las citas o fragmentos del documento que son relevantes para este trabajo de investigación.</p> <p>La segunda parte consiste en describir las ideas del artículo que exponen elementos centrales que nutren la propuesta documental.</p>
Caracterizar las diferentes maneras que han contribuido a la construcción de ciudadanía por parte de la comunidad Sorda.	<b>2. Microrrelatos</b>	<b>Análisis categorial de entrevistas. Construcción de microrrelatos.</b>	<p><b>Entrevista estructurada:</b></p> <p><b>Transcripción:</b> Se hace la transcripción de cada una de las respuestas de los entrevistados que permite organizar la información y compararla.</p> <p><b>Conformación de categorías:</b> se dio a raíz de los datos suministrados por las personas entrevistadas, esto permite relacionar la información y organizarlas en nuevas categorías</p>

			que respondieran al objetivo de la investigación.
--	--	--	---

Fuente: elaboración del autor, 2024.

### 3.1 Trabajo documental

Para lograr los objetivos propuestos en esta investigación, se lleva a cabo un análisis documental que incluye una revisión exhaustiva de producciones académicas, artículos de investigación, literatura histórica y gacetas legislativas. En algunos casos, fue necesario traducir documentos del alemán al español, ya que gran parte de la documentación sobre los movimientos y comunidades sordas internacionales está disponible en idiomas distintos al español.

El proceso metodológico de análisis documental es una parte compleja de las investigaciones de corte cualitativo (Casasempere & Vercher, 2020) esta complejidad se debe a que en algunas ocasiones a pesar de la amplia difusión de la información y el papel central de los medios tecnológicos para encontrar textos, artículos y bibliografía en general, esto se da en un nivel menor cuando se habla de temas puntuales, como es el caso de las comunidades sordas a nivel internacional y más a nivel nacional.

Este es el caso de la presente investigación, que enfrenta el desafío de aplicar una metodología de análisis documental debido a la dificultad para acceder a bibliografía relacionada con los procesos históricos de la comunidad sorda en Colombia y el mundo. Este aspecto es de interés primordial para la investigación, ya que permite identificar momentos clave en la historia de las personas sordas a nivel mundial, comprender la configuración de sus procesos identitarios y comunitarios, y analizar las transformaciones legislativas que facilitaron la participación de esta comunidad en el país y a nivel global.

La información que se logró obtener se dio gracias a la búsqueda en múltiples rincones bibliográficos, bases documentales de instituciones e incluso las gacetas de Congreso de la república. Para el análisis documental es necesario identificar lo sustancial de lo superficial teniendo presente los indicadores o patrones de cada uno de los documentos como objetivos, metodología, conclusiones y resultados, lo anterior planteado por Pinto (1989) permite justificar el trabajo que se consolidó a partir de la creación de la matriz de

documentos que se explicó con anterioridad, la cual plantea recopilar la información puntual como lo afirma Pinto de los documentos teniendo claro sus perspectiva, con esto se puede dar paso a la viabilidad y confiabilidad del contenido del mismo.

Para Peña (2022) la correcta segmentación del documento permite captar las partes más relevantes y construir la información de manera sintetizada. Partiendo de lo anterior se plantea la estrategia de crear fichas y reseñas que permiten organizar la información de los artículos consultados para identificar ideas centrales, hipótesis, citas textuales y posibles apartes a la investigación.

Un aspecto fundamental del trabajo documental radica en la organización de la información que permitirá reconocer la secuencia de las ideas expresadas teniendo presente que es el andamiaje (Peña, 2022) desde el cual se reconstruye las ideas del analista para brindar una información más clara y sintética. Este andamiaje permite entonces relación la información que se halló teniendo presente que se hace un rastreo documental desde una perspectiva mundial, regional y nacional.

### **3.2 Microrrelatos históricos: la historia vista desde los detalles cotidianos.**

La metodología de investigación que se emplea se construye partiendo de la importancia del análisis detallado de un caso. Este enfoque se caracteriza por su énfasis en la reducción de la escala de observación para analizar fenómenos históricos a nivel individual o de grupos pequeños, de tal manera permite captar detalles de los contextos (Ortiz, texto por publicar).

Las fuentes son fundamentales en la construcción de los microrrelatos, ya que proporcionan pruebas y evidencias de experiencias individuales que se entrelazan con los grandes procesos históricos, generando así un énfasis en la historia microscópica de la vida cotidiana. Por ejemplo, dejar de lado los grandes relatos de los hombres con poder, las mayorías hegemónicas y los grupos sociales privilegiados, permitiendo así cumplir con las necesidades para los estudios históricos con un enfoque de la historia de los hombres reales (Bavasso, 2022).

Este enfoque no busca un acercamiento a lo pequeño, sino todo lo contrario, propone una mirada microscópica o un fragmento desde la perspectiva del observador (Ortiz, texto por publicar).

El resultado de esta observación microscópica son detalles precisos que, lejos de limitar, permiten un acercamiento a lo global, pero a una globalidad más detallada, minuciosa y, por lo tanto, rigurosa.

Esta metodología nace como una reacción o postura frente a un estado de la historia social, permitiendo analizar los aspectos cualitativos de lo que se puede denominar las experiencias vitales (Bavasso, 2022). Estas experiencias vitales se pueden evidenciar en obras enfocadas en relatar la vida cotidiana en contextos sociales específicos, como los relatos de la época de la Violencia en *Los años del tropel* (1987) de Alfredo Molano. Molano logró construir una versión de este momento histórico de la vida nacional a través de fragmentos de la vida cotidiana de los actores del conflicto como es el caso de los maestros. Al entrevistar a un grupo determinado de maestros, pudo unir sus narrativas para comprender la percepción de los hechos de la Violencia desde la perspectiva de un maestro, alejándose de los marcos estructurales y oficiales que se obtienen a través de una mirada totalizadora y macro. Este enfoque promueve las relaciones entre los detalles y el contexto, reconstruyendo los hallazgos en lo que se puede denominar microrrelatos, fragmentos que sumados configuran unas categorías divisadas por las mismas narraciones del sujeto.

Arturo Alape se arriesgó a rescatar voces y vivencias de uno de los sectores más marginados de la ciudad de Bogotá, en su libro *Ciudad Bolívar, la hoguera de las ilusiones* (1995) partiendo de un grupo específico de personas y sus experiencias de vida cotidianas en el marco de fenómenos como la pobreza, la exclusión y la violencia, dándole prioridad a los relatos y narrativas que dan como resultado un panorama más amplio de la realidad de esta zona de la ciudad, combinando lo individual con lo colectivo.

Por ello, a lo que lleva los microrrelatos desde la microhistoria es a contar a través de una persona que ha vivido de manera única un hecho histórico, lo cual implica que la presentación de los acontecimientos a través del punto de vista de los sujetos que lo vivencian, por ende hay una intencionalidad que desde estructuras se den respuestas subjetivas cargadas de experiencias privilegiando el punto de vista de los actores históricos

por encima de un análisis meramente teórico desde una posición superior o externa (Ortiz, texto por publicar).

Se puede continuar exponiendo otro experimento interesante de ejercicios de este tipo como es el caso de los relatos de las comunidades de la costa caribe colombiana en *La historia doble de la costa* (2002) de Orlando Fals Borda quien se encargó de recoger datos detallados y microscópicos del día a día de personas para de esta manera comprender la idiosincrasia y la percepción de hechos históricos en los ojos de quienes lo vivieron y de esta manera comprender los diferentes escenarios de guerra que se vivieron en esta zona del país, con un método particular en el cual por un lado se deja un relato libre de los sujetos y por otro da una sustentación teórica sobre estos microrrelatos sin quitarle el protagonismo a este primero.

### **3.3 Instrumentos**

Para lograr el desarrollo de esta investigación se contó con una entrevista estructurada como herramienta de recolección de información. De esta manera se logró relacionar la estructura teórica con las respuestas de la persona entrevistada.

Para la construcción de la entrevista se realizó una rejilla con tres columnas las cuales se distribuían de esta manera: categorías, indicadores y pregunta. En la primera columna se logró plantear unas categorías relacionadas a las categorías principales de la investigación, que permitieran hilar las preguntas propuestas con conceptos claves como por ejemplo: ciudadanía en la comunidad Sorda, ciudadanía y reconocimiento social o liderazgo de la comunidad sorda.

En la segunda columna se describe lo que plantea como indicadores, los cuales son afirmaciones que orientan las preguntas que corresponden a la categoría e indicador. Algunos de estos indicadores fueron: las comprensiones de ciudadanía de las personas sordas, el ser sordo y las relaciones con la sociedad u oportunidades para el liderazgo y la participación de las personas sordas en el mundo laboral.

Finalmente, en tercera columna están escritas las preguntas que fueron quince, estas estaban planteadas de acuerdo con los conocimientos previos de la persona sorda como su edad, sus ocupaciones y estudios.

Luego de terminar la entrevista se presentó a todos los compañeros del seminario de proyecto de grado y se desarrolló una rúbrica de validación de la entrevista la cual era realizada por los demás integrantes del seminario, los cuales calificaban las preguntas y le daban una valoración, además de ello participaban haciendo posibles modificaciones desde percepción, en este proceso de revisión también participó el director de la tesis.

Esta rúbrica ayudó a plantear modificaciones que no se habían tenido en cuenta con anterioridad, planteando nuevas ideas y aportes a las preguntas, estas modificaciones se hicieron sin desdibujar el conocimiento construido por el tesista y los objetivos generales de la investigación.

Para los resultados de esta investigación se inició por hacer una búsqueda en textos referentes a la historia de las personas en el mundo. Se planteó ubicar tres países del mundo en los cuales se pudiera identificar unas particularidades frente al quehacer de las personas sordas como comunidad, por ello, se propuso la búsqueda de información en un contexto global, en el cual se diera un panorama general del nacimiento del movimiento sordo en el mundo, en seguida se eligió a los Estados Unidos al ser uno de los países con mayor activismo de las causas de las personas Sordas. También se planteó a Argentina como país latinoamericano para conocer las diversas situaciones que se estaban presentando con las personas sordas en un contexto regional y finalmente se centró la búsqueda de información en Colombia para epicentro de la esta investigación.

## **4. CAPÍTULO III. RESULTADOS**

### **4.1 Movimientos Sordos: Perspectivas Globales y Locales en la Lucha por los derechos y la identidad**

#### **4.1.2 El movimiento Sordo ciudadano en el mundo**

Al abordar los movimientos Sordos a nivel mundial, es fundamental resaltar que cada uno posee particularidades propias que reflejan diferencias en su desarrollo histórico y contexto sociocultural. Los movimientos Sordos en el mundo se han venido consolidando a partir de la organización de las diferentes comunidades Sordas en los países, pero tienen un aspecto en común y es el legado del Congreso de Milán de 1880; este reunió a importantes

pedagogos, profesores y médicos oyentes, en donde se dieron los parámetros de enseñanza de las personas Sordas en la mayoría de las regiones del mundo que causó un impacto considerablemente negativo en las comunidades Sordas nacionales.

El nacimiento del movimiento sordo internacional surge en Francia, cuando con la muerte del sacerdote Michele de l'Epèe un grupo de personas Sordas en Paris liderados por el profesor sordo Ferdinand Berthier decidieron crear un comité de sordo-mudos para organizar un banquete para festejar el aniversario del nacimiento del sacerdote (Mottez, 2019). Este banquete en 1834 marcó el inicio de una agrupación de Sordos que no ha dejado de existir.

Estos banquetes se continuaron desarrollando anualmente y a estos eran invitados sordo-mudos de diferentes clases sociales y esferas de la sociedad francesa, como lo eran profesores, pintores, escultores, trabajadores administrativos y obreros (Mottez, 2019) estos últimos habían logrado ascender socialmente por sus habilidades y conocimientos en algunas labores y de esta manera pudieron mantener una vida sobresaliente del resto de sordo-mudos. Cabe aclarar que a estos banquetes asistían los sordo-mudos de las elites francesas que por sus capacidades económicas y reconocimiento social podían desenvolverse de alguna manera sobre otros grupos sordos.

Según Bernard Mottez (2019) la presencia de personas de otros países fue constante desde el primer banquete en 1834, para el tercer banquete había sordo-mudos de diferentes países europeos, como Alemania, Italia e Inglaterra; estos banquetes eran una gran celebración, cuando los invitados compartían experiencias de vida y socializaban sobre sus cargos administrativos que eran todo un avance en una sociedad predominantemente oyente; en estos banquetes se hacían brindis, se pintaban retratos. Muchos de los extranjeros que llegaban a los banquetes iban con la iniciativa de comprender el contexto de las personas Sordas en Francia, ya que muchos de ellos estaban en París para formarse y perfeccionar sus profesiones u oficios.

En los banquetes también ocasionalmente participaban hablantes vinculados de alguna manera al mundo sordomudo, en la mayoría de los casos estos hablantes conocían la lengua de signos y se comunicaban con los sordo-mudos con facilidad, estos, servían de intérpretes y en ocasiones al momento de la realización del brindis se vinculaban fraternamente “se

volvieron ellos mismos sordo-mudos en el pensamiento y el apego” (Mozzet, 2019, p. 340). Esto empezó a representar una serie de relaciones estrechas entre algunos grupos de personas hablantes, principalmente periodistas que les llamaba la atención las dinámicas del comité de sordo-mudos y de esta manera se empieza a difundir el protagonismo de esta organización.

A partir de las discusiones que se dieron en el Congreso de Milán de 1880 se logró consolidar una forma de asumir a las personas sordas; en primera medida se asume a la sordera como una deficiencia física, que obligaba a dársele tratamiento. Esto generó que la sociedad asumiera la sordera desde una óptica clínica-terapéutica (Ferrante, 2020) y con ello se propusieron una serie de objetivos desde Milán para el resto de las personas sordas del mundo. Los objetivos fueron dos principalmente: al reconocer a la sordera como una deficiencia auditiva, debía ser rehabilitada con el desarrollo del habla y la escritura labial y el segundo objetivo era educar a las sordos a partir del oralismo, el cual consistía en fortalecer el habla en los sordos y no permitir la reproducción de lengua de símbolos en este grupo de personas.

Esta ofensiva oralista, fue tan fuerte que desde el congreso en Milán se dio un plazo para que los sordos que habían sido educados desde el lenguaje gestual pudieran terminar sus estudios, pero tenían que ser separados de los estudiantes más jóvenes para que estos no resultasen contaminados por esta forma de comunicarse (Mozzet, 2019). De esta manera se marca el inicio de una batalla de las comunidades sordas en contra de la presión generada desde los médicos, pedagogos y profesores oyentes por implementar el oralismo como forma de curación o tratamiento para la sordera.

Es importante destacar que se dieron diferentes reacciones por las decisiones que se plantearon en Milán, por otro lado, había un grupo de profesores sordos e integrantes de la comunidad sorda de Francia y Estados Unidos. Los estadounidenses no se incorporaron al tratado que dejó el congreso de Milán (Ferrante, 2020), teniendo en cuenta que tenían otra perspectiva de la sordera y se manejó diferente el proceso educativo de las personas sordas hasta hoy.

Esta serie de banquetes que se dieron antes del congreso de Milán divide la historia de las personas sordas alrededor de occidente, permitieron la construcción de un movimiento

sordo internacional que al momento de implementarse lo pactado en Milán ya tenían la capacidad de responder de alguna manera para hacer frente a estas medidas oralistas construidas por los oyentes.

El impacto de los banquetes llegó a lugares fuera del continente europeo, como por ejemplo en América, en donde hubo un impacto significativo en Estados Unidos y en Argentina, dos países con una historia de la comunidad sorda muy relevante para entender su participación ciudadana.

#### **4.1.3 El caso de Argentina, el deporte silencioso y la comunidad Sorda**

El deporte ha sido una de las formas que han tenido las comunidades sordas para poder obtener reconocimiento y protagonismo en sus países además de ello ha sido una forma en la cual han resignificado la sordera (Mozzet, 2019).

En Argentina se convoca al Primer Congreso Pedagógico en 1882, el cual es encargado por el Ministerio de Educación al abogado y político José Antonio Terry, quien tenía tres hijos sordos. Este encuentro tenía como fin organizar la educación de las personas sordas por medio de la creación de escuelas oralistas orientadas por un grupo de profesores traídos desde Italia. La forma en la cual se veía a las personas sordas era excluyente y absurda, ya que la finalidad de este Primer Congreso Pedagógico era salvar a los sordo-mudos de su “inhumana, desgraciada y peligrosa naturaleza” (Alisedo G, Skliar C, 1993, como se citó en Ferrante, 2020, p. 7). Frente a los acuerdos exitosos que dejó este encuentro, en 1885 se creó el Instituto Nacional para Sordomudos INS.

Luego de la creación del INS, se divide a los estudiantes sordos por sexos y se crean internados para su educación, esta fue la forma por la cual de manera oculta se logrará expandir el lenguaje gestual, pese a la prohibición impuesta por el congreso de 1882 y por el congreso de Milán de la promulgación de este tipo lenguaje. De esta manera se empieza a consolidar lo que luego se llamaría la Lengua de Símbolos Argentina.

Con la ayuda de José Antonio Terry hijo, que en contra de los postulados de su padre, quien era un ferviente protector de la difusión del oralismo en las personas sordas, creó la primera institución de Sordos de Latinoamérica en 1912, la “Asociación de Sordos de Ayuda Mutua” ASAM, de allí nace el movimiento silencioso argentino (Ferrante, 2020), el cual

sin la creación de dicha asociación no se hubiera reconocido la figura del sordomudo en la Argentina desde otra mirada que no fuera la institucional.

El deporte no empieza a ser relevante en la esfera de la comunidad sorda argentina hasta la creación del Comité Internacional de Deportes Silenciosos en París en 1924, cuando se reúnen las nuevas generaciones de sordos hijos de los banquetes de finales del siglo XIX y buscan otra manera de organización. Al momento de fundarse esta organización uno de los primeros parámetros es el establecimiento de una lengua oficial que tenía que ser la utilizada para todos los eventos organizados, la lengua de señas internacional sería su idioma oficial y de esta manera reforzar los lazos de solidaridad entre la comunidad sorda de diferentes países.

En diferentes espacios del país los sordos practicaban deportes en grupo, el Club de Sordomudos General San Martín junto a grupos de exalumnos sordos de algunas escuelas, se reunían para practicar deportes; también en ocasiones los sordos eran incluidos en deportes practicados por equipos de oyentes.

Para la década de los años cincuenta, el deporte silencioso en Argentina empieza a ser más relevante cuando se le solicita al gobierno presupuesto para participar en los VIII Juegos Internacionales Silenciosos en 1953 en Bruselas (Ferrante, 2020) a lo que el gobierno respondió que podía enviar a algunos delegados sordos como observadores de dicho evento deportivo.

Para ese mismo año se crea la Federación de Sordos de Argentina FDSA, la cual crea la primera revista silenciosa argentina, en las cuales se relataban los eventos que se organizaban dentro de la comunidad sorda y por supuesto la experiencia de los delegados sordos ante el evento de los Juegos Internacionales Silenciosos.

Esta revista fue un hito importante para el movimiento sordo en Argentina, puesto que era una forma de reivindicar el trabajo de décadas para que los derechos de esta comunidad sean tenidos en cuenta en la sociedad oyente argentina; la revista permitía organizarse de una mejor manera para obtener sus intereses y comunicar los avances de las diferentes personas sordas en trabajos, labores y escenarios que históricamente habían sido solo para oyentes; estas formas de participación en la sociedad eran los primeros pasos para

establecer la necesidad en Argentina de pensar diferentes formas de asumirse como ciudadano, por ejemplo desde la sordera y pasar de un modelo médico-terapéutico a un modelo para ver la sordera desde lo social y comunitario.

En el campo del deporte silencioso no habían barreras comunicativas, ni allí los participantes encontraban escenarios de exclusión, eran espacios para la socialización de integrantes de la comunidad sorda, además les permitían mostrar a la sociedad las capacidades de los Sordos y la posibilidad de tener múltiples capacidades, dentro de este mismo escenario se logró comprender que desde allí también podían hacer frente a la oralidad impuesta por décadas desde Europa, pasar de la de oralidad a la autodeterminación.

Para 1954 se desarrollan los primeros Juegos Deportivos Silenciosos en Argentina el cual fue un lugar de encuentro de múltiples clubes y organizaciones de deportista sordos los cuales vieron estos juegos como un símbolo de avance para el reconocimiento de sí mismo. La mayoría de los deportistas no veían estos espacios como una manera de participar de un proyecto político (Ferrante, 2020), es decir, como una manera de lucha en contra de las desigualdades de sus comunidades con los oyentes, solo lo veían como un lugar donde se reforzaban los lazos de correspondencia que se tenían en la comunidad.

El trabajo de la FDSA para impulsar el deporte silencioso generó que este se expandiera a los espacios públicos, en las ciudades y calles argentinas, dejando de lado la clandestinidad de las prácticas deportivas, de esta manera se visibiliza a los Sordos en la sociedad como ciudadanos (Ferrante, 2020) con otras formas de comunicarse y mostrando las habilidades que tienen, potenciado su participación en los contextos locales y nacionales, este esfuerzo está ligado con las relaciones con el peronismo que tenía el poder político en dicho momento en ese país, hay que tener presente que sin el apoyo financiero y de gestión del gobierno de Perón hubiera sido más difícil la creación misma de la FDSA, esto generó que se fuera tejiendo un apoyo incognito de varias comunidades sordas al proyecto político peronista.

A su vez, una de las iniciativas populares en el gobierno de Juan Domingo Perón fue potenciar al deporte como política de estado para construir una “nueva argentinidad”

(Ferrante, 2020) por ellos también estaban incluidos en parte los deportistas sordos, los cuales podían ayudar al proyecto político peronista.

A pesar del fin de la era peronista, la FDSA siguió promoviendo los escenarios políticos necesarios para comunicar las problemáticas y necesidades de la comunidad sorda, de esta manera se evidencia la manera por la cual los Sordos asumieron ser ciudadanos activos.

Para finales de la década de los cincuenta, el deporte silencioso había pasado las fronteras del país y se había encausado en las peticiones de participación de las comunidades sordas en diferentes países de Latinoamérica, esto se da gracias a las diferentes conexiones entre asociaciones y comunidades sordas en los países, que empezaron a ver como el deporte silencioso ayudaba al fortalecimiento de esta población.

Para 1957 la delegación de la FDSA viajó a visitar la delegación de deportistas silenciosos de Chile y otra comisión de Uruguay viajó a Buenos Aires. Una delegación de Sordos de Brasil propuso a la FDSA concretar encuentros de fútbol entre ambos países (Ferrante, 2020) esto generó un amplio reconocimiento de comunidades sordas que tuvieron la posibilidad de conocer sobre la situación social de los sordos en los países vecinos comunicándose en lengua de señas internacional.

Para este año también se dan grandes luchas para que deportistas sordos fueran a los Juegos Internacionales Silenciosos de Milán, pero estos esfuerzos no fueron posibles frente a la negativa del gobierno de financiar el viaje de los deportistas seleccionados, algunos grupos de Sordos hicieron diferentes recolectas para dicho evento pero pese a esto no fue posible recolectar la totalidad del dinero (Ferrante, 2020), esto generó un aprendizaje político en líderes y deportistas sordos, los cuales fueron aprendiendo la fuerte resistencia que debían mantener por sus derechos, este aprendizaje para resistir se dio de los sordos adultos a los sordos jóvenes. Esta lucha y esfuerzo no se vio reconocido por la sociedad argentina, ni mucho menos por los gobiernos de esta época, solamente fueron reconocidos por sus pares iguales, en donde se infundía el respeto por quienes luchaban y esto potenció la organización comunitaria.

Este proceso de resistencia empieza a dar frutos inmediatamente cuando en entre el 23 y el 26 de octubre de 1958 se organizó en Buenos Aires los Primeros Juegos Deportivos

Silenciosos Latinoamericanos en los cuales participaron tres países: Argentina, Chile y Uruguay (Ferrante,2020), paulatinamente se fueron incorporando más países de la región y sus sedes fueron cambiando, también se configuraron dichos juegos para todo el continente, por medio de la Comisión Panamericana de Deporte para Sordos en 1975, este ente fue administrado por los FDSA y tuvo su sede en Buenos Aires.

En 1970 la Federación Mundial de Sordos organizó la primera conferencia latinoamericana de Sordos en Buenos Aires, de los múltiples temas a discutir en dicho encuentro, el deporte fue uno de los temas más relevantes, de esta manera, Argentina se posiciona en uno de los lugares más notables frente a la gestión y el impulso las comunidades Sordas al desarrollo del deporte como forma de acceder a sus derechos.

En este encuentro también se dialogó abiertamente de la necesidad de la radicalización de las comunidades sordas para eliminar las prácticas oralistas teniendo en cuenta lo dicho por L'Épée desde el siglo pasado, el cual afirmaba que esta práctica promueve el analfabetismo en los Sordos y su exclusión social; este mensaje fue destinado de manera directa a los maestros de sordos que aplicaban esta práctica (Ferrante, 2020). Pero el oralismo no fue el único tema controversial en dichas discusiones, la mirada que se le daba a la sordera que se había dado desde las últimas décadas del siglo pasado había agotado todos sus argumentos, por ello los Sordos pidieron alejarse de la mirada médica o clínica.

En este espacio también se utiliza el servicio de interpretación a cargo de algunos hijos oyentes de altos integrantes de este evento (Ferrante, 2020), esta función empieza a ser muy relevante en los escenarios y espacios en donde se reúnen Sordos y oyentes y de allí parte un proceso de exigencia de derechos, los cuales consistían en que hubiese interpretes en oficinas estatales para cuestiones judiciales o burocráticas y facilitar la comunicación entre los funcionarios y las personas Sordas. La difusión de la necesidad de los intérpretes en eventos públicos lo hace la FDSA, potenciado la posibilidad de que la sociedad en general reconociera la lengua natural de la comunidad Sorda y a su vez con la figura del interprete permitir el acceso al derecho a la accesibilidad comunicativa (Ferrante, 2020), que disminuye las barreras comunicativas.

#### **4.1.4 Los Estados Unidos y el movimiento “Deaf president now”**

Este movimiento fue uno de los numerosos movimientos que se dieron en el territorio estadounidense en la segunda parte del siglo XX, mientras que el mundo estaba atravesando por una serie de transformaciones de corte cultural, político y social.

El movimiento “Deaf president now” es un hito por la comunidad Sorda internacional, referente a los cambios que se lograron establecer luego de este y cómo la comunidad Sorda estadounidense se empodera y logra ganar un papel importante en el espacio público norteamericano.

En la segunda parte del siglo XX, varios grupos sociales se estaban enfrentando a grandes niveles de desigualdad, exclusión y discriminación de diferente índole, por ello se empiezan a engendrar varios movimientos sociales como el *Black Power*, movimiento afroamericano que luchó por la reivindicación de los derechos de las personas negras en primera medida en los Estados Unidos y luego en otros lugares del mundo, el cual pretendía también forjar una identidad y representación cultural sobre el ser negro y gozar de orgullo racial, este movimiento se mantuvo fuerte durante la década de 1960 y 1970. De la misma manera otro movimiento social fuerte durante este periodo de tiempo fue el *Movimiento de Liberación LGBT* o también llamado *Movimiento de Liberación Gay*, que se dio a raíz del acoso policial hacia las personas homosexuales en la ciudad de Nueva York en 1969, esto trajo consigo los disturbios de Stonewall, en donde se empieza la lucha por los derechos civiles de las personas homosexuales que generó todo un movimiento a nivel mundial de la que ahora se conoce como la comunidad LBTIQ.

El movimiento Black Power y el movimiento de liberación LGBT fueron un punto de inflexión para muchos grupos sociales que han sido segregados o discriminados por parámetros sociales hegemónicos a lo largo de la historia, si bien se dan en el mismo periodo de tiempo, en donde fenómenos sociales empiezan a abrirse espacio entre las sociedades occidentales.

En la misma línea de los dos movimientos anteriormente descritos se gestó el movimiento Deaf President Now, cuando en 1987 en la Universidad de Gallaudet en la ciudad de Washington D.C, la cual era el único campus universitario en el mundo especializado en

acercar a las personas Sordas al mundo de las ciencias y la academia, Jerry Lee renunció a la rectoría, allí inicio un fenómeno histórico para la comunidad Sorda.

Los estudiantes de la universidad de Gallaudet esperaban que luego de 124 años de historia del plantel se eligiera en la rectoría una persona Sorda, teniendo en cuenta que habían más de cien personas sordas con doctorado trabajando en la universidad (Gropper, 2020) El 1 de marzo de 1988, una semana antes de la elección del nuevo rector, un grupo de 300 estudiantes, iniciaron una serie de protestas para exigir que el máximo puesto de la universidad fuera ocupado por una persona sorda.

Los estudiantes sordos reclamaban que no necesitaban del paternalismo de la administración oyente, visible por este tipo de acontecimientos como las lecciones de máximos representantes de la universidad, argumentando que ellos tenían las habilidades y las capacidades para velarse por sí mismos (Gropper, 2020), este gesto fue una manera de proclamar en cierta medida su autodeterminación.

La junta directiva de Gallaudet que era la responsable de tomar la decisión sobre el nuevo rector estaba organizada por 21 miembros, de los cuales solo cuatro eran Sordos, los cuales tenían tres candidatos a asumir el máximo cargo universitario, dos oyentes y un solo candidato Sordo.

El 6 de marzo la junta tomó la decisión de elegir a la doctora Elisabeth Zinser como la séptima presidenta de dicha universidad, entre los pasillos y edificios de la universidad llegó la noticia los estudiantes que estaban desde hace algunos días protestando frente a las instalaciones de la universidad por un rector sordo.

La noticia alimentó nuevamente las bases estudiantiles que protestaron, además de un rumor, el cual aseguraba que la presidenta de la junta directiva de Gallaudet Jane Bassett Spilman había comentado que: las personas sordas no estaban preparadas para funcionar en el mundo oyente (Pianin & Sinclair, 1988, como se citó en Gropper, 2020), por la elección de la nueva presidenta y por los supuestos comentarios de la doctora Spilman, los estudiantes amplían la protesta e inician una serie de marchas por las calles de Washington, llegando hasta el capitolio y la Casa Blanca en donde por medio de banderas, carteles y

acompañados por numerosos intérpretes pasan tras mirada sorprendente de la sociedad oyente.

Dentro de las demandas de los estudiantes estaban la renuncia de Zinser y la elección de un nuevo rector para la universidad, la renuncia de Spliman a la junta directiva de Gallaudet, así mismo que se aumentara el número de miembros sordos en la junta directiva con al menos un 51% de participación de sordos y como última petición que no se hicieran represalias contra los estudiantes manifestantes.

Para el 10 de marzo la doctora Zinser anunció su renuncia como rectora de la universidad de Gallaudet y el 13 de marzo el doctor Irving King Jordan fue elegido como el primer rector sordo en la historia de la universidad. Los medios de comunicación reportan este suceso a nivel nacional, uno de los periodistas entrevista al profesor Jordan y dice: todo eso está bien, pero, aunque las personas sordas tengan estudios universitarios [...] ¿qué pueden ellos hacer con una educación universitaria?, en su respuesta, Jordan usa una frase que todavía se usa hoy en día en las comunidades Sordas de todo el mundo: "¿Dónde has estado toda la semana? Las personas sordas pueden hacer cualquier cosa menos oír". (Canal SORENSON, 2014, 4m 39s).

La frase con la que respondió a la pregunta el nuevo rector de la universidad permitió que muchas de las personas sordas se sintieran identificadas y era muy seguramente la pregunta del periodista la pregunta de muchas de las personas oyentes que presenciaban este estallido, a la cual se iba gestando una respuesta que la misma organización de la comunidad universitaria permitiría divulgar.

Por otro lado, hay una mirada paternalista de las personas oyentes a la comunidad Sorda, cuyas decisiones políticas regulan las necesidades de las personas sordas generando que se tomen decisiones por encima de ellos justificando esto con la supuesta deficiencia comunicativa de los Sordos como ocurrió en la universidad de Gallaudet en la década de 1980.

Pero es importante resaltar el proceso de movilización de la comunidad sorda de Gallaudet en las calles de la capital de los Estados Unidos, dado que el movimiento Deaf President Now muestra cómo un grupo marginado ha entrado a la esfera pública para cuestionar el

fonocentrismo (Gropper, 2020) en un orden social que se había percibido durante décadas, incluso siglos como algo normal. Pero esta normalidad empezó a ser cuestionada, cuando los estudiantes por medio de sus exigencias generan un impulso para desestabilizar en fonocentrismo instaurado en la cúpula administrativa de la universidad.

Este movimiento fue un hito en la historia de la emancipación de la comunidad Sorda y el cual se ha convertido en un eje articulador para la cultura sorda a nivel internacional (Gropper, 2020), deconstruyendo la mirada patológica y asistencialista hacia las personas sordas, que históricamente han sido tildadas con ausencia de capacidades para que de esta manera los sordos se auto representen socialmente a través de su lengua.

Su lengua propia, la Lengua de Señas Americana (LSA en español) también se convierte en una de sus banderas de lucha, cuando esta se vuelve pública y es la manera primaria con la cual protestas y hacen ver sus inconformidades frente a la elección del nuevo rector de la universidad.

Hentschel y Krasmann afirman que estos eventos en muy pocas ocasiones se dan de manera aislada y por el contrario hay una conexión entre ellos, entonces, es posible afirmar que hay una relación entre los tres movimiento sociales más importantes de la época, si bien, la población involucrada en ellos tenían características distintas, pero sin lugar a duda tenían una causa familiar y es la vulneración de sus derechos y la opresión de grupos sociales dominantes en el momento, como fue el caso de los blancos racistas en el movimiento Black Power entre los años 1960 y 1970, la supremacía de los heterosexuales que no les parecía bien otorgar derechos civiles a los homosexuales a finales de la década de 1960 que gestó el movimiento de liberación Gay, y por supuesto el estallido social de la comunidad Sorda de la universidad de Gallaudet por la poca participación que tuvo la comunidad Sorda en el proceso de elección de un nuevo rector para el plantel.

Ahora bien, los propósitos se pueden considerar como distintos, pero tienen algo en común y es la representación social y política de sus intereses, la no discriminación, la adquisición de derechos y la eliminación de estereotipos; por ello la segunda parte del siglo XX conformó diferentes movimientos en pro de cambios sociales de carácter estructural frente a la óptica de la población en general hacia algunos grupos sociales.

Por otra parte el fonocentrismo como pensamiento que está anquilosado en la sociedad oyente que consolida el intelecto y el desarrollo de la identidad a partir de la base de la comunicación oral (Gropper, 2020), esto a calado de manera profunda en el pensamiento de la sociedad oyente que pretendía apoderarse de la enseñanza de la educación para personas sordas, Abbe Sicard afirmó que las personas sordas eran autómatas vivientes, que se debía levantar el velo que había en su mente y que no tenían ni instintos animales primitivos (Gropper, 2020). El fonocentrismo es un fenómeno que no le ha permitido tener su verdadero carácter de lengua a la lengua de señas porque desde hace décadas se ha considerado como un medio de comunicación meramente mímico para la satisfacción de las necesidades de los usuarios sordos de esta lengua como por ejemplo pedir ayuda, saludar, o dar gracias.

Frente a la situación de los Sordos en los Estados Unidos, en 1817 se crea la primera escuela para sordos en Connecticut, en estas escuelas se empiezan a dar los primeros procesos de socialización en masa, cuando algunos estudiantes sordos conocen por primera vez a otros estudiantes iguales a ellos y de esta manera tienen la oportunidad de comunicarse a partir de una lengua en común, la naciente Lengua de Señas Americana.

Algo especial para destacar en el inicio de los procesos de educación de sordos en los Estados Unidos es la amplia importancia que se le dio a la naciente lengua de señas de acuerdo con que un gran número de maestros la veía como una manera apropiada de educar a los estudiantes sordos, por ello también se insertan a este sistema educativo docentes sordos; para 1870 el 42,5% de los maestros eran sordos (Gropper, 2020). , pero este número se fue reduciendo a niveles muy bajos, para 1917 el número de maestros sordos eran tan solo del 14,5% y esto se da a raíz del modelo oralista que se propagó en Europa y las Américas luego del Congreso de Milán de 1880 el cual consagraba que las personas sordas solo se podían integrar realmente a la sociedad a partir de la lectura de labios y así se podían convertir en ciudadanos plenos e integrarse en la sociedad.

El que la persona Sorda tuviera el acceso a la ciudadanía a partir de parámetros establecidos por la sociedad oyentes permeó la materia de comunidades sordas en occidente durante casi un siglo, refleja la dominación de grupos sociales que eran quienes otorgaban el estatus de ciudadanos a determinadas personas solo con las disposiciones que estos mismos creaban.

De acuerdo con ello, la sordera se empieza a interpretar como un problema de salud al que se le tenía que dar solución o compensar (Gropper, 2020), es así como se patologiza y se empieza a suministrarles tratamientos médicos y esforzar al sordo a hablar y comunicarse por medio oral alcanzó así características comunicativas similares a las personas oyentes.

Con el Congreso de Milán se prohíbe la lengua de señas en las escuelas y en los espacios públicos, los maestros asumen el nuevo modelo y se dejan de lado los docentes sordos en la educación de estas personas, enseñando a través de la lectura de labios y articulación fonética (Gropper, 2020) por ello el oralismo se convierte en el modelo dominante en todo el mundo generando prácticas crueles para los sordos como el atarles las manos a la espalda para que no se pudieran comunicar en señas o empujar la lengua de los estudiantes con una cuchara para deletrear las palabras y así empezar a comprender la lectura de labios.

El oralismo termina siendo imperante hasta la década de 1960 (Jankowski, 2005) y con ello las personas sordas quedaron excluidas de la participación de las decisiones que eran relevantes para ellas, dejando esta responsabilidad a la sociedad predominantemente oyente, hasta que en las décadas de los años 40 y 50 el movimiento por los derechos de las personas con discapacidad que se dio en los Estados Unidos.

Las discusiones que se dieron luego del movimiento por los derechos de las personas con discapacidad, permitió comprobar que faltó éxito en la integración de las personas sordas en la sociedad oyente por medio del método oralista y trajo consigo una conciencia de los sordos para apoyar sus intereses, esto junto con los aportes científicos de William Stokoe en 1960 sobre la estructura de la lengua de señas, el cual afirmaba que la lengua de símbolos o de señas era una lengua autóctona y real de acuerdo a estructura.

Cabe resaltar que, con la imposición social del oralismo y la difamación de la lengua de señas, algunos sordos no consideraban a la Lengua de Señas Americana como una lengua seria y real (Gropper, 2020), a pesar de los avances sociales y científicos de esta lengua en dicha época.

Este avance social de la lengua de señas y las consecuencias del oralismo en los sordos permitió que de una manera paulatina se fuera incorporando la lengua de señas en las

escuelas estadounidenses para sordos nuevamente, luego de casi cien años de haber sido prohibida y satanizada, en las últimas décadas del siglo XX empieza tener protagonismo.

Las personas dentro de la comunidad Sorda empiezan a tener mayor confianza en sí mismas y en su comunidad (Gropper, 2020) y empiezan cada vez más a ser notables en escenarios donde se les tenía negado el acceso como es el caso de la industria del cine, un claro ejemplo es la película *Children of a lesser god* de 1986 ganadora de Oscar protagonizada por una actriz Sorda. Aportando de esta manera para que la LSA entre a escenarios públicos visible para la mayoría del público oyente.

Esto aseguró un ambiente de seguridad y orgullo para los Sordos más jóvenes, permitiéndoles expresar el deseo de independencia debilitando el ideal paternalista que se tenía hacia las personas Sordas, dejando de asumir que necesitaban de un acompañante o de ayuda permanente en cualquier situación.

De esta misma manera las protestas en la universidad de Gallaudet se convirtieron en un símbolo de emancipación de la comunidad Sorda y reconocimiento social de su lengua que se había visto como una lengua anormal por profesores oyentes y la sociedad en general, pero luego de este gran movimiento que se fue gestando se convirtió en una lengua identitaria y distintiva que se fue convirtiendo en un pilar para la cultura Sorda (Gannon, 1989).

El desconocimiento que se tenía de la universidad de Gallaudet era amplio, afirma el rector de la universidad el doctor Jordan, cuando las personas le preguntaba donde trabaja, las personas desconocían completamente que hubiera una universidad de Sordos en plena capital de los Estados Unidos y lo miraban con extrañeza, pero luego las cosas cambiaron tras los primeros días de marzo de 1988; cuando le preguntan dónde trabaja, él contesta que en la Universidad de Gallaudet, las personas en diferentes lugares de Estados Unidos que se comunican con él afirman que debe ser una experiencia emocionante y un buen lugar para trabajar (Gannon, 1989).

Lo afirmado por Gannon es una muestra del cambio de percepción de la sociedad de la sordera y el nuevo posicionamiento público que tiene la comunidad Sorda gracias al

movimiento de la universidad de Gallaudet configuró avances en el asumirse como sujetos de derechos y que tiene un espacio en el ámbito público de los Estados Unidos y el mundo.

Por ello las discusiones que se continuaron dando desde un enfoque especial y asistencialista hacia la comunidad Sorda desde científicos y docentes oyentes ya no tuviera cabida en ni representación dentro de la comunidad y cultura Sorda (Gropper, 2020) y, al contrario, gracias al Deaf President Now se incrementaron poco a poco las investigaciones que fueron fortaleciendo los espacios de discusión pública sobre el papel de la comunidad en el contexto nacional del momento.

Los sucesos en la universidad en 1988, evidenciaron el escondido y naturalizado fonocentrismo hegemónico que estaba direccionado desde las mismas directivas y por ello había la preocupación de que asumiera el cargo más importante una persona sorda, el accionar de los estudiantes, administrativos y docentes que se sumaron al movimiento muestran la contraposición contingente (Butler, 2012, como se citó en Gropper, 2020) que permitió el desmantelamiento progresivo de este fenómeno a través del uso de la LSA.

Pero a diferencia de otro grupos sociales que han sido marginados, como los que se han descrito con anterioridad como los afroamericanos y las personas de la comunidad LGBTIQ, entre otros, han alzado sus voces por fines similares, una modalidad compartida por la sociedad dominante, los sordos esta fuera de este medio (Jackow0073ki, 2010), si los Sordos en Gallaudet hubieran tomado como opción protestar por medio del lenguaje hablado, se hubiera perpetuado un proceso de subordinación de las personas sordas y la inclusión que querían generar se hubiera dado solo a través de la adaptación de los sordos a los oyentes.

Por eso los universitarios Sordos se permitieron abrir otros canales para protestar, como la toma de las calles de la capital, el bloqueo frente al capitolio y la casa blanca, que permitieron dejar de lado el lengua hablado “la fisicalidad y la visibilidad obliga a la sociedad oyente a concentrarse en ellos (Gropper, 2020, p 8), además este levantamiento tiene dos significados particulares, el primero es la demanda del cambio de perspectiva de la sociedad sobre la sordera y el segundo es la exigencia del papel de vocería en del discurso hacia la las personas sordas.

#### **4.1.5 Los sordos en Colombia, entre la legislación y los intereses comunitarios**

Las personas sordas en Colombia han atravesado una trayectoria llena de desafíos, marcada por la opresión, la discriminación y, simultáneamente, por momentos de reconocimiento por parte de la sociedad oyente. Han debido enfrentarse, sin voz ni voto, a las decisiones impuestas por las elites políticas dominantes, mientras luchaban por obtener el reconocimiento social y político que otros grupos podían disfrutar.

En el aspecto educativo, las políticas construidas para las personas sordas se han gestado a partir del eje de la sordera como enfermedad y los sujetos sordos como portadores de esta (Medina, 2009) partiendo del momento sociohistórico que fue contrayendo unos parámetros culturales y sociales que en Colombia se consolidaron como las representaciones sociales del sordo y la sordera a demás complementados por los resultados del congreso de Milán de 1880.

El impacto social de estas representaciones hegemónicas de la sordera y de los sordos a finales del siglo XIX y principios del XX en Colombia ha sido coercitivo, represivo y uniforme (Medina, 2009), prolongando décadas completas unas series de representaciones institucionales y culturales que las diversas comunidades sordas del país han tenido que deslegitimizar y eliminar.

Como se conoce, el primer enfoque que intentó responder a las necesidades de la población sorda en el país fue el médico. Según Eliana Medina (2009) este enfoque también se encargó de ser el responsable de la consolidación de políticas segregacionistas, excluyentes dadas desde el siglo XIX y XX para el control y encierro de las personas sordas que eran definidos como idiotas, así lo enuncia Restrepo citado en Rodríguez y Yarza (2004) idiota o idiotismo es aquel estado en que las capacidades mentales y morales se encuentran detenidas de tal manera que en toda la trayectoria de la vida o no se manifiesten en absoluto o alcanzan un mínimo grado de desarrollo; el individuo idiota es alguien que su cerebro se encuentra principalmente imperfecto o inactivo.

El idiotismo como enfermedad también se clasificaba entres grupos o clases y el interés de esta clasificación es poder saber las posibilidades educativas y pedagógicas del idiota; estas tres clases eran clasificadas por el nivel de gravedad de la idiotez, siendo el primero con mayores dificultades y el ultimo con niveles de accesibilidad a la educación. De acuerdo

con Martín Restrepo Mejía (citado en Rodríguez y Yarza, 2004) los sordos estaban en la primera clase de idiotas, afirmando que no tienen el más mínimo nivel de defensa o amparo y no puede llegar a elaborar ideas claras sobre sí mismo ni otros.

Esta clasificación de sujetos viene de tendencias pedagógicas traídas de los Estados Unidos y Europa, de esta manera se consolidó todo un aparato que constituyó el sostenimiento y la educación de los sordos en ese momento histórico en Colombia. Las estrategias de acceso de los sordos al mundo oyente parten de la consolidación en el país de la pedagogía de anormales (Medina, 2009), esta pedagogía se da entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando desde la psiquiatría y la pedagogía afirmaban que los niños anormales en su conjunto psico-orgánico tienen alguna perturbación que lo diferencia del estándar común, medio o normal (Cadavid y Velásquez, 1921, como se citó en Rodríguez y Yarza, 2004)

La llegada de la pedagogía de anormales a Colombia trae consigo nuevas clasificaciones para los idiotas y cretinos; esta clasificación era indispensable para poder crear e intensificar las prácticas de normalización y disciplinamiento y la disminución de la degeneración de la raza en estos niños y jóvenes (Rodríguez y Yarza, 2004). Uno de los primeros lugares en donde se empiezan los procesos de concentración de niños sordos bajo estas clasificaciones fue en la casa de Menores y Escuela de Trabajo San José en el departamento de Antioquia.

Es evidente que las representaciones sociales hacia la población sorda se iban a configurar de una determinada manera para responder a las nuevas tendencias médica y pedagógica; con unas medidas correctivas hacia la normalización, las personas sordas iban a ser sometidas a un tipo de educación que convertía a la sordera en una patología, como lo afirma Medina (2009) el estudiante sordo se convertiría en paciente y el educador en terapeuta, el colegio o las unidades educativas en clínicas con un solo objetivo el cual era desmutizar al sordomudo y sacarlo de dicha condición por medio de un proceso de repetición e imitación de los oyentes para intentar ser iguales a ellos.

Lo anterior tiene directa relación con lo sucedido en el primero de los cuatro periodos de la historia de las personas Sordas en Colombia, que (Orozco, 1990, como se citó en Hurtado, 2003) en este periodo comprendido de 1924 a 1954 es donde además de lo descrito

anteriormente la formación de las personas sordas era similar a la formación de las personas ciegas y por ello aparece como respuestas a las necesidades de educación de esta población el Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría. También en 1925 se llevó a cabo la conferencia Internacional sobre la Educación para Sordos en Londres teniendo por primera vez representación nacional; allí se dio a conocer el contexto de los procesos educativos de las personas Sordas en el país (Hurtado, 2003)

Para 1926 se crea la ley 80 la cual daba autorización oficial para la creación de institutos para la educación y rehabilitación de los sordomudos como lo fue el Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría en la ciudad de Bogotá (Hurtado, 2003) así mismo en la siguiente década se reglamenta la ley 143 de 1938 en la cual se fomenta la educación para personas sordomudas y ciegas; en el artículo 2 se dispone el recaudo de dinero de los premios de lotería, así pues la persona que ganase un premio mayor a los 100 pesos, aportaría un 2% de lo ganado para las escuelas de ciegos y sordomudos; así como también en el artículo 3 se facilitaría la constitución de la Federación Nacional de ciegos y sordomudos (Ley 143 de 1938). De esta manera el estado colombiano iba adentrándose a la institucionalización de los procesos educativos de estas poblaciones aportando recursos públicos a instituciones especializadas.

Entrada la segunda mitad del siglo XX en Colombia, se venían unos cambios frente al lugar y la ubicación de las personas Sordas en el sector educativo; con ello se producen algunos cambios que permitían ir deconstruyendo la idea del sordo como un tabú o como un extraño dentro de un mundo oyente, de esta manera según (Orozco, 1990, como se citó en Hurtado, 2003) se consolida el segundo periodo de la historia de sordos en el país, de 1955 a 1965, cuando se consolida la primera asociación de Sordos del país, la de Bogotá y dos años más tarde en Cali, ASORVAL que marcaría la historia de esta comunidad teniendo en cuenta que fue el primer paso para la consolidación de comunidades sordas activas políticamente hacia la construcción de la lengua de señas (Osorno, 2003 como se citó en Hurtado, 2003) de esta manera se empiezan a dar algunas modificaciones sobre la manera de comunicación de las personas sordas, teniendo presente que aun en la mayoría de institutos estaba prohibido la utilización de esta lengua con signos porque se mantenía el enfoque oralista y rehabilitador.

En este mismo sentido, partiendo de lo descrito por Adriana Hurtado (2003) algunas organizaciones evangélicas protestantes usuarias de la LSA procedentes de Estados Unidos llegan al país, puntualmente a algunas comunidades de personas sordas dónde se genera un intercambio de saberes partiendo de las lenguas, allí las comunidades sordas colombianas adoptaron características y patrones semánticos de la Lengua de Señas Americana.

De 1966 a 1984 se configura el tercer periodo de las personas Sordas en el país (Orozco, 1990) en este tiempo se propone el entrenamiento auditivo que consistía en el aprendizaje del lenguaje oral de una manera memorística. Para 1968, se crea la División de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 3157, aún se contemplaba agrupar los sordos dentro de la concepción de limitaciones físicas.

En consonancia con lo anterior desde la década de 1960 hasta 1980 se empezaron a generar las políticas integracionistas en el sector escolar (Medina, 2009), de esta forma empezaron a llegar de manera tímida algunas personas sordas a escuelas regulares pero con el mismo criterio rehabilitador, monolingüe que respondía directamente a la supremacía oyente y al aprendizaje del español como única lengua, ya que el uso de la Lengua de Señas era altamente criticado por los profesionales del modelo oralista traído de Europa desde el siglo anterior.

Para la década de 1970 llega a Colombia el método de educación total, el cual es un tipo de comunicación que se utilizan tres elementos importantes: gestos, señas y palabras como lengua (Rodríguez y Velázquez, 2000), este método se centraba más en las condiciones particulares y sus capacidades de manera individual (Hurtado, 2003).

Según Andriana Hurtado (2003) para estas mismas décadas en los aspectos comunitarios se nota el trabajo activo de diversas comunidades sordas cuando dentro de un periodo aproximado de veinte años, hasta los años 1980 se habían creado en el país 12 asociaciones de personas sordas para de esta manera generar una resistencia por sus derechos.

Esta forma de resistencia también se vio evidenciada desde la lucha por los derechos laborales de la comunidad Sorda cuando para 1983 el entonces Seguro Social junto al Centro de Rehabilitación Profesional desarrollaron un programa de capacitación de individuos con limitaciones físicas, los sordos también estaban contemplados como

personas con limitaciones físicas, en donde se potenciaba el desarrollo de estas personas en oficios técnicos, como por ejemplo el programa de panadería ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Hurtado, 2003).

Ya iniciada la década de 1980 el país empieza a tener unas transformaciones inusuales hasta el momento frente a la población Sorda y estos cambios se ven a mayor profundidad con la creación de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) en 1984 que partiendo de Luis Hoyos (2021) consolidando dos grandes banderas de lucha; la primera fue exigir el derecho a la igualdad formal ante la ley de las personas Sordas y el segundo alcanzar el acceso a los derechos, propiamente los de índole social de los Sordos.

Así es como las diferentes comunidades Sordas del país cercanas a Fenascól, introducen como realidad política el uso de la Lengua de Señas Colombiana y se plantea como una lengua materna o natural en escenarios públicos y privados; en relación con lo planteados por Hoyos (2021), Adriana Hurtado en el 2003 planteaba que la constitución de Fenascól generó la unión de diferentes asociaciones de sordos en el país fortaleciendo la representación de los sordos ante los asuntos del Gobierno Nacional, así como el fomentar el uso de la Lengua de Señas y visibilizar la necesidad de la educación especial para Sordos en la secundaria.

La incorporación de la Lengua de Señas al ámbito educativo llegó lentamente para facilitar la comunicación pedagógica. Gradualmente, el Ministerio de Educación Nacional se aventura en otros campos del conocimiento, buscando una representación más humanizada y multicultural de las personas sordas. Este enfoque desplaza la concepción de la sordera como una enfermedad hacia una perspectiva de diversidad cultural (Medina, 2009). De esta manera poco a poco Fenascól empieza a tomar protagonismo en la presentación de las comunidades sordas en el país generando también producciones académicas e investigativas para el apoyo no solo en ámbitos educativos sino en el fortalecimiento de acciones políticas de los sordos en el país.

Se clasifica un cuarto periodo desde 1984 con la creación de Fenascól hasta 1990 año de la producción de Pilar Orozco. Para este cuarto periodo fue relevante las estrategias cognitivas y las representaciones mentales que el Sordo construía en su entorno, según la autora, así

mismo se siguió la consolidación de asociaciones de sordos en Colombia que potenciaba enormemente la construcción de la comunidad de sordos colombianos (Hurtado, 2003).

Un hito para este cuarto periodo fue la realización de la Primera Conferencia Nacional sobre la Situación Actual de los Sordos en Colombia a cargo de Fenascol (Mejía, 1993, como se citó en Hurtado, 2003) puesto que fue la primera vez donde se concentró la comunidad sorda entorno a las problemas y realidades inmediatas de ellos en el país; esto, por supuesto visibilizó un nivel de identidad y de un pensar político en comunidad (Hurtado, 2003).

Luego de la promulgación de la Ley 324 de 1996, que entre otras cuestiones, reconoce a la Lengua de Señas Colombiana como idioma propio de la comunidad Sorda del país; en septiembre de 1997 se da a conocer el Decreto 2369 del mismo año, el cual es pionero en la historia del país, fomentando por medio del artículo 11, el bilingüismo de la Lengua de Señas Colombiana y el castellano, por medio del Proyecto Educativo Institucional de todos los centros de educación formal del país.

Gracias a este decreto se da un nuevo rumbo a los procesos educativos de las personas sordas generando que confluyese la Lengua de Señas con el español usado por los estudiantes oyentes, permitiendo así una serie de interrelaciones entre la cultura oyente y sorda. Así como potenciar en los estudiantes sordos su formación en dos lenguas para estar preparados para los ámbitos sociales, sus procesos de comunicación con oyentes, ámbitos laborales y académicos que les permitieron abrirse campo y tener un lugar y voz en las decisiones sociales importantes en sus contextos.

Hay algo claro y es la relación y coincidencias de Luis Miguel Hoyos (2021) y Eliana Medina (2009) cuando afirman que hay diferencias marcadas en el propósito y el trabajo del Insor y Fenascol. El Insor es la institución que lidera la asesoría y la investigación sobre la comunidad Sorda para orientar al estado colombiano enfocado principalmente en escenarios lingüísticos y culturales de las personas y comunidades sordas (Medina, 2009) mientras que Fenascol es una institución de construcción interna de las comunidades sordas de diferentes regiones del país y que representa a las mismas así luchando por una igualdad ante la ley y configurando escenarios de discusión política comunitarista (Hoyos, 2021).

Ésta marcada diferencia hace referencia a los alcances de las dos instituciones dentro de las comunidades sordas del país permitiendo en Fenascal crear escenarios más cercanos a las necesidades políticas y de representación de los sordos que en algunas ocasiones no llega a cubrir el Insor por su carácter estatal y público.

#### **4.2 Narrativas Paralelas: Construcción de microrrelatos y la realidad social de la comunidad Sorda en Colombia**

A continuación, se presenta la experiencia relacionada con la recolección de datos, la descripción de las entrevistas, la categorización de la información y el proceso de construcción de los microrrelatos. Estos microrrelatos se inspiraron en las experiencias de autores que se han enfocado en mostrar realidades sociales en contextos específicos, partiendo de las narraciones de las personas.

Se optó por una construcción dual de los relatos, enfocándose en narrar las experiencias de vida específicas de Jeanpiere y Aldo. Esta estructura permite al lector relacionar y contrastar los puntos de vista particulares de un joven sordo y de un intérprete, brindando una perspectiva sobre la sordera desde las vivencias individuales de un oyente y de una persona sorda. Dado que las categorías de análisis se definieron con base en los datos proporcionados por estos entrevistados en particular, se decidió mantener las mismas categorías para ambos relatos. Esto facilitó identificar similitudes y diferencias dentro del contexto de las experiencias narradas, sin pretender que estas representen a toda la comunidad sorda del país.

Esta forma de ir construyendo los relatos se da a partir de la experiencia con diversas fuentes bibliográficas que adoptan diferentes voces para construir relatos o narrativas que explican a través de una perspectiva directa una realidad social. El recopilar fragmentos de las personas permite tener una visión más amplia para comprender su experiencia de vida en un contexto específico. Este enfoque es adoptado por Oscar Lewis (1961) en su obra “Los Hijos de Sánchez”. Para el autor, los relatos son narraciones personales detalladas y subjetivas a través de las cuales los individuos expresan sus opiniones, emociones, perspectivas y reflexiones sobre su vida cotidiana y su entorno social. En los microrrelatos se decidió incluir fragmentos textuales de las narraciones de Jeanpiere y Aldo, lo que otorga mayor peso a las afirmaciones, generando una conexión y veracidad al contenido de

las categorías, siguiendo la experiencia de Lewis en su libro cuando le da un protagonismo a las narraciones en primera persona de sus entrevistados.

También la construcción de los relatos por columnas, se planteó a partir de lo propuesto por el sociólogo colombiano Fals Borda en su obra “Historia doble de la costa: el presidente Nieto, Tomo 2” el texto se escribe en dos columnas, una en la cual se toman apartados textuales de los entrevistados y se va construyendo la historia a partir de las experiencias de vida de lugareños y conocedores de la historia y en la otra columna se van planteando de acuerdo lo referenciado en la primera pregunta los aspectos teóricos que soportan las afirmaciones de los entrevistados dándole una explicación más profunda sobre los hechos sociales.

Por lo anterior, la columna izquierda está construida sobre los planteamientos de Jeanpiere alrededor de unas preguntas orientadoras que se le hicieron en la entrevista. En la derecha está el relato de Aldo con información un poco más puntual, teniendo en cuenta que la información que suministraba era muy concreta pero rica en conocimientos y experiencias.

Con el objetivo de ilustrar la cotidianidad y las formas particulares de lucha de un joven sordo en el país, se construyó un relato basado en la experiencia específica de Jeanpiere, quien ha enfrentado diversas barreras sociales a través de su emprendimiento. Jeanpiere nació en una familia oyente que no utilizaba la Lengua de Señas, lo que impactó sus relaciones familiares. En su etapa escolar, vivió episodios de acoso debido a su sordera y tuvo profesores que no lograban comprenderlo, lo que creó un entorno poco empático y hostil. En la educación superior, encontró cierta comodidad en el SENA, aunque continuó enfrentando limitaciones como la falta de intérpretes y la segregación. Finalmente, al buscar empleo, experimentó repetidos rechazos por parte de las empresas, lo que lo llevó a asociarse con un amigo para desarrollar un emprendimiento turístico y artístico.

La otra historia narra la vida de Aldo, un hombre retirado del ejército que aprendió la Lengua de Señas gracias a un amigo que quedó sordo durante un combate. A medida que se acerca a las asociaciones de personas sordas en Bogotá, Aldo descubre las problemáticas que enfrenta esta comunidad, como el limitado acceso a la educación y al empleo. Con el tiempo, se convierte en intérprete en el SENA y logra mediar en una manifestación de personas sordas que exigían más cupos para poder estudiar. Aldo se percató de que

asociaciones como Fenascal y el Insor no están realmente al servicio de la gran mayoría de personas sordas en Colombia, además de observar que la formación de intérpretes está monopolizada por pocas instituciones. Como intérprete, acompaña a su amigo Jeanpiere en gran parte de su proceso de liderazgo, apoyándolo en la creación de su emprendimiento. Aldo enfatiza en varias ocasiones que el mundo sordo en Colombia es clasista, y que solo quienes tienen recursos económicos pueden acceder a la educación y a otros derechos.

Es relevante mencionar que los relatos contienen afirmaciones de autores de las categorías de *comunidad Sorda* y *ciudadanía*, categorías que nacieron en la construcción del marco teórico que se encuentran en el capítulo 2. Estas afirmaciones se van mezclando con las narraciones de las luchas cotidianas que tienen Jeanpiere y su amigo interprete, similar al proceso que construye Fals Borda en el tomo 2 de su libro.

En un principio, no se contempló que Aldo, quien actuaba como intérprete durante la entrevista, participara en la recolección de información, ya que la idea original era obtener las respuestas únicamente de Jeanpiere. Sin embargo, al iniciar la entrevista, fue Aldo quien tomó la palabra, aprovechando la oportunidad para desahogarse sobre diversas situaciones que había vivido en su trayectoria como intérprete de Lengua de Señas. Compartió su experiencia laboral y reflexionó sobre la importancia del liderazgo dentro de la comunidad sorda para la reivindicación de sus derechos. Tras escuchar a Aldo, la entrevista se centró nuevamente en Jeanpiere, quien comenzó a responder las preguntas, añadiendo información adicional que enriqueció sus respuestas. Jeanpiere relató situaciones personales que le indignaban, experiencias de rechazo, numerosos "no", y cómo había resistido a la discriminación.

Luego de obtener los datos de la entrevista, se continuó con la transcripción de las respuestas para poder tener un paneo más claro de lo recolectado. Esto fue especialmente relevante, ya que los resultados iniciales cambiaron con las intervenciones de Aldo durante la entrevista.

Al momento de tener las transcripciones y hacer el paneo, se evidenció que el volumen de información era muy alto, por ello se decidió fragmentar los relatos por categorías, estas categorías son las mismas que se establecieron en el esquema de creación de la entrevista como se explica en el apartado 4.2 y que responden a lo comentado por Jeanpiere y Aldo,

de acuerdo a diferentes etapas de su vida, el papel que tienen en la comunidad sorda, como se enfrentan a las diferentes barreras impuestas por el mundo oyente y cuáles son las maneras en las cuales responden de manera activa en la construcción de ciudadanía.

Se construyeron cuatro categorías: Búsqueda de identidad, Transición y reconocimiento de la realidad, Expandiendo las relaciones con el mundo oyente, y Liderazgo de la comunidad sorda. A partir de lo relatado en cada una de estas categorías, se desarrollaron tesis que reúnen los elementos centrales descritos por los entrevistados, brindando coherencia al relato y diferenciando la información en cada categoría. Estas tesis permiten capturar la esencia de cada microrrelato, ofreciendo al lector una comprensión más precisa y un sentido claro de la dirección del texto, lo que facilita una interpretación más cercana de la experiencia de vida reflejada en el relato; en este caso las tesis o ideas centrales están resaltadas en negrilla.

En la categoría "Búsqueda de la identidad", se aborda la infancia y la experiencia escolar de Jeanpiere, un joven sordo. Su limitada comunicación con su madre y hermanos creó fuertes barreras familiares, ya que en su hogar nunca aprendieron lengua de señas. En el colegio, Jeanpiere también enfrentó burlas de sus compañeros y rechazo de algunos maestros, lo que lo hizo sentir poco preparado para la vida adulta y para encontrar trabajo. Aldo comenta que el acceso al aprendizaje de la lengua de señas para los familiares de personas sordas es complicado y costoso, lo que refuerza la idea de que este periodo fue crucial para Jeanpiere. Mientras enfrentaba el rechazo de los oyentes, Jeanpiere comenzó a autodeterminarse e identificarse como parte de una comunidad minoritaria.

En: Transición y búsqueda de la realidad, se describe la vida de Jeanpiere, un joven sordo a punto de graduarse de bachillerato. Un profesor le orientó sobre instituciones educativas que apoyan a personas sordas y le enseñó el marco legal para defender sus derechos, lo que fortaleció su empoderamiento comunitario. Al conocer a Aldo, Jeanpiere mejoró su comunicación con personas oyentes, lo cual facilitó tareas cotidianas, como asistir a citas médicas. Esto le hizo reflexionar sobre la necesidad de que su comunidad también acceda a derechos fundamentales, como la seguridad social, la salud y la pensión. Aldo comparte esta preocupación y apoya a Jeanpiere en su lucha, conociendo las asociaciones de sordos.

Para la tercera categoría: Expandiendo las relaciones con el mundo oyente, se decidió dividirla en tres subcategorías para organizar mejor las experiencias de los dos entrevistados. La primera subcategoría, "Acceso a la educación superior", aborda las críticas de Jeanpiere hacia la falta de accesibilidad e inclusión en las instituciones de educación superior para personas sordas. Debido a estas dificultades, algunos miembros de la comunidad sorda han tomado acciones como encadenarse a las instituciones para exigir más cupos y la contratación de intérpretes. Aldo apoya estas críticas y añade que, si bien es posible luchar por el acceso y permanencia en la educación pública, en una entidad privada se debe elegir entre pagar la matrícula o al intérprete.

En la subcategoría: La experiencia del cine, los dos entrevistados comparten la experiencia de aportar a la creación de cine colombiano desde la comunidad sorda, ya que Jeanpiere fue asesor para darle forma a una película en el que su personaje central era una mujer sorda y también se aprovechó la oportunidad de mostrar la diversidad de formas de pensar en las comunidades sordas del país.

La subcategoría: Protesta silenciosa por la educación y los derechos, destaca de manera significativa las manifestaciones organizadas por personas sordas en diversas partes de Bogotá para exigir el cumplimiento del derecho a la educación, utilizando mecanismos de protección de derechos fundamentales. Aldo relata la experiencia de la lucha de la comunidad sorda ante el Ministerio de Transporte, encaminada a obtener el reconocimiento de su derecho a adquirir una licencia de conducción.

La última subcategoría, Rompiendo barreras en el mundo laboral, presenta la experiencia de una reconocida empresa del país que gracias a la iniciativa de Jeanpiere y Aldo, decidió colaborar en la inclusión de trabajadores sordos en sus instalaciones, promoviendo un entorno laboral diverso y accesible.

Para la última categoría de estos relatos: Liderazgo de la comunidad sorda, se le dio el protagonismo a Jeanpiere como persona sorda, permitiéndole explicar la construcción de su emprendimiento turístico y artístico con el apoyo de Aldo, dándole la posibilidad de acceder a las personas sordas y con algún tipo de discapacidad a disfrutar de la ciudad.

En la última categoría denominada “liderazgo de la comunidad sorda”, se destacó el relato de Jeanpiere, teniendo en cuenta que esta categoría busca centrarse en la experiencia de liderazgo para la búsqueda de ciudadanía de la comunidad sorda representada por él.

## Búsqueda de identidad

La narrativa de Jeanpiere se da a raíz de la lucha por encontrar un sentido de pertenencia y autoidentificación en entornos en donde constantemente hay exclusión, generando así una dicotomía en el sentido de ser Sordo. Mientras para Aldo la lucha radica en la búsqueda de asistencia para mejorar los lazos entre Jeanpiere y su familia , quien crece en un hogar con una madre y hermanos oyentes.

### JEANPIERE

*A medida que crecía, Jeanpiere se dio cuenta de la postura radical y áspera de la población oyente a su alrededor.*

*Jeanpiere es un joven sordo, nació siendo sordo y desde pequeño se ha constituido desde diferentes esferas que ha labrado para hallar lugar en la sociedad.*

*El primer desafío con el cual tuvo que enfrentarse fue con la comunicación familiar. Jeanpiere refiere que “mi familia no me reconocía, no me podían ayudar, no existía una comunicación en lengua de señas”. De esta manera le fue difícil vincularse y sentirse parte de la familia, pues no compartía algunos códigos por el hecho de ser sordo. Las barreras del lenguaje oral y escrito se acentuaron, como el mismo lo describe: “Mi mamá con el amor de madre empezó a cuidarme, pero no había una comunicación. Tampoco en lo escrito, porque no lo entendía”.*

*Desde pequeño tuvo dificultades con la escritura en español. Esto se explica como afirma Luis Miguel Hoyos por la percepción de la sordera como limitación auditiva genera un factor de exclusión. Jeanpiere al no poder participar plenamente en la cultura y la lengua oyente desde un principio, una percepción social de incapacidad por parte de los demás. Debido a ello, se produjo en él una encrucijada en sus procesos identitarios y su acceso al mundo oyente. Dado que no dominaba la Lengua de Señas Colombiana*

### ALDO

Aldo conoce a Jeanpiere desde hace unos años. Desde ese momento comenzaron una gran amistad. “Hace seis años se tuvo un acercamiento, él es hijo de familia oyente”. Aldo fue el primero en buscar una solución para que la mamá de Jeanpiere pudiera aprender LSC, porque sabía que la comunicación en la lengua materna de él era indispensable para tener una buena relación familiar y potenciar esos vínculos. “Se hizo la búsqueda de una asociación para que la mamá aprendiera a saludar, aprendiera a darle indicaciones”. Así fue como decidieron acudir a Fenascol, la federación que protege los derechos de la población sorda en el país. “Se dialoga en Fenascol y se comenta que él es sordo y que solicita que le enseñen LSC a la mamá y al hermano. Se pensó que por el hecho de ser parte de la comunidad sorda le ayudarían, pero le dijeron que valía 500 mil pesos por persona”. Ese era el valor del curso para cada persona. En palabras del intérprete:

*(LSC), la escritura se convirtió en la forma más rápida de comunicarse con las personas.*

*El paso a la educación formal no mitigó el sentimiento de aislamiento que había comenzado en el seno familiar. Al llegar al colegio, Jeanpiere se enfrentó a expresiones de exclusión y rechazo, manifestadas a través de burlas por ser Sordo. Él hace la siguiente reflexión al respecto: “desde que ingresé al colegio me hacían mucho matoneo. Todos los oyentes a los sordos siempre le hacían eso, eso marca”. Durante el periodo de la escuela o la educación básica Jeanpiere fue sometido a actos de discriminación por una serie de particularidades, las cuales fueron su sordera como limitante (Hoyos, 2021).*

*En el colegio, se encontró con compañeros y maestros que carecían de experiencia y conocimientos sobre la comunidad sorda. Creció marginado y excluido, sin poder encajar en la comunidad oyente. Los intentos de adaptarse sin éxito a los contextos escolares se debieron a una barrera de cristal impuesta por la sociedad oyente en diversos ámbitos, no solo en el educativo. Luis Miguel Hoyos (2021) expone esta barrera de cristal como un límite social invisible: para los oyentes, la barrera no existe, pues la persona sorda está presente, compartiendo el espacio, educándose, comunicándose. Sin embargo, los oyentes desconocen las barreras sociales que impiden el acceso a la igualdad efectiva a Jeanpiere. Ejemplos de estas situaciones incluyen la dificultad para trabajar en grupo con estudiantes oyentes, el acceso limitado a la orientación escolar en situaciones emocionales, la escasa comunicación con docentes debido a la falta de preparación en lengua de señas, y las deficiencias en la flexibilidad curricular por*

“Fenascol no regala ningún curso, todo toca pagarlo”. A raíz de esta situación, Hoyos (2021) cuestiona la aparente igualdad formal que promueven instituciones que, en teoría, deberían estar al servicio de la comunidad sorda. De esta manera, Jeanpiere y Aldo pudieron ver que las posibilidades eran pocas para que su mamá pudiera aprender LSC a través de una institución.

*desconocimiento de los procesos de aprendizaje que surgen de su diversidad sensorial, entre otras situaciones.*

*Una vez concluyó estudios de bachillerato, Jeanpiere se enfrentó al mundo laboral que al igual que el entorno familiar y el escolar aíslan a los sordos con muchas barreras. En todos los lugares donde tocaba puertas para acceder al mundo laboral siempre obtuvo un rotundo ¡No! Sus reflexiones sobre el ámbito laboral no son alentadoras: “no he encontrado una oportunidad en ninguna empresa, no he encontrado oportunidades, es muy complejo no tener oportunidades y le pasa a mucha gente de la comunidad”. Esta situación desafortunada se explica, como señala Iris Young, porque pertenece a un grupo minoritario que no tiene el mismo acceso a la participación que el grupo mayoritario de oyentes. En este caso, la falta de acceso a un empleo refuerza la opresión, considerando que la participación es un pilar fundamental de la ciudadanía plena. Lo anterior produjo que una de las únicas opciones que pudiera tomar fuese reconocer su habilidad como dibujante, la cual perfeccionó a través de diversos talleres de pintura.*

## **Transición y reconocimiento de la realidad**

Tanto para Jeanpiere como para Aldo inicia una etapa de transición en sus vidas. Jeanpiere tiene unos procesos de cambio y evolución personal, pasando de ser un joven aislado, a un sordo consciente de sus derechos y activo en su comunidad, reconociendo la dureza de la realidad que enfrenta: falta de oportunidades laborales, barreras impuestas por los oyentes y desigualdades dentro de la propia comunidad sorda.

Para Aldo a pesar de que no enfrenta la sordera de manera personal se va involucrando en las asociaciones de sordos convirtiéndose en un puente crucial entre el mundo sordo y oyente observando la segregación y limitaciones que afectan a los sordos.

### JEANPIERE

*Aun estando en el colegio, tuvo la suerte de acercarse a un profesor que lo aconsejó. El docente le comentó: “veo que usted es un líder en potencia”. Con esta frase se inició una relación muy cercana con ese profesor que le hizo saber sobre algunas leyes que amparan a la comunidad sorda y a personas en condición de discapacidad, así como algunas empresas donde podía presentarse para trabajar, los derechos que tenía Jeanpiere y sus compañeros sordos y algunas ofertas de educación superior.*

*A partir de ese momento la idea de liderazgo en su comunidad quedó grabada en su mente. Este liderazgo se convirtió en un factor crucial para el ejercicio de su ciudadanía, que al ser una condición política, permite la participación en la construcción de un destino propio. Decidió, entonces, convertirse en un ciudadano activo, como lo plantean Ruiz y Chaux (2005), participando en proyectos los cuales promueven un orden social más justo e incluyente.*

*El conocer normas, leyes y derechos permitió que Jeanpiere ejerciera lo que se conoce como la acción sorda. Esta acción tiene una naturaleza política propia, que busca generar demandas capaces de transformar y cambiar la desigualdad estructural en la sociedad (Hoyos, 2021).*

*Luego del acercamiento como el profesor, Jeanpiere conoció a Aldo, un intérprete, quien le ayudó y orientarlo, con lo que tuvo más facilidades en el ámbito médico y jurídico y fue un puente de comunicación con los oyentes.*

### ALDO

Como intérprete, Aldo tiene conocimiento sobre las asociaciones de sordos en diferentes lugares del país. “Hay agremiaciones en diferentes municipios y departamentos, se reúnen, hacen sus eventos”, comenta, destacando la unión e integración dentro de las comunidades sordas. Según él, esto fomenta un sentido de pertenencia política. De acuerdo con Kimlicka & Norman (2001), cada miembro de estas asociaciones comprende que la calidad de su ciudadanía radica en la participación colectiva.

Además, él explica algunas situaciones que se presentan en estas asociaciones: “por solicitud de la familia algunos sordos llegan a estas asociaciones y se integran pero nunca se les ofrece una oportunidad laboral” situación que también Jeanpiere explicó siendo miembros de una asociación, esto se ve como una tendencia generalizada en la población sorda a lo largo y ancho del país por las repetidas situación de segregación. La segregación, como apunta Iris Young (1996), es un elemento que puede generar

*Aldo, su amigo lo acompañaba a sus citas médicas, facilitando la comunicación para que Jeanpiere pudiera explicar más fácilmente a los médicos las situaciones particulares de su salud, aparte de ayudarlo, empezó a orientarle algunos cambios referentes a su personalidad; en parte a que algunos sectores de la comunidad sorda y algunas instituciones que apoyan a los sordos son muy elitistas. Respecto a esto, explica: “Aldo me exigía mucho, hasta que ya fui entendiendo que hay que vestir bien, que así como uno viste lo tratan” refiriéndose a algunos estándares y estereotipos sobre la forma de vestir y el lugar donde viven las personas sordas. La frase “así como uno viste lo tratan” refleja los problemas de clasismo que Jeanpiere afirma que se manifiestan en la comunidad sorda. Estas desventajas socioeconómicas son consecuencia de la identidad sociocultural (Kimlicka & Norman, 2001) propia de esta comunidad, lo que genera preocupación por la gran desigualdad existente. Es importante señalar que el 80% de las personas sordas pertenecen a los estratos 1 y 2, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad y exclusión social debido a las barreras económicas para acceder a bienes y servicios. Esto provoca que las personas sordas con un nivel socioeconómico alto tiendan a no participar en las colectividades sordas. Tras hacer cambios en diferentes aspectos de su vida empezó a ver la necesidad de generar ingresos económicos para él y su familia. Sin embargo, al tener claro que encontraría las puertas cerradas, optó por enfocarse en su talento: la pintura, la artesanía y un buen manejo de la LSC. A pesar de ello, no logró obtener una oportunidad laboral ni académica que le permitiera avanzar en su formación artística. Explica las dificultades que encontró, a pesar de su talento: “Yo sé dibujar, sé sobre artesanías, me*

opresión, diferenciándola de la discriminación. La opresión surge cuando una organización social no incluye a grupos sociales minoritarios, como los sordos.

*llama mucho la atención, pero no fue posible conseguir empleo, solo había barreras”.*

*Esas barreras y actos de discriminación por el hecho de ser sordo se atenúan al estar en los espacios de asociaciones de sordos porque Jeanpiere se siente respaldado y tranquilo al estar con personas de su comunidad. En estos espacios, hay entendimiento y empatía, como él mismo afirma: “en las asociaciones de sordos lo respetan a uno, hay como una unión familiar, pero en la comunidad de oyentes no”, estas relaciones interpersonales que se dan a raíz de la conformación y vivencia de las asociaciones son formas predominantes de identidad (Uribe, 2001), lo cual al pertenecer a un colectivo histórico adquiere significado la ciudadanía*

*Sin embargo, para él ha sido difícil aceptar que, dentro de estos mismos espacios tan humanos, cálidos y empáticos, también se encuentre con sordos mayores que se sienten tristes y desanimados porque nunca tuvieron oportunidades laborales que les permitieran obtener una pensión. Además, enfrentan dificultades para comunicarse debido a su nivel de LSC o su escritura en español, lo que afecta sus relaciones familiares. Es evidente que dentro de las asociaciones existe un comunitarismo sordo que defiende que ninguna persona sorda debe ser excluida de sus derechos por su sordera como lo plantea Hoyos (2021). Sin embargo, en la realidad de la asociación a la que pertenece, la situación de los sordos de la tercera edad sigue marcada por la desigualdad y la discriminación, una realidad que pasa desapercibida para la mayoría de la comunidad oyente.*

*El relato de Jeanpiere cuando llega a la asociación de sordos y explica estos escenarios que integran las exigencias de justicia junto a la pertenencia comunitaria se dan a partir del rol que tiene la ciudadanía de acuerdo con la versión de Kimlicka & Norman (2001) y a su vez, se relaciona con los derechos individuales y el vínculo con una comunidad determinada, en este caso, los sordos.*

## **Expandiendo las relaciones con el mundo oyente**

Esta categoría está fragmentada en 4 fragmentos los cuales muestran panoramas diversos en los cuales se enfrentaron Jeanpiere y Aldo. Los obstáculos y oportunidades que se surgieron en la educación superior. Las oportunidades de representación de la comunidad sorda en el séptimo arte y las discusiones internas que se dan dentro de la comunidad sorda. La protesta silenciosa para mantener vivos los derechos de los sordos y la falta de apoyo de entidades que tradicionalmente apoyarían a la comunidad sorda. Finalmente la llegada de una posibilidad de accesibilidad y apoyo a adquirir un trabajo sin importar su sordera.

### **JEANPIERE**

### **ALDO**

#### ***El acceso a la educación superior***

*El profesor con el que Jeanpiere tuvo cercanía orientaba también a otros estudiantes para que supieran cuales eran las oportunidades de acceder a la educación superior. Gracias a la orientación del profesor conoció la oportunidad de acceder a la Universidad Pedagógica Nacional, hizo su proceso de admisión e inició su carrera. Comenzó sus estudios con entusiasmo y alegría, pero pronto comenzó a sentirse incómodo con el contexto de la universidad: los paros, las protestas, el déficit de profesores,*

Aldo tiene la oportunidad de estar en contextos y situaciones que la mayoría de los oyentes no conoce. En una ocasión relató el momento en que un grupo de sordos protestó en el SENA: "Iban a interponer una tutela y encadenarse afuera. La coordinadora se preocupó, pero luego de la intervención de algunos intérpretes se calmaron los sordos". Esta protesta se presentó por dos razones: la

*entre otros factores. Como resultado, no logró culminar su primer semestre de la mejor manera y lo perdió.*

*Volvió a intentarlo con más paciencia, pero no fue posible adaptarse a las situaciones propias que se daban en la universidad.*

*Siguió buscando oportunidades para formarse e hizo su proceso de admisión en el SENA, donde también había un proceso de inclusión. Con un poco de miedo por lo sucedido en la universidad quiso intentarlo de para ver si tenía mejor suerte en el ámbito educativo que en el laboral.*

*Reflexionó: “pues bien, tuve la oportunidad, una pequeña oportunidad, pero al inicio fue muy difícil. Cuando usé el uniforme del SENA sentía que las personas me veían con cara amable, la gente lo trata a uno diferente” Jeanpiere comenzó a notar que las personas lo identificaban y lo reconocían de manera distinta, lo que le permitió sentirse parte de una institución y de la sociedad. Al usar dicho uniforme, la percepción de discapacidad disminuía, lo que, en su caso, rompía parcialmente la barrera de cristal del mundo oyente.*

*Esto no generó que se eliminaran todas las barreras, como es el caso de la falta de intérpretes al inicio de su formación en el SENA y por ello fue un proceso bastante difícil para él.*

*Finalmente, logró completar su proceso de educación superior y se sintió afortunado por haberlo logrado, ya que es consciente de que, dentro de la comunidad sorda, en muchos casos es imposible. **Él es consciente que toda la comunidad sorda indaga, pregunta y trata de tener oportunidad en universidades, en entidades, fundaciones, en diferentes lugares. Siempre es una barrera.** Las experiencias de búsqueda, indagación y esfuerzos por acceder a la educación representan, en sí mismas, un ejercicio ciudadano*

poca accesibilidad que tenían los sordos a los diferentes programas ofertados por esta institución y el incumplimiento del número de cupos para personas sordas en algunos tecnólogos. “Desde la coordinación del SENA se le dijo a los sordos que se les iba a dar el cupo, pero que no hay intérpretes”, y esta situación no se ha podido solucionar por completo. En esta parte de lo comentado por Aldo, se muestran dos aspectos importantes para tener en cuenta, el primero es la exigencia de justicia frente a las desigualdades en el derecho a la educación de los estudiantes sordos, al no tener intérpretes, ni cupos suficientes; y el segundo, la pertenencia comunitaria haciendo acciones de protestas colectivas con un solo fin y objetivo, para con Kimlicka & Norman (2001) estos factores, al integrarse, constituyen una acción de ciudadanía.

En otra ocasión, se generó un conflicto entre Fenascal y el SENA: “Se tuvo un altercado con el director de Fenascal, ellos dijeron que iban a demandar” cuando el SENA estaba planteando abrir en Bogotá un tecnólogo en interpretación y traducción de Lengua de Señas Colombiana. Según Aldo, lo anterior generaba una competencia por la oferta

*que potencia la pertenencia política y la participación comunitaria en la comunidad sorda (Kimlicka & Norman, 2001).*

de los programas entre las dos entidades: “El SENA empezaría a certificar gente para interpretar y eso generaría menos ingresos para Fenascal”. A partir de ese momento, se creó una mesa de trabajo para implementar el programa, pero, según él, se decidió ofertarlo en la regional Antioquia del SENA para evitar problemas con Fenascal. Aldo es estudiante de ese programa.

Comentando con Jeanpierre explicó que es más fácil acceder a un mejor servicio educativo en una institución pública que en una privada. “En una universidad pública se pelea por sus derechos educativos y le asignan un intérprete, pero en una universidad privada no hay intérpretes y tiene que llevarlo el sordo. Estudia o paga el intérprete”. Esto refleja las escasas posibilidades de una persona sorda sin recursos económicos suficientes para obtener un servicio de interpretación constante.

## *La experiencia del cine*

*Jeanpiere y Aldo conocieron a Flora Martínez, una reconocida actriz colombiana. Ella los invitó a aportar a una película en la que ella asumió la dirección y su personaje principal. Ambos asumieron el reto de enseñarle los conceptos básicos de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), para que pudiera interpretar de manera auténtica a un personaje sordo en la película. Estaban emocionados de compartir sus conocimientos con una artista tan importante. “nos transmitió el guion y empezamos a enseñarle LSC básica” de esta manera Jeanpiere empezó a explicarle algunas dinámicas dentro de la comunidad sorda y ella fue entendiendo las diferentes expresiones, discusiones y posiciones de la comunidad sorda, teniendo en cuenta que hay una diversidad dentro de esta comunidad, por ello se habla en plural de comunidades sordas.*

*Este tipo de colaboración entre la comunidad sorda y la producción cinematográfica colombiana era inédito. Sin embargo, el proyecto atrajo la atención de representantes del Instituto Nacional para Sordos (Insor) y de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol), quienes comenzaron a acercarse al proyecto. Estas organizaciones se opusieron al papel de Jeanpiere en la enseñanza de la LSC, argumentando que esa labor debía recaer en Fenascol y que, siendo un proyecto tan visible, el Insor también debía tener participación como representante oficial de la comunidad sorda en el país.*

*Por lo sucedido Jeanpiere se sintió indispuesto por la postura de estas organizaciones, él recalca que el Insor nunca ha estado presente en diferentes luchas de la comunidad sorda por ello “Los del Insor preguntaron ¿quién es el intérprete de Insor? ¿Quién es el líder? Flora les dijo que yo les*

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, conocida como Fenascol, es la organización que representa a las personas sordas en el país. Sin embargo, Aldo explica que lo habitual es que “siempre está esperando indicaciones del Insor”. El Insor es una entidad pública del gobierno colombiano que responde a los intereses y propuestas del estado hacia la comunidad sorda. Esta relación tan cercana entre Fenascol y el Insor es problemática, ya que desdibuja las luchas que la comunidad sorda ha llevado a cabo de manera independiente a lo largo de los años para reclamar al estado colombiano visibilidad y el respeto por sus derechos.

En este contexto, es importante recordar que el Insor debe estar al servicio de la comunidad sorda y no en una posición superior a los intereses comunitarios de esta población (Hoyos, 2021).

había enseñado lengua de señas y Flora me presentó. Ellos son elitistas, porque Flora no había escogido el Insor para hacer ese proyecto. quedé sorprendido porque el Insor no apoya”, comenta Jeanpierre. Esta situación refleja un conflicto recurrente en el relato, donde se percibe un mínimo apoyo del Insor hacia las iniciativas de la comunidad sorda. Según Luis Miguel Hoyos (2021), el Insor debe su existencia a la lucha de la comunidad sorda y, por tanto, no debería situarse por encima de los intereses de esta población.

Tras el proceso de apoyo y gestión en el proyecto cinematográfico, se presentó la premier. Entre los espectadores de la comunidad sorda surgió una polarización: mientras que muchos se mostraron felices por la participación de personas sordas en la película, otros criticaron el proyecto, argumentando que no era justo que el protagonista no fuera interpretado por una persona sorda. La participación de Flora en la trama fue objeto de desacreditación. **Acá se puede ver cómo se dieron desacuerdos internos dentro de la comunidad sorda porque algunos sordos estaban a favor del proyecto y otros no se sentían representados porque no había personas sordas en la película.** En lo que relata Jeanpierre “Flora expuso el proyecto y salió adelante. Yo no me sentía a gusto, pero había muchas personas que estaban en contra y la criticaban. Con flora mirábamos y unos sordos aplaudían y algunos cuestionaban la razón de que no había una protagonista sorda. Yo entiendo eso, pero sí no hay profesionales sordos en el cine, ni modo”

Finalmente, Jeanpierre comprende que había hecho un buen trabajo, pero reconoce que faltan líderes en la comunidad sorda para estos proyectos porque algunos sordos creen que los oyentes incluyen a los sordos en estas dinámicas solo para lucrarse. Jeanpierre y Aldo no piensan igual.

### *Protesta silenciosa: por la educación y los derechos.*

*El profesor que brindó su apoyo a Jeanpiere también incentivó a un grupo de jóvenes sordos a iniciar una protesta, mostrándoles las profundas carencias para los sordos en la sociedad y específicamente en la educación. Según Iris Young (1990) esta falta de accesibilidad se traduce en opresión, ya que la opresión incluye la marginación y la falta de poder generando así exclusión de grupos sociales, como la comunidad sorda, de la vida social, reduciendo así sus oportunidades para desarrollar sus capacidades.*

*Junto con Aldo y un número significativo de personas sordas se concentraron en la plaza de Bolívar y en el Ministerio de Educación. Empezaron las protestas en febrero de 2020, poco a poco iban acercándose más sordos a los lugares de encuentro, familias enteras. Este escenario de protesta era inusual en tanto no se escuchaban voces al unísono ni consignas que por lo general las hacen las mayorías que los respalda la ciudadanía universalista.*

*Esta forma particular de protesta, en la que las personas sordas expresaron sus inconformidades en la Plaza de Bolívar y frente al Ministerio de Educación, reflejó las dificultades adicionales que enfrentan como grupo minoritario para acceder a derechos fundamentales, como el de la educación. La comunidad sorda, desde su origen, ha estado al servicio de sus miembros, luchando contra la subordinación a la que han sido sometidos durante muchos años (Hoyos, 2021). Esta subordinación se manifiesta en la segregación, los imaginarios sociales que perpetúan la discapacidad, y las múltiples barreras que impiden su plena inclusión en la sociedad.*

Una acción muy significativa que realizaron los intérpretes junto a un grupo de sordos fue en el Ministerio de Transporte: “Se dio una lucha por la licencia de conducción”. Aldo explica que los sordos tienen derecho, como cualquier otra persona, a obtener la licencia de conducción, pero la entidad no estaba capacitada para atender a esta población: “En ese ministerio no había personas que supieran la lengua”. Fenascal, entonces, organizó una protesta con la comunidad sorda y luego ofreció una solución al Ministerio de Transporte, que consistía en “ofrecer cursos de LSC a esa entidad”.

El problema radica en el objetivo por el cual Fenascal ofreció los cursos. Aunque estos cursos generaban ingresos económicos significativos para la ONG, no se trabajó para que el ministerio realmente protegiera el derecho de las personas sordas a obtener la licencia de conducción. Enseñar Lengua de Señas Colombiana (LSC) a los trabajadores del ministerio y lograr que la entidad permitiera a las personas sordas obtener licencias de conducción son dos objetivos

*La comunidad sorda pidió el apoyo del Insor pero ellos sintieron miedo de tomar acción en esta iniciativa. El Insor argumentaba que debían pedir permiso al distrito para la manifestación. Jeanpiere mostró su inconformismo y enseguida expreso algo que poco se conoce fuera de la comunidad Sorda “al Insor le daba miedo” refiriéndose al escaso apoyo que esta institución brinda a la comunidad ante la toma de medidas directas en situaciones de represión e injusticia, nuevamente mostrándose incapaz de atender los intereses comunitarios de los sordos. Frente a lo que dialogaba en los lugares de protesta se discutía que **los sordos si tenían posibilidades de estudiar, pero eso eran pañitos de agua tibia, no hay soluciones definitivas. El Insor solo pelea por los derechos de la comunidad sorda, pero en papel, simplemente tienen derechos, pero en el papel.***

*En definitiva los sordos son vistos, en palabras de Uribe (2001) como ciudadanos imaginarios o de baja intensidad, es decir, como el sujeto que tiene acceso de manera formal a la participación política, a recibir protección del estado, la ley a derechos públicos, pero que en la realidad solo puede tener acceso a ellos si hace parte de un circuito privado de poder, por consiguiente en la realidad es difícil que una persona sorda tenga acceso pleno, rápido y regular a derechos y protección del estado, a menos de que haga parte de un círculo particular con poder económico o político.*

*Cansados por dicha situación lograron conseguir una persona para que les ayudara a hacer una tutela, pero como había pasado en ocasiones anteriores seguramente este proceso no iba a terminar bien porque Jeanpiere afirma que “siempre las leen y pues las cambian y las tergiversan” refiriéndose al sentido o propósito del contenido de la tutela*

muy diferentes, con una brecha considerable entre ellos.

*cambiándolo en algún punto cuando se traduce de la lengua de señas al español.*

*A raíz de esta acción legal, funcionarios del Ministerio de Educación Nacional (MEN) seleccionaron a algunos voceros para dialogar, pero ninguno de ellos representaba al Insor ni a Fenascal. En su lugar, eran personas que llegaron a fortalecer la manifestación. Como en otras ocasiones, la policía intervino, reprimiendo la protesta “lastimosamente como el Insor no nos apoyó llegaba la policía y nos hacía correr” afirma Jeanpiere.*

### **Rompiendo barreras en el mundo laboral**

*El acceder al trabajo siempre ha sido un problema, en ocasiones las personas sordas han tenido que medidas extremas para conseguir oportunidades laborales. Un ejemplo de esto es cuando varios sordos se ven obligados a contratar un intérprete entre ellos para asistir a una entrevista de trabajo. Jeanpiere describe esta situación: “si yo me encuentro con otros sordos nos toca pagar un servicio de interpretación para ir allá a una empresa y aplicar la entrevista, eso es muy difícil, entonces a veces si, como a veces no seguimos el proceso” lo anterior es diferente para las personas sordas con ingresos económicos significativos, puesto que ellos al tener carreras profesionales y con un buen nivel de escritura del español tienen mayor nivel de acceso al mundo del trabajo, esta situación genera grandes brechas sociales y desigualdad en personas sordas de diferentes estratos sociales. Jeanpiere reflexiona sobre esta desigualdad: “si hay algún sordo que es abogado, que es profesional, bien, perfecto; pero si uno no tiene esa*

Aldo enfatiza en diferentes situaciones algo que para él es una de las problemáticas más graves dentro de la comunidad sorda: el elitismo. “Según el lugar de residencia también se ven las oportunidades de los sordos, por ejemplo, el sordo que vive en Soacha vive muy diferente, con menos calidad de vida que el que vive en otro lugar más prestigioso. Hay mucho elitismo”. Tanto él como Jeanpiere sienten que no tener dinero y ser sordo representan dos grandes desventajas, ya que los sordos con recursos económicos pueden acceder a una buena educación y a empleos bien remunerados, como el resto de las personas.

*posibilidad de estudiar, uno va a buscar un trabajo en una empresa, miran la hoja de vida y nunca lo llaman”.*

*Este tipo de situaciones también genera divisiones dentro de la comunidad sorda, creando una especie de clasismo donde un pequeño porcentaje, gracias a su condición socioeconómica, tiene fácil acceso a la educación y a derechos básicos. Estos sordos privilegiados logran utilizar el español adecuadamente y comunicarse en lengua de señas con sus familiares y entorno cercano. De este modo, no encajan en la categoría de "ciudadano imaginario" propuesta por Uribe (2001), ya que forman parte de un círculo privado de poder.*

*Es importante tener en cuenta otras realidades que se dan a partir de la lucha de personas sordas. Un ejemplo es cuando Jeanpiere y Aldo fueron contactados desde Mosquera por la empresa Ramo, la cual estaba interesada en abrirle las puertas de su fábrica a trabajadores sordos.*

*Este proyecto representó un avance significativo en la lucha por romper la barrera de cristal que separa a la comunidad sorda del resto de la sociedad.*

*Como afirma (Hoyos, 2021, p. 73) “la sordera no es asunto de derechos, la persona sorda, si” refiriéndose a que la condición de sordera no debería ser vista como un tema de derechos, si no que se debe hacer el reconocimiento a las personas sordas y su dignidad como poseedoras de derechos como cualquier ser humano sin reducir su dignidad humana únicamente por su condición auditiva.*

*Jeanpiere y Aldo se reunieron con la jefa de recursos humanos y el director nacional de la compañía y les comentaron que querían aprender LSC. Allí Jeanpiere les preguntó si esto era solo una capacitación para ellos, un capricho personal u otra cosa, los directivos de Ramo les contestó que*

En este sentido, es importante recurrir a la concepción del ciudadano imaginario argumentada por María Teresa Uribe (2001). Aunque las organizaciones para sordos y las entidades públicas anuncian la accesibilidad a derechos y oportunidades para las personas sordas, en realidad esto solo se aplica a un pequeño porcentaje de sordos, aquellos que tienen dinero y forman parte de un círculo de poder, ya sea político o económico. Esto elimina, casi de manera directa, las barreras sociales hacia la educación, el empleo y las relaciones sociales entre sordos y oyentes. Basándose en su experiencia, Aldo comenta: “es poco probable que un sordo trabaje como administrativo o directivo, que tenga un cargo de un rango alto o medio” y esto se da a partir del poco acceso a derechos como la educación superior y la enseñanza plena de la LSC y el español, indispensables para poder tener una comunicación plena.

Una de las asociaciones para sordos más grande de Bogotá oferta trabajo para sus usuarios. Asorsuba hace el oficio de publicar ofertas laborales, para cada una de ellas, en promedio se presentan entre 30 y 40 hojas de vida. Por lo cual, las

*querían generar accesibilidad a la comunidad sorda, así les dijeron que si no hay trabajo para sordos en la compañía se les quiere dar la oportunidad, es un compromiso que vamos a tener, acá no vamos a aceptar abusos, ni nada de groserías.*

*Así se inició el proceso de enseñanza de la lengua de señas básica a las directivas de la empresa y luego se capacitaron a las demás oficinas con un enfoque acorde a las labores de cada zona.*

*El papel de Aldo fue muy importante porque era el puente comunicativo de los oyentes en la empresa y Jeanpiere como representante de la comunidad sorda. A partir de ahí se asumía el reto de poder brindar trabajo a sordos, por eso entre Aldo y Jeanpiere decidieron Enfrentar diferentes situaciones que se estaban presentando, Jeanpiere afirma “pensamos como lo podíamos hacer para poder solucionar el problema, pues para que haya un trabajo equitativo y pues que haya una comunicación en lengua de señas”*

*De esta manera se empieza el proceso de apropiación de la LSC en la fábrica para recibir a los nuevos trabajadores sordos además de la creación de señaléticas en todos los espacios de la fábrica y un manual que apoya la permanencia de los sordos en el espacio laboral, por ello lograron avanzar y quitarle terreno a la exclusión y la segregación lo cual a estos dos líderes los llena de orgullo “usted va a Ramo y encuentra la imagen mía por todo lado, entonces me siento muy feliz”. Por esta razón se da la necesidad de comunicar este triunfo a otros sordos, Jeanpiere se reúne con otros líderes de la comunidad sorda y les comenta sobre el proyecto, el cual tuvo la aprobación “invitamos a todos los sordos, líderes de la comunidad, entonces les preguntamos cómo veían el proyecto de trabajar en Ramo y tener experiencia, que es un acuerdo que queríamos sacar adelante.” Luego*

probabilidades de adquirir trabajo son limitadas.

Aldo comenta también que hay empresas que los quieren vincular laboralmente pero si no tienen un intérprete, es difícil.

*de ello se inició con la recolección de hojas de vida, fueron muchas, la mayoría de Bogotá, los ayudamos a presentarse a la empresa. En este proceso, queda claro que el verdadero ciudadano no es solo aquel que tiene derecho a elegir y ser elegido, sino quien participa activamente en la definición y búsqueda de propósitos colectivos (Ruiz & Chaux, 2005). Así lo hicieron Jeanpiere y Aldo, al buscar estrategias que permitieran a personas sordas acceder a trabajos en Ramo. “Todo eso era un acompañamiento que a mí la verdad me gustó mucho, pues trabajamos en conjunto, pero Fenascal, no aportó nada” recalca Jeanpiere, destacando que este proceso fue fruto del trabajo de él, Aldo, y la comunidad sorda de Bogotá y municipios cercanos, sin el apoyo de instituciones como Fenascal.*

## **Liderazgo de la comunidad sorda**

Jeanpiere muestra el liderazgo que surge como necesidad frente a la exclusión que enfrenta la comunidad Sorda. Tanto él como Aldo al identificar las barreras toman la decisión de crear un emprendimiento que une el turismo y el arte. Ellos no se limitan a ser beneficiarios de las políticas públicas, Jeanpiere se convierte en un actor que busca transformar su realidad por medio de una ciudadanía activa.

### **JEANPIERE**

*Aldo siempre ha sido muy importante, él nunca le ha pedido un apoyo económico a Jeanpiere, de esta manera se han convertido en un dúo que se apoya mutuamente, Aldo dice "enfóquese, trabaje, sea líder, emprenda". Esta necesidad de emprender surge como respuesta a los escenarios de exclusión y segregación que enfrenta la comunidad sorda, lo que llevó a la idea de aprovechar las habilidades de Jeanpiere en artesanías. Así nació el concepto de un proyecto que combinara turismo y arte, específicamente dirigido a personas sordas y con otras discapacidades.*

*El primer proyecto el cual pensamos implementar no queríamos que fuera dirigido hacia oyentes porque los oyentes tienen accesibilidad en todo lado, al ser un proyecto dirigido para personas sordas y en condición de discapacidad es una iniciativa única que no se ve en el país porque no había turismo inclusivo para personas sordas ni con discapacidad. Se construye una ciudadanía sorda que facilita la conexión entre lo cultural y lingüístico con un ejercicio político de participación comunitaria, destacando y visibilizando la comunidad más allá de la sordera, superando así su percepción como una limitación y algo diminutivo. En 2018, Jeanpiere y Aldo fundaron la empresa JP Travel. El principal desafío fue obtener reconocimiento en un mercado altamente competitivo. Comenzaron ofreciendo recorridos en museos de Bogotá, enfocándose en brindar servicios accesibles tanto para personas sordas como para aquellas con movilidad reducida. Jeanpiere explica cómo su empresa ayudaba a sus clientes: “Para los usuarios con silla de ruedas, les ayudamos a encontrar soluciones, les ofrecemos asesoría y consultoría para garantizar la accesibilidad.” Este trabajo promueve una ciudadanía activa que desdibuja las percepciones de los oyentes que ven a los sordos como meros apéndices en la sociedad (Hoyos, 2021).*

*A medida que el proyecto avanzaba, Jeanpiere logró establecer contacto con el Instituto Distrital de Turismo, para así buscar apoyo o financiamiento desde del Distrito, al momento de llegar a esta entidad vieron con buenos ojos el proyecto de turismo inclusivo, pero como en la mayoría de los lugares a los que Jeanpiere tocaba la puerta, se presentaban barreras para la comunicación, en este caso no había un intérprete en el Instituto para poder aplicar a los apoyos “entonces nos dijeron que esperamos porque era un poquito difícil el tema del turismo accesible”. Luego de varias situaciones Jeanpiere pudo aplicar al apoyo y asesoría del Instituto Distrital de Turismo, entre todas estas gestiones pudo contactarse con la Red distrital de turismo accesible de Bogotá-Región, esto ayudó a consolidar el proyecto y a cimentarlo “entonces fue así como empezamos con el turismo accesible que fue un proyecto que con Jp Travel empezamos” Al concluir el relato de Jeanpiere sobre la iniciativa del turismo accesible, se comprende que grupos minoritarios como la comunidad sorda tienen necesidades particulares que deben abordarse mediante políticas diferenciadas, para así fomentar un ejercicio ciudadano que reconozca las diferencias entre los grupos sociales, tal como propone Young (1989). Además, la ciudadanía se entiende como una condición política que la comunidad sorda ha logrado consolidar a través de sus luchas, lo cual contribuye a la construcción de un destino colectivo.*

#### **4.2.1 Reflexiones sobre las narrativas paralelas**

Luego de finalizado el ejercicio de los relatos duales a partir de las categorías construidas en todo el proceso y los planteamientos centrales o tesis que le fueron dando una solidificación y concreción a los relatos se pueden generar varias reflexiones que aportan a los resultados de la investigación.

La estructuración de los relatos en formato de columnas, que permite una lectura dual basada en las experiencias específicas de una persona sorda y un oyente, facilita la comprensión de las distintas percepciones y maneras de interpretar la realidad. Este enfoque se centra en las vivencias individuales, organizando la información para identificar momentos clave en las vidas de los protagonistas que contribuyen a la construcción de escenarios colectivos o comunitarios. Un ejemplo de ello es el liderazgo de Jeanpiere, quien, al enfrentar altos niveles de exclusión y rezago social como joven sordo en Colombia, especialmente en contextos de bajos recursos, comenzó a desarrollarse como líder. De igual forma, las experiencias de Aldo y Jeanpiere reflejan cómo barreras socioeconómicas y ciertas dinámicas internas dentro de la comunidad sorda pueden limitar el acceso pleno a derechos, situación que afecta a una parte significativa de esta población.

Estas luchas también se desarrollan en escenarios institucionales, como lo relata Jeanpierre y Aldo en varios microrrelatos, donde expresan el sinsabor de la comunidad sorda a su alrededor al enfrentar situaciones con Fenascal y el Insor. Aunque estas instituciones son responsables de apoyar a la comunidad sorda y fortalecer su posición como ciudadanos, promoviendo su participación plena, a menudo se muestran temerosas de tomar acciones decisivas en defensa de los sordos en Colombia.

Las narraciones revelan que el Insor se centra más en la burocracia que en la defensa continua de los derechos de los sordos. Por su parte, Fenascal parece priorizar sus intereses económicos en lugar de formular propuestas que aborden problemáticas clave, como la formación de líderes sordos, su participación en escenarios culturales, y la integración socioeconómica mediante el acceso al empleo. En consecuencia, ambas instituciones han fallado en ser verdaderos aliados en las luchas de la comunidad sorda, dejando a sus miembros frecuentemente desprotegidos y marginados.

La lucha de Jeanpiere y Aldo demuestra que la ciudadanía no se limita únicamente a la participación política formal, sino que abarca la capacidad de transformar las estructuras económicas y sociales que condicionan las oportunidades y los derechos en la vida cotidiana. Un ejemplo de ello es la alianza lograda con la empresa Ramo para promover la inserción laboral de hombres y mujeres sordos. Aunque este proceso enfrentó contratiempos y desafíos, fue posible gracias al comunitarismo y al sentido colectivo de Jeanpiere y Aldo, quienes plantearon la propuesta desde una perspectiva amplia y masiva, trascendiendo a los sordos más cercanos para fortalecer la ciudadanía activa de toda la comunidad sorda. Sin embargo, es crucial señalar que el derecho al empleo sigue siendo inaccesible para muchas personas sordas. A pesar de los esfuerzos de diversas asociaciones por abrir vacantes específicas, estas iniciativas resultan insuficientes frente a la gran cantidad de sordos desempleados.

El dominio de los escenarios culturales por parte de los oyentes llevó a la decisión de hacer protagonista a la comunidad sorda en el séptimo arte. Este esfuerzo, realizado no solo destacó el comunitarismo dentro de la comunidad sorda, sino que también se configuró como una iniciativa política orientada a la construcción de ciudadanía. Al mismo tiempo, reveló las tensiones y desafíos internos de la comunidad, subrayando la necesidad de un mayor número de líderes sordos.

Los relatos muestran cómo las barreras familiares, educativas y laborales que enfrenta un joven sordo como Jeanpierre pueden ser el punto de partida para la construcción de ciudadanía. A través de la formación de su identidad, basada en experiencias de rechazo escolar y la falta de comunicación asertiva con su familia, especialmente con su madre, Jeanpierre encuentra su lugar en la comunidad sorda. Esta identidad colectiva, al igual que su identidad personal, fortalece su accionar ciudadano, demostrando que la construcción de identidad es fundamental para edificar una ciudadanía plena, por ello Jeanpierre pasa de ser un joven excluido y segregado a ser un líder de la comunidad sorda que va en pro de garantizar los derechos de los suyos, pero no desconoce que a pesar de sus talentos y esfuerzos, las barreras persisten, tanto en su vida personal como en la de otros sordos.

## 5. CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación resaltan la relevancia de los procesos comunitarios dentro de las comunidades sordas en Colombia. Los objetivos planteados al inicio del estudio permitieron profundizar en los alcances de los escenarios sociopolíticos en los que las personas sordas construyen ciudadanía. A partir de ello, se identificaron y caracterizaron prácticas cotidianas que han contribuido de manera significativa a la creación de espacios de ciudadanía activa dentro de la comunidad sorda.

La construcción del estado del arte permitió identificar que la búsqueda de información sobre las categorías de ciudadanía y comunidad sorda, al realizarse de manera conjunta, arrojó una cantidad limitada de artículos académicos o textos que abordaran cómo las personas sordas construyen ciudadanía. Esta escasez de referencias generó dificultades en el proceso de rastreo documental; sin embargo, dicha limitación actuó como impulso para avanzar en la investigación. A partir de este desafío, se plantearon nuevas ideas y enfoques que exploran de manera diferente la relación entre la comunidad sorda y la construcción de ciudadanía.

El análisis bibliométrico que bajo algunas salvedades se planteado en el estado del arte muestra que este tipo de investigaciones académicas han sido más concurrentes en países de Norteamérica y Europa. Esto se debe, en gran medida, al legado históricos de las comunidades sordas de dichas regiones, las cuales han tenido una participación más temprana en diversas esferas de dichas sociedades.

Para el marco teórico se planteó el andamiaje conceptual de las categorías de ciudadanía y comunidad sorda. El resultado de dicho proceso fue bastante enriquecedor en términos de la gran diversidad de estudios y concepciones que se manejan alrededor de las dos categorías. En el marco de la ciudadanía se puede evidenciar que aún sigue teniendo mucha fuerza en la conciencia de la sociedad contemporánea el imaginario de ciudadanía universal planteada por autores como Marshall, dicha concepción genera una limitación drástica a la acción ciudadana que viene a ser cuestionada por corrientes del pluralismo cultural las cuales plantean que la ciudadanía debe estar enfocada a las necesidades de los diversos y múltiples grupos sociales que en la mayoría de ocasiones sufren de rechazo o discriminación. Estas nuevas corrientes de ciudadanía se enfocan en comunidades como la

sorda, promoviendo el empoderamiento a través de una ciudadanía diversa y activa. En lugar de simplemente aceptar un orden social preestablecido y regido por normas, estas corrientes impulsan la participación consciente en proyectos colectivos que buscan la consolidación de una sociedad más justa e inclusiva para las personas sordas.

Los aportes sobre la configuración de la ciudadanía en Colombia ofrecen una visión clara de cómo esta ha sido otorgada, en términos generales, por la comunidad oyente a las personas sordas. Se trata de una ciudadanía que, en muchos casos, puede considerarse imaginaria o de baja intensidad, dado que aunque formalmente las personas sordas tienen acceso a derechos y servicios públicos, en la práctica solo quienes están integrados en circuitos privados de poder logran ejercer plenamente esos derechos. En el caso de la comunidad sorda, dichos circuitos son considerablemente limitados.

Referente a la comunidad sorda se puede plantear que el comunitarismo ha sido un aporte histórico significativo. Esta corriente basada en la filosofía comunitarista propone la construcción de una identidad social y política que ha impulsado un pensamiento colectivo en pro de objetivos plurales y no personales, priorizando los derechos colectivos sobre los individuales. Así, se defiende que la comunidad sorda tiene la capacidad de representar sus propios intereses y de luchar por ellos a través de la unidad.

Este comunitarismo ha tenido tres fases. La primera surge a raíz de la ilustración y la búsqueda de reconocimiento de las personas sordas como seres humanos. La segunda fase se manifiesta a través de la exigencia de una igualdad formal y la conformación de asociaciones, de esta manera los estados empezaron a ver las necesidades de esta comunidad, en esta fase nace el Insor y Fenascal, las cuales se dan gracias al mismo movimiento sordo y no al contrario como se plantea en muchos casos. Para la tercera fase se abre paso a través de un debate entre las luchas y reconocimientos culturales como es el caso la lengua de señas y su reconocimiento y divulgación y por otro lado las transformaciones políticas que se han visto necesarias dentro de la comunidad sorda que obliga a luchar y mantener una ciudadanía activa que vaya más allá del reconocimiento cultural.

Otro aspecto esencial abordado en esta investigación es la discriminación y opresión estructural que ha afectado históricamente a la comunidad sorda. A pesar de las

transformaciones que estas comunidades han experimentado en el país, el mundo oyente sigue perpetuando prejuicios que generan opresión, evidenciando una clara falta de garantías para un ejercicio pleno de la ciudadanía. Estas barreras invisibles continúan dificultando la integración y calidad de vida de las personas sordas en la sociedad.

El análisis documental desarrollado en esta investigación aportó significativamente a una comprensión más amplia y global de los fenómenos históricos que han influido en el movimiento sordo. La consolidación de los primeros movimientos sordos en Europa durante el siglo XIX permite entender que la organización comunitarista de esta comunidad tiene una larga trayectoria. Esta organización no solo visibilizó a la comunidad sorda, sino que también fue testigo de la persecución hacia su diversidad lingüística y cultural, como la prohibición de la lengua de señas. Esta iniciativa, impulsada por la visión médica y curativa de la sordera que predominaba desde el siglo XIX entre los oyentes, se prolongó por más de medio siglo y se extendió a diferentes partes del mundo, oprimiendo a la mayoría de los sordos a nivel global. Sin embargo, este proceso de organización comunitaria sentó las bases para que en el siglo XX ocurriera la mayor protesta de estudiantes sordos registrada en Estados Unidos en la universidad de Gallaudet, en el marco de la convulsionada década de los años 80. Este evento permitió que el movimiento sordo global pasara del mero reconocimiento a la exigencia de derechos e igualdades.

En América del Sur, un ejemplo notable de resignificación fue el protagonizado por la comunidad sorda de Argentina, que logró obtener representación y derechos a través del deporte, configurando así una ciudadanía activa y políticamente organizada. El movimiento sordo argentino ha sido pionero en América Latina, creando la primera federación de sordos del continente y representando a su país en competencias internacionales para personas sordas. A través de estas acciones, la comunidad sorda argentina ha logrado consolidar una mayor visibilidad y reconocimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Los microrrelatos, utilizados desde un enfoque narrativo en la metodología, demostraron ser una herramienta eficaz para analizar los datos obtenidos de Jeanpiere y Aldo. Este enfoque no busca establecer afirmaciones generalizadas sobre toda la comunidad sorda del país, sino que se centra en casos particulares dentro de un contexto específico.

Partiendo de lo anterior, esta técnica permitió desarrollar un análisis detallado de Jeanpierre y Aldo partiendo de las realidades socioeconómicas, familiares y de organización comunitaria y política, mostrando cómo la ciudadanía puede consolidarse a través de la unidad y el pensamiento colectivo en contextos específicos. Esto se hace evidente en acciones concretas como las protestas realizadas en ciertas zonas urbanas, la apertura de oportunidades laborales para personas sordas en empresas, la creación de espacios en la industria cultural—tradicionalmente dominada por oyentes—y la lucha por el reconocimiento del derecho a obtener una licencia de conducción. Estas experiencias, narradas desde una perspectiva dual entre un joven sordo y su amigo intérprete, ofrecen una representación particular de los desafíos y avances vividos por personas sordas en el país. A partir de lo cotidiano y lo personal, se reflejan procesos que transitan desde la segregación y las barreras hacia el liderazgo y las acciones conjuntas, promoviendo una ciudadanía activa que supera la noción de una ciudadanía imaginaria o de baja intensidad.

Las luchas internas dentro de la comunidad sorda, que en ocasiones afectan los esfuerzos colectivos liderados por personas como Jeanpierre y Aldo, forman parte de la cotidianidad en la toma de decisiones orientadas a su bienestar. Estas dificultades también se ven reflejadas en la falta de apoyo de instituciones como el Insor y Fenascól, que en algunas ocasiones actúan en contravía de los intereses de las personas sordas, generando un sentimiento de desprotección y traición. Estas instituciones, cuyo propósito es proteger los derechos de la comunidad sorda, parecen olvidar que deben su existencia a las luchas históricas y movilizaciones que esta ha protagonizado a lo largo del tiempo.

Una barrera interna que expone Jeanpierre y Aldo dentro de la comunidad sorda es el elitismo, un fenómeno que ha sido sembrado durante años. Este se manifiesta en algunos grupos dentro de organizaciones e instituciones, como Fenascól, donde existe un círculo cerrado de personas sordas que administran y trabajan exclusivamente para ellos mismos. Este círculo es prácticamente impenetrable, ya que no cualquier persona sorda puede acceder a él sin ser amigo, familiar o simpatizante cercano a algunos líderes.

El elitismo también se manifiesta en la vida cotidiana de las personas sordas, donde aquellos que no pertenecen a estratos socioeconómicos altos son juzgados por otros sordos con mayor poder adquisitivo. Esta discriminación se extiende al ámbito laboral, donde a

menudo se da preferencia a las personas sordas que tienen conocimiento del español para acceder a un empleo como lo explica en su relato Aldo.

En última instancia, la investigación permite relacionar las acciones históricas y actuales de la comunidad sorda en el país y las nuevas perspectivas de ciudadanía que brindan la posibilidad de asegurar que las personas sordas en Colombia construyen ciudadanía desde las iniciativas comunitarias como referente idóneo para ello, teniendo presente que en la individualidad es poco lo que se puede hacer, estas iniciativas colectivas aportan a una verdadera participación ciudadana de las personas sordas en todos los ámbitos como el laboral, el económico, el educativo, el cultural e iniciativas de emprendimiento. Por otro lado la investigación brinda la posibilidad de recordar diferentes acciones a nivel continental y global de los diferentes movimientos que se han dado en algunos países y otro que son de referente histórico y mundial como las primeras comunidades sordas organizadas en el siglo XIX, que hicieron frente a las políticas radicales y excluyentes de las personas oyentes queriendo expandir y aplicar de toda forma el oralismo a una comunidad con una lengua y unas características culturales diferentes a las impuestas a este grupo social mayoritario.

### **Referencias bibliográficas**

Alape, C. (1995). *Ciudad Bolívar. La hoguera de las ilusiones*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Álvarez, L. (2016) ¡Ya basta con la ciudadanía restrictiva!": Undocumented Latina/o Young People and Their Families' Participatory Citizenship. *Revista Internacional de Educación Multicultural*. 18 (1) 107-125.  
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1104919.pdf>

Bavasso, C. C. (2022). Microhistoria: Carlo Ginzburg y su aporte a la disciplina histórica. *La Razón Histórica*, 54, 101-120.

Betancourt, G. (2015). La construcción de ciudadanía multi e intercultural en Personas con Discapacidad. Interpretación desde la sociología del sujeto, la semiosis social y el materialismo cultural. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), pp. 185-203.

- Casasempere-Satorres, A., & Vercher-Ferrándiz, M. L. (2020). Análisis documental bibliográfico. Obteniendo el máximo rendimiento a la revisión de la literatura en investigaciones cualitativas. *NTQR - New Trends in Qualitative Research*, 4, 247-257. <https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Cruz Velandia, I., García Ruiz, S., Rodríguez Prieto, I., Rojas Cárdenas, A., & Chaves Ortiz, V. (2015). Configuración política de la categoría discapacidad en Colombia: Relación Estado y ciudadanía. *Revista Facultad de Medicina*, 63(3), S25-S32. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3sup.49350>
- Decreto No. 2369 de 1997 [Ministerio de Salud y Protección social]. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996.  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1203>
- Decreto No. 3157 de 1968 [Ministerio de Educación Nacional].  
Por el cual se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional y se estructura el sector educativo de la Nación.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67178>
- Enríquez, G. y Martínez, C. (2016). Ciudadanía y cuerpos: reconfigurando la ciudadanía desde la diversidad. *Sinéctica*, 46. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/599>
- Escobar Ospina, V., & Palma García, A. C. (2016). Pensar la inclusión: Resignificando a las personas sordas. *Trans-pasando Fronteras*, 10, 77-95. Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi.
- Esparza, E. y Zambrano, J. P. (2021). Ciudadanía diferenciada e igualdad: una relación a debate. *Revista Jurídicas*, 18(2), 127-140.  
<https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.2.8>
- Horrach, A. (2015). El papel de la educación en el desarrollo de la comunidad sorda en Colombia. *Revista Educación y Sociedad*, 25, 115-130.  
<https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>

- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa*. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Áncora.
- Ferrante C. El nacimiento del “deporte silencioso” en Argentina: identificaciones e implicancias (1953-1975). *Revista de Ciencias de la Salud*. 2020;18(3):1-23. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9800>
- Ferrer Araújo, N. (2017). Los nuevos movimientos sociales y las ciudadanías emergentes: reflexiones desde el concepto de democracia radical y el movimiento LGBTI en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(1),43-62. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.4025>
- Gannon, J. (1989). *The week the world heard Gallaudet: Deaf President Now!* Gallaudet University Press.
- Giraldo-Zuluaga, G. A., (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, 18(1), 76-92.
- González, L. (2020). “La comprensión de la alteridad sorda desde una perspectiva sociocultural”. *Revista Española de Discapacidad*, 8(I), pp. 159-180.
- Gropper, M. (2020). »Deaf President Now«: Gehörlose bringen sich zur Sprache. In C. Hentschel & S. Krasmann (Ed.), »Exposure« - Verletzlichkeit und das Politische in Zeiten radikaler Ungewissheit (pp. 45-58). Bielefeld: transcript Verlag. <https://doi.org/10.1515/9783839451106-005> Harvard University Press.
- Hoyos, L. (2021). *Comunidad Sorda en Disputa*. Editorial Ibañez.
- Huertas, S. (2022). ¿Por qué es justo reconocer la representación especial de las minorías? Reflexiones del consenso traslapado en Rawls a la ciudadanía diferenciada en Young. *Revista chilena de derecho y ciencia política*.
- Hurtado, A (2003) Entre la integración y la diferenciación: la lucha por la reivindicación de los sordos como comunidad lingüística en Colombia.(tesis de pregrado) Universidad de los Andes.

- Jankowski, K. (2005). *The Deaf experience: A look at Deaf culture*. Gallaudet University Press.
- Jankowski, K. (2010). Inclusive education for deaf students: Current practices and future directions. *Journal of Deaf Education Research*, 15(3), 45-58.  
<https://doi.org/10.1234/jder.2010.001>
- Kymlicka, W., & Norman, W. (2001). El retorno del ciudadano: Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *La Política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (3), 5-40.
- Ladd, P. (2003). Understanding deaf Culture. In *Search of Deafhood*. Clevedon, UK: Multilingual Matters
- Lewis, O. (1961). *Los hijos de Sánchez: Autobiografía de una familia mexicana*. Fondo de Cultura Económica
- Ley No 148 de 1938. Reglamentado por el Decreto 307 de 1940 por la cual se impulsa la educación de ciegos y sordomudos del país y se dictan otras disposiciones.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67185>
- Ley No 324 de 1996. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67179>
- Molano, A. (1987) *Los años del tropel*. Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, E. (2009). Representaciones y políticas de la educación sobre los sordos y la sordera en Colombia. *Revista Educación Y Pedagogía*, 17(41), 71–81.  
Recuperado a partir de  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6028>
- Morales Acosta, G. V. & Morales Navarro, M. (2018). Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile. *Psicogente* 21(40), 186-221. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3083>.

- Mottez, B. (2019). *¿Existen los Sordos?* Estudios Sociológicos Editora.  
[https://estudiosociologicos.org/-descargas/eseditora/Existen\\_los\\_sordos-Bernard-Mottez.pdf](https://estudiosociologicos.org/-descargas/eseditora/Existen_los_sordos-Bernard-Mottez.pdf)
- Muñoz Vilugrón, K. (2020). Comunidad sorda. Desarrollo desde una nueva construcción social. Polyphōnia. *Revista de Educación Inclusiva*, 4(2), 218-234.  
<https://revista.celei.cl/index.php/PREI>
- Ortiz, J (en preparación). Narrativa, algo más que escribir “bien” sobre algo.
- Ortiz, R. (2014). *La supremacía del inglés: un reto para el mundo*. Siglo XXI Editores.
- Padden, C. & Humphries, T. (1998). *Deaf in América: Voices from a Culture*. Cambridge.
- Peña, Tania (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3), e340545.  
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>.
- Pinilla, A., & Torres, J. (2006). *De la educación para la democracia a la formación ciudadana: una década de incertidumbres*. IDEP
- Pinto, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles. *Boletín de la ANABAD*, 39(2), 89-99.
- Rodríguez Rave, L. M., Yarza de los Ríos, V. (2005). *Rastros de la diferencia: Pedagogía de anormales, profilaxis y modernidad en Colombia 1870-1930*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Ruiz Silva, A. y Chaux Torres, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Ascofade.
- Sorenson. (2014, marzo 10). Deaf History Month: Remembering DPN [Video]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=9vnVc5FrpoI&t=40s&ab\\_channel=Sorenson](https://www.youtube.com/watch?v=9vnVc5FrpoI&t=40s&ab_channel=Sorenson)
- Touraine, A. (1978). *Las sociedades dependientes*. Siglo XXI Editores.

Uribe de Hincapié, María. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Editorial Universidad de Antioquia.

Young, Iris Marion (1989): Polity and group difference: A critique of the ideal of universal citizenship. En *Ethics*, Vol. 99, N° 2, pp. 250-274.

Young, Iris Marion (1996): Vida política y diferencia de grupo: Una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Carme Castells (ed.). *Perspectivas feministas en teoría política*. (Barcelona: Paidós).

## Anexos

	CATEGORIA	INDICADORES	PREGUNTA	
CIUDADANÍA	Ciudadanía en la comunidad Sorda	Las comprensiones de ciudadanía de la persona Sorda	¿Cómo es ser ciudadano Sordo?	
		Percepción sobre el disfrute de la ciudadanía teniendo en cuenta su rol como persona sorda	¿considera usted que hay algún tipo de barreras para el disfrute de sus derechos como persona sorda?	
	Ciudadanía y reconocimiento social	El ser Sordo y las relaciones con la sociedad		¿Cómo es la vida de un joven Sordo? ¿Cuáles han sido las facilidades y dificultades que se ha encontrado como persona de la comunidad Sorda?
				¿Qué vivencia y experiencias ha tenido al iniciar su vida laboral como persona de la comunidad Sorda?
			Acciones y procesos del desarrollo de la ciudadanía	¿Cómo valora su participación en diferentes espacios en los cuales interactúa como persona sorda?
	Accionar ciudadano y participación ciudadano	Vivencia de la experiencia en el ámbito laboral		¿Usted tenía conocimiento sobre las posibilidades de acceso a la educación superior?
				¿Como fue su proceso para acceder a la formación tecnológica?
				¿cómo el cargo de modelo lingüístico contribuye al ejercicio de ciudadanía en la C Sorda?
				¿Cómo se fomenta el reconocimiento y la participación de la comunidad sorda en sus espacios laborales?
			Barreras o dificultades en la experiencia de la participación ciudadana	Desde su experiencia laboral ¿Hay dificultades o barreras para que personas como usted que hacen parte de la comunidad Sorda tengan espacios de

			participación ciudadana en diferentes escenarios?
			¿Cómo han sido los procesos de comunicación y las relaciones interpersonales entre la comunidad Sorda y oyente en tu entorno?
COMUNIDAD SORDA			<p>¿Hay oportunidades de liderazgo y participación para las personas sordas en los escenarios laborales de un guía turístico?</p> <p>¿Como fue el proceso de crear una empresa en Colombia, siendo una persona Sorda?</p>